

# INFORME ANUAL

2018



CANAL DE PANAMÁ



# CONTENIDO

Mensaje del Presidente de la Junta Directiva	2
Mensaje del Administrador	4
Estrategia corporativa	6
Creando futuro	10
NEGOCIO MEDULAR	11
Mercado	12
Operaciones	28
NEGOCIOS COMPLEMENTARIOS	35
Energía	36
Agua potable	37
Turismo	38
Negocios logísticos	39
NUESTRA GENTE	40
Capital humano	41
APORTE SOCIAL	52
Gestión ambiental y de agua	53
Responsabilidad social	66
Comunicación	71
Proyectos de impacto social	74
DESEMPEÑO FINANCIERO	75
Finanzas	76
Estados financieros auditados	92

## MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA



**Roberto R. Roy**

Ministro para Asuntos del Canal y  
Presidente de la Junta Directiva

En el año fiscal 2018, la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) logró resultados operativos y financieros positivos, principalmente en la optimización de los recursos destinados al tránsito de buques por el Canal de Panamá. La implementación de acciones como el ajuste de peajes, la modificación al sistema de reserva para buques neopanamax, garantizar la confiabilidad del máximo calado en las esclusas neopanamax, entre otras, superaron las expectativas en el tonelaje transitado, reflejando el aumento de los ingresos para este año.

A dos años de la inauguración del Canal ampliado, las estadísticas reflejan la eficiencia del funcionamiento de la ruta y la confianza de la industria marítima. En respuesta al incremento del número de tránsitos de buques neopanamax, y continuar ofreciendo un servicio de calidad mundial se aprobó la compra de 10 remolcadores adicionales a la flota existente de 46.

Como parte del Plan Nacional de Seguridad Hídrica, el Canal ejecuta los contratos suscritos con el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) para los estudios y la elaboración de los diseños conceptuales de los reservorios multipropósitos en las cuencas de los ríos Indio, Bayano y en la región de Azuero y la provincia de Veraguas. Mantuvo su garantía de resguardo del recurso hídrico para el consumo humano, otorgando permiso de compatibilidad con la operación del Canal para las plantas potabilizadoras de Gamboa, Chilibre y José Rodríguez. Otros permisos otorgados fueron para la construcción y operación de plantas eléctricas lo que beneficia a las poblaciones de las zonas Atlántica y Oeste del país.

También se otorgaron permisos para las actividades de operación de las nuevas terminales de servicios marítimos auxiliares y de cruceros en el sector Pacífico, supliendo la necesidad de un acceso marítimo para las empresas que brindan servicios próximos a las riberas del Canal.

La ACP gestionó alianzas que hicieron posible la inauguración de la primera planta procesadora de café por parte de pequeños caficultores de la cuenca del Canal; ampliando oportunidades de sostenibilidad para estos



*Primera fila, de izquierda a derecha: Lourdes Del C. Castillo M., Directora; Roberto R. Roy, Presidente de la Junta Directiva; Nicolás Corcione, Director. Segunda fila, de izquierda a derecha: Henri M. Mizrachi K., Director; Elías A. Castillo G., Director; Alberto Vallarino Clément, Director; José A. Sosa A., Director. Tercera fila, de izquierda a derecha: Óscar Ramírez, Director; Ricardo Manuel Arango, Director; Francisco Sierra Fábrega, Director.*

productores de la zona, lo cual es parte de los objetivos contemplados en el programa socioambiental.

Otro hito alcanzado durante este año fue el vertido del segmento del cierre central del puente sobre el Canal en el Atlántico. Concluida la obra, este puente se convertirá en el puente atirantado de hormigón presforzado a cuatro carriles más largo del mundo, con una luz central de 530 metros de longitud. La Autoridad también completó la construcción del puente de Gamboa el cual permite un tráfico vehicular más seguro y expedito para los moradores, personal del Canal y visitantes de este sector.

La Junta Directiva modificó los criterios y directrices aplicables a la inversión de la liquidez de la ACP, a fin de cumplir con las reglamentaciones internacionales y garantizar los mejores intereses para la organización. Es importante señalar que, por tercer año consecutivo, Fitch Ratings, S&P y Moody's reafirmaron la calificación de Grado de Inversión, A, A- y A2 respectivamente.

La nueva estructura organizacional, que fue aprobada por la Junta Directiva como parte de la estrategia de

crecimiento, incorpora una vicepresidencia que dirigirá sus esfuerzos a la gestión de negocios complementarios y consolida la organización ante los nuevos retos globales. Dentro de esta estrategia, la organización se compromete a la capacitación de su fuerza laboral preparándola para atender el negocio y el cambio tecnológico.

Como parte de otras actividades, la Autoridad está desarrollando el primer Centro de Experiencias del Canal en Veraguas, provincia de la República de Panamá con 247 mil habitantes, el cual aportará a la sociedad panameña contenido museográfico relacionado con el Canal y otras atracciones. Además, se estará ejecutando un Plan de Turismo que permitirá que el sector privado invierta en atracciones relacionadas con la operación de la vía.

En el 2019, nos enfrentaremos a nuevos retos y estamos seguros de que esta organización está preparada para los desafíos de un sector marítimo cada vez más creciente y competitivo. Esto exige la máxima seguridad ambiental y el responsable cuidado de nuestro recurso más valioso: el agua.

## MENSAJE DEL ADMINISTRADOR



**Jorge L. Quijano**

Administrador del Canal de Panamá

En nombre de todos los que laboramos en el Canal de Panamá, tengo el honor de poner a su disposición el informe anual de la vigencia fiscal 2018, el cual detalla la gestión operativa, financiera, laboral y socioambiental de la organización. De esta manera, reafirmamos nuestro compromiso permanente de transparencia, honestidad, responsabilidad y competitividad.

Luego de dos años de funcionamiento del Canal ampliado, los resultados evidencian la oportuna decisión de aumentar la capacidad del servicio para el tránsito de carga marítima por la vía interoceánica. El éxito de las operaciones de buques neopanamax demuestra que los retos y desafíos superados durante la etapa de construcción de la ampliación están rindiendo frutos.

Este año, el Canal cerró el periodo fiscal 2018 con un histórico récord de tonelaje de 442.1 millones de toneladas CP/SUAB<sup>1</sup>. Esto representa un incremento de 9.5 por ciento con respecto a los 403.8 millones de toneladas CP/SUAB que transitaron el periodo fiscal anterior y aumentamos en 247 los tránsitos, 1.8 por ciento más buques. Además, añadimos confiabilidad al incrementar a ocho los cupos de reservación diarios. Esto confirma que, en equipo, ningún reto es imposible.

Los principales usuarios de la vía fueron Estados Unidos, China, México, Chile y Japón y las rutas más destacadas, en términos de porcentaje de carga, fueron entre Asia y la costa este de Estados Unidos, costa este de Estados Unidos y costa oeste de Sudamérica, costa este de Estados Unidos y costa oeste de Centroamérica, Europa y costa oeste de Sudamérica, y entre Asia y costa este de Centroamérica.

Como resultado, el Canal obtuvo ingresos totales por B/.3,172 millones, B/.286 millones más que en el año fiscal 2017, de los cuales B/.2,970 millones corresponden a ingresos por peajes y servicios de tránsito, B/.68 millones por la venta de energía eléctrica, B/.34 millones por la venta de agua potable, B/.36 millones por ingresos

<sup>1</sup> CP/SUAB: sistema universal de arqueo de buques del Canal de Panamá.



*De izquierda a derecha: Francisco J. Míguez P., Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas y Administración; Manuel E. Benítez, Subadministrador; Jacinto Wong, Vicepresidente Ejecutivo de Tecnología e Informática; Agenor Correa, Vicepresidente de Asesoría Jurídica; Esteban G. Sáenz, Vicepresidente Ejecutivo de Operaciones; Jorge L. Quijano, Administrador; Abdiel A. Gutiérrez G., Vicepresidente de Comunicación Corporativa; Oscar Vallarino B., Vicepresidente de Gestión Corporativa; Carlos Vargas, Vicepresidente Ejecutivo de Ambiente, Agua y Energía; Oscar Bazán, Vicepresidente Ejecutivo de Planificación y Desarrollo Comercial; Ilya Espino de Marotta, Vicepresidenta Ejecutiva de Ingeniería y Administración de Programas; Francisco Loiza B., Vicepresidente Ejecutivo de Recursos Humanos.*

misceláneos y B/.63 millones por intereses ganados y otros ingresos financieros. Los gastos totales fueron B/.1,818 millones, incluyendo derecho por tonelada neta, tasas por servicios públicos y depreciación, B/.41.6 millones menos que lo presupuestado. Este rendimiento permitió alcanzar un récord de B/.1,703 millones en aportes directos al Estado.

El alcance del Canal va mucho más allá de estadísticas de tránsitos e ingresos. Su vínculo con la comunidad se mantiene a través de diversos programas de aporte social, comunicación y sostenibilidad, lo que permite ampliar las oportunidades de crecimiento para la nación. Ambientalmente hemos avanzado en la estrategia de desarrollo basada en reducción de emisiones, y por medio de las iniciativas *Green Connection Award* y *Environmental Premium Ranking* continuamos reconociendo a los

clientes con altos estándares de eficiencia ambiental de sus buques. En la Cuenca, hemos logrado que más de 7,400 residentes obtengan seguridad jurídica sobre sus tierras y hemos mantenido, mediante diversos programas de conservación, altos estándares en la calidad del agua.

Estos logros son un claro reflejo del esfuerzo y dedicación de nuestros colaboradores, quienes, con su trabajo productivo y enfocado en la satisfacción del cliente, contribuyen con el logro de nuestra visión: líder en conectividad global e impulsor del progreso de Panamá. También reiteran el compromiso con el país de mantener la competitividad de la ruta, optimizando sus actividades para incrementar la productividad y generar mayores réditos, y de seguir trabajando para llevar nuestro Canal a nuevos horizontes.

## ESTRATEGIA CORPORATIVA

El compromiso de garantizar el tránsito ininterrumpido, confiable y seguro de los buques a través del istmo de Panamá ha sido, desde sus inicios, el principal enfoque del Canal. Para lograrlo, escucha y conoce a sus usuarios, desarrolla las competencias de su gente, mantiene altos estándares de calidad, revisa y mejora continuamente sus procesos, y define e implementa iniciativas para mantener una infraestructura óptima y actualizada.

El desempeño del Canal ampliado ha sido positivo en sus dos años de operación. Ha superado retos importantes en medio de una industria marítima que se ha visto impactada por factores económicos, políticos, tecnológicos y ambientales, lo cual resalta aún más el éxito alcanzado, pero también los futuros desafíos. El Canal debe continuar gestionando sus recursos para superar las expectativas de servicio de sus clientes y, a la vez, controlar sus gastos para generar mayores aportes significativos al Tesoro Nacional.

Con el propósito de agregar valor a sus clientes, el Canal avanza en su estrategia de desarrollo de nuevos servicios

que complementan el tránsito de la carga por Panamá, entre estos, puertos e instalaciones logísticas, generación de energía, agua y turismo canalero.

Para el Canal, la conservación de los recursos naturales es parte esencial de su estrategia. Mediante esta, garantiza la cantidad y calidad de agua para el consumo y para una operación eficiente. Además, adelanta esfuerzos en la ejecución de un plan de reducción de emisiones y en la protección de su Cuenca, e incentiva mediante reconocimientos la participación de sus clientes en programas ambientales de alto impacto.

Gracias a la disciplina, constancia y compromiso del equipo humano hacia el logro de su visión y consciente de su responsabilidad de mantener un negocio rentable y sostenible, el Canal continúa avanzando para responder a las necesidades del mercado, para acometer con efectividad los proyectos estratégicos y para seguir siendo por muchas generaciones más “líder en conectividad global e impulsor del progreso de Panamá”.





## VISIÓN

“Líder en conectividad global e impulsor del progreso de Panamá”

## MISIÓN

“Contribuir de forma sostenible a la prosperidad de Panamá, a través de nuestro valioso equipo humano, conectando la producción con los mercados globales para aportar valor a nuestros clientes”

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

### OBJETIVO 1

Crecer el negocio aumentando el volumen de toneladas para generar mayores ingresos.



### OBJETIVO 3

Maximizar la rentabilidad del negocio mediante la eficiencia, la productividad y la gestión efectiva de riesgos.



### OBJETIVO 5

Asegurar la disponibilidad en volumen y calidad de agua para la operación del Canal y para el consumo humano.



### OBJETIVO 7

Transformar la organización mediante el desarrollo de sus capacidades y competencias.



### OBJETIVO 2

Diversificar los ingresos a través de negocios complementarios.



### OBJETIVO 4

Estrechar las relaciones con los clientes y fortalecer la inteligencia de negocios.



### OBJETIVO 6

Garantizar la aplicación de mejores prácticas de negocio y de buen gobierno corporativo.



### OBJETIVO 8

Fortalecer la imagen, el respeto y la credibilidad del Canal de forma proactiva.



## VALORES CORPORATIVOS

- TRANSPARENCIA
- CONFIABILIDAD
- RESPONSABILIDAD
- HONESTIDAD
- LEALTAD
- COMPETITIVIDAD

## Innovación

La innovación es parte de la cultura del Canal de Panamá. Nuevos retos, así como los constantes cambios en la economía mundial, la implementación de nuevas tecnologías y las estrategias comerciales de nuestros clientes, nos obligan a romper paradigmas y buscar nuevas y diferentes formas de hacer las cosas.

El Programa de Innovación del Canal de Panamá tiene como objetivo gestionar y reconocer las principales iniciativas de innovación generadas por nuestros propios colaboradores. Para esto, anualmente se establecen retos alineados a la estrategia, se gestiona la comunicación del programa y se evalúan e incuban ideas por medio de un proceso que garantiza la entrega de propuestas de alto valor con posibilidad de implementación.

Mediante un sistema de registro abierto, 10 mil colaboradores tienen la oportunidad de ingresar sus ideas, luego de cumplir con los requisitos establecidos por el programa. Durante el año fiscal 2018, del total de propuestas recibidas, más de un 7 por ciento fueron finalistas. El proceso es arduo y requiere, no solo del que genera la idea, sino del apoyo de colaboradores

de diferentes áreas de la empresa que aportan sus conocimientos para mejorar los proyectos.

Las propuestas que han llegado al final de proceso generarán, una vez implementadas, beneficios tangibles a la empresa. Las propuestas aprobadas fueron: caja negra para el seguimiento de equipo crítico, tubos de material reciclado para el control de la erosión, disipación de la niebla en el corte Culebra utilizando tecnología de sumidero invertido selectivo (SIS), protector de las unidades de propulsión de los remolcadores y optimización de procesos a nivel corporativo utilizando la tecnología de automatización robótica de procesos (RPA, por su sigla en inglés), entre otras.

En el Canal creemos en la importancia de innovar constantemente y en la capacidad de nuestro equipo humano de buscar soluciones creativas. El Programa de Innovación continuará evolucionando, trabajando a lo interno y con otras organizaciones innovadoras a nivel nacional e internacional, para que la empresa de todos los panameños siga adelante e impulse el progreso del país.





*Primera fila, de izquierda a derecha: almirante William J. Flanagan; William A. O'Neil, presidente de la Junta Asesora; Gerhard Kurz. Segunda fila, de izquierda a derecha: Alberto Alemán Zubieta; Salvador Jurado; Flemming R. Jacobs; Philip Embiricos y Joe Reeder.*

## Junta Asesora

La Junta Asesora es el órgano que asiste a la Junta Directiva y a la alta gerencia del Canal de Panamá en cuanto a las necesidades, requerimientos y mejoramiento del servicio público internacional que presta el Canal, conforme a la Constitución Política de la República, la ley orgánica y sus reglamentos. Constituye un foro de líderes de primer orden de la comunidad internacional que contribuyen con sus opiniones y experiencias al diseño y mejoramiento de los planes que desarrolla la administración para el mejor futuro del Canal.

Está compuesta por 18 distinguidas personalidades del mundo marítimo y de negocios que se reúnen por lo menos una vez al año, por convocatoria de la Junta Directiva. Sus miembros son los honorables: William A. O'Neil, presidente de la Junta Asesora; Alberto Alemán Zubieta; Philip A. Embiricos; almirante William J. Flanagan; doctor Ernst Frankel; Richard Gabrielson; Flemming R. Jacobs; Salvador A. Jurado; Gerhard E. Kurz; Andrónico M. Luksic; Mario F. Maffei; doctor Hani Mahmassani; Albert Nahmad;

Joe R. Reeder; Mikio Sasaki; Tommy Thomsen; Chee Chen Tung y Wan Min.

Durante el año fiscal 2018, del 15 al 17 de mayo, la ciudad de Norfolk, Virginia, Estados Unidos, fue sede de la reunión XXIX de la Junta Asesora con la Junta Directiva del Canal de Panamá. Los miembros de la Junta Asesora recibieron información sobre el desempeño del Canal, sus proyectos y sus planes futuros. Además de emitir sus comentarios y recomendaciones, los miembros de la Junta Asesora también dieron respuestas a preguntas elevadas por la Junta Directiva, con relación a la industria marítima y al comercio mundial. La ocasión fue propicia para que, los miembros de la Junta Directiva visitaran el puerto de Virginia y los principales centros de distribución del área, para conocer los procesos que llevan a cabo estos centros logísticos, con miras a explorar el proceso que más aplica al futuro proyecto del parque logístico que contempla realizar el Canal de Panamá.

# CREANDO FUTURO

## Realineamiento organizacional

Las organizaciones evolucionan constantemente para dar respuesta a los retos y aprovechar las oportunidades de su entorno. Con la culminación del Programa de Ampliación y la revisión de su estrategia, el Canal de Panamá, realizó un estudio de diseño organizacional con el objetivo de alinear su estructura a los nuevos retos del Canal y así, fortalecer su crecimiento.

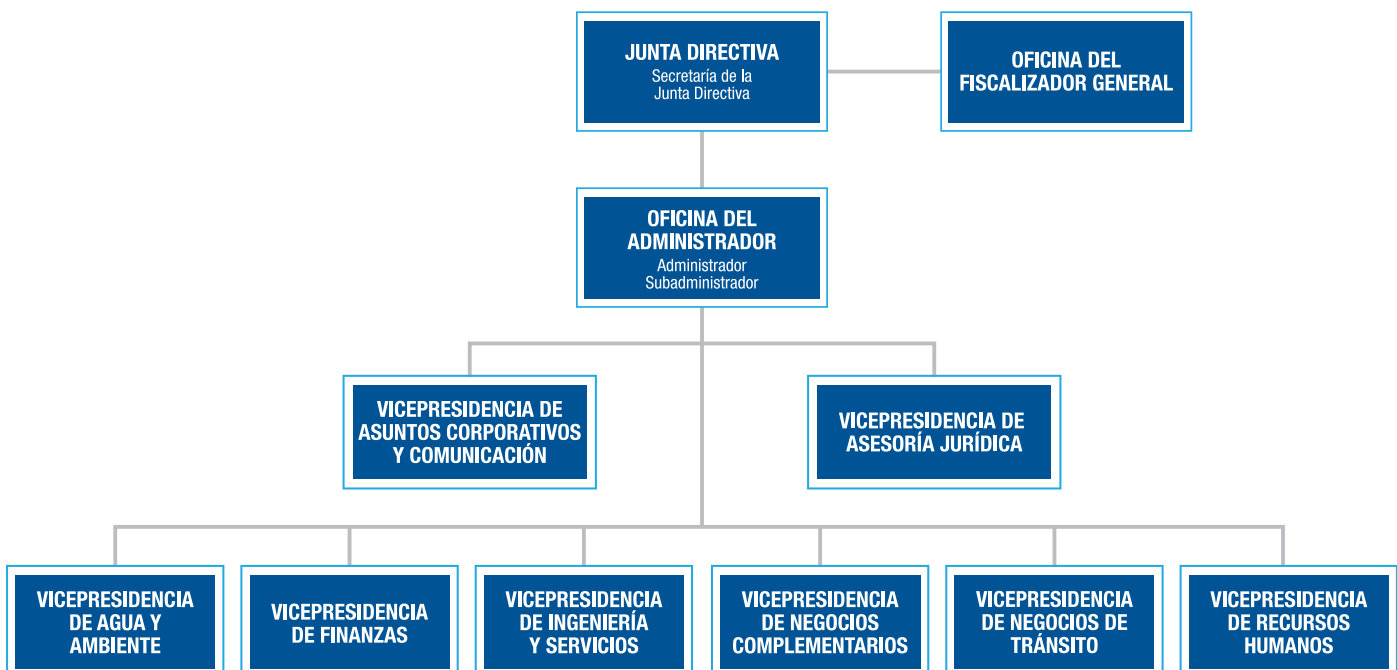
El estudio consistió en evaluar los procesos y funciones de la empresa para impulsar eficiencias y promover la adopción de mejores prácticas. Con la participación de la Junta Directiva se analizaron varias alternativas para la selección de la nueva estructura, aprobada el 22 de enero de 2018.

Durante el resto del año fiscal 2018 se llevó a cabo la implementación del realineamiento organizacional. Este trabajo requirió la adecuación de sistemas, sesiones de gestión de cambio y amplia comunicación para facilitar



Torre de control de la esclusa de Cocolí

la transición y la implementación de la nueva estructura que busca añadirle valor a los clientes, garantizar la disponibilidad de agua, fortalecer la ruta con negocios complementarios y asegurar la sostenibilidad del negocio mediante su mejora continua. Esta estructura se implementó el 1 de octubre de 2018.

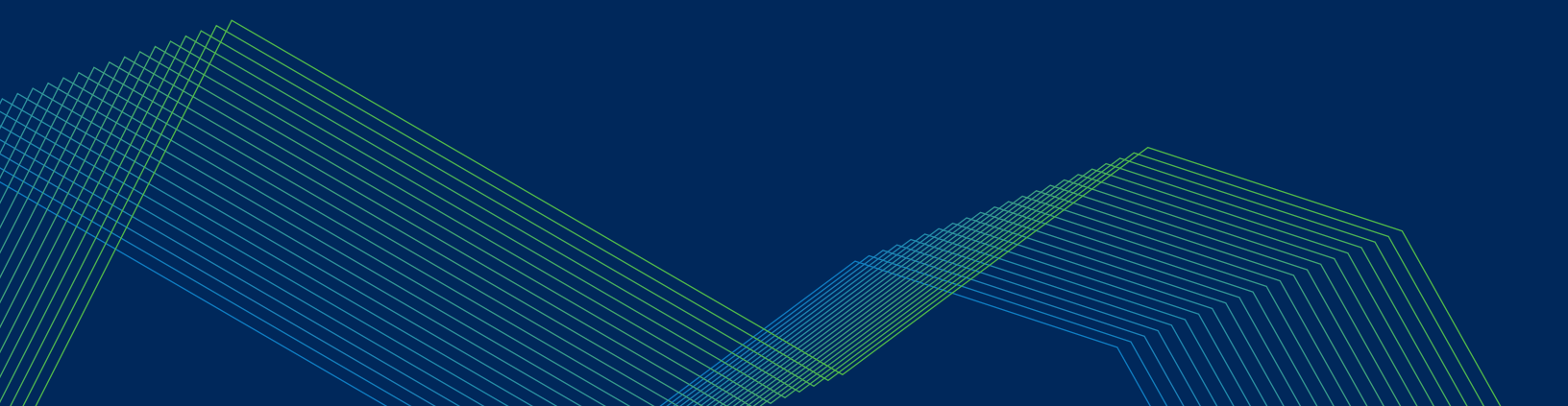




---

# NEGOCIO MEDULAR

---



## MERCADO



Buque de gas natural licuado en la esclusa de Cocolí

**El Canal de Panamá registró 442.1 millones de toneladas netas CP/SUAB durante el año fiscal 2018, lo que refleja un incremento de 9.5 por ciento en comparación con el tonelaje del año anterior. Los ingresos por peajes totalizaron B/2,485 millones, lo cual representa un aumento de 11 por ciento. Los tránsitos también aumentaron en el orden de 1.8 por ciento, de 13,548 en el año fiscal 2017 a 13,795 en el año fiscal 2018.**

En general, la actividad económica mundial mantuvo una tasa de crecimiento saludable pero moderada, respaldada por un crecimiento sostenido en los Estados Unidos, un ritmo muy moderado en la zona euro, un lento pero significativo desempeño de China, y una modesta, pero mejor de lo esperada, tasa de crecimiento en Japón. El crecimiento en la actividad global tuvo como resultado un mejor equilibrio entre la oferta y la demanda en términos de carga marítima, lo que representa una mayor demanda global y ganancias para la industria naviera en 2018. Según la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (CNUCYD), se espera que esta tendencia continúe durante el resto del 2018 y por los próximos cinco años<sup>2</sup>. Al mismo tiempo, los precios de los productos básicos, como los metales y los productos energéticos, se han recuperado, con algunas excepciones,

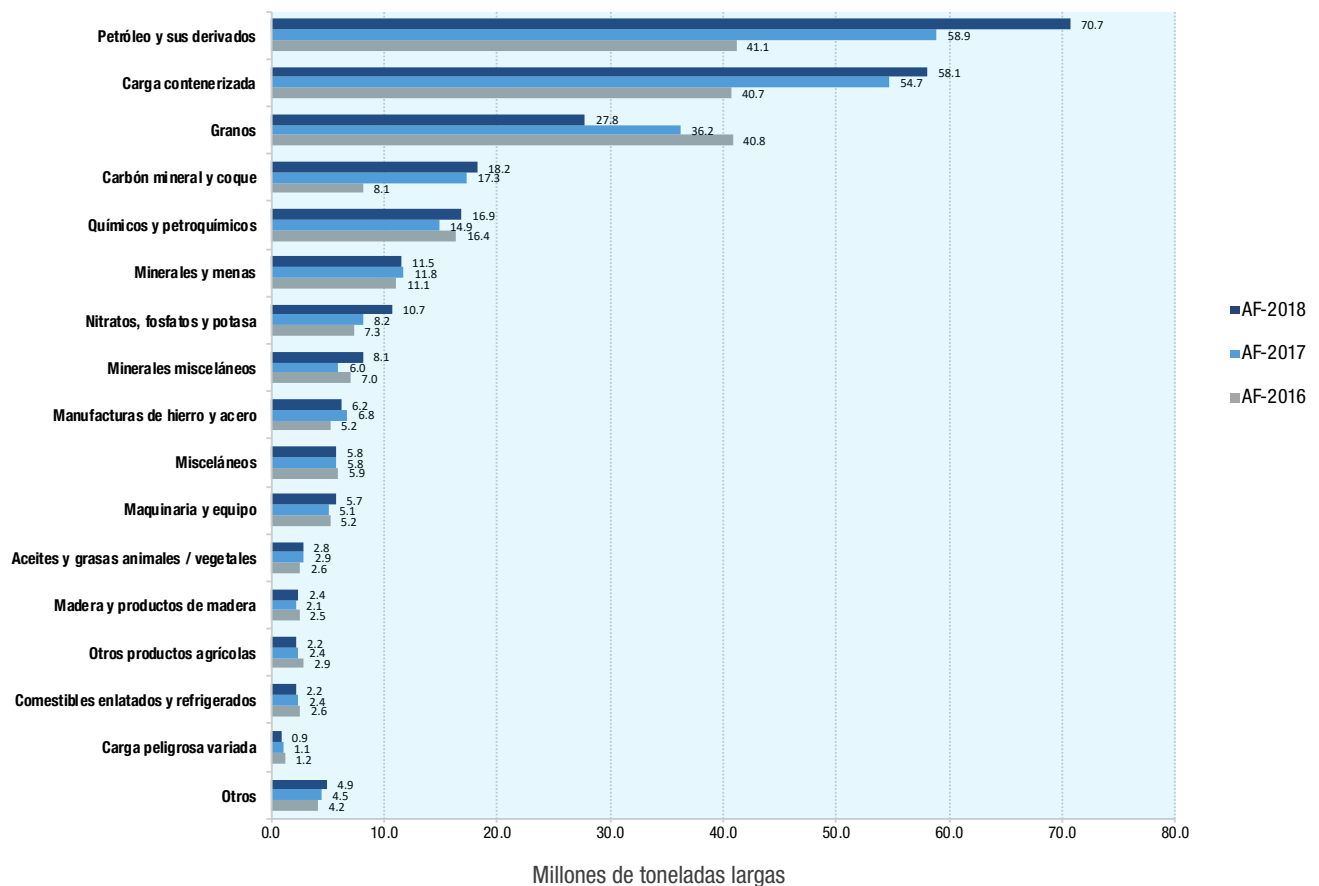
debido al acelerado crecimiento mundial, mayor demanda de materias primas y factores geopolíticos.

Si bien el 2018 fue un año positivo para el crecimiento económico global, se materializaron tendencias negativas para la economía mundial debido al aumento del proteccionismo, los conflictos geopolíticos y los cambios estructurales de la economía china. En términos de política comercial, el 2018 puede pasar a la historia como uno de los peores años para el libre comercio. Por ejemplo, el 22 de marzo de 2018, Estados Unidos impuso aranceles al acero y aluminio de varios socios comerciales, lo que provocó represalias contra mercancías estadounidenses.

Además, Estados Unidos y China son los protagonistas de una guerra comercial creciente que involucra productos agrícolas como la soya, insumos industriales y tecnológicos y un número creciente de bienes de consumo. Mientras tanto, Estados Unidos se retiró del Acuerdo de Asociación del Transpacífico (TPP, por su sigla en inglés) a principios del 2017, negoció un nuevo pacto comercial llamado Acuerdo de Estados Unidos-México-Canadá (USMCA, por su sigla en inglés) para reemplazar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), y está negociando nuevos acuerdos comerciales con la Unión Europea y Japón.

<sup>2</sup> Review of Maritime Transport, UNCTAD 2018, pág.1.

Principales mercaderías a través del Canal de Panamá



La economía de Estados Unidos se mantuvo sólida a lo largo del 2018, con una tasa de crecimiento del 4.1 por ciento en el segundo trimestre de 2018, dada la alta confianza de los consumidores, una creciente inversión empresarial y los efectos de los nuevos recortes de impuestos, así como un mayor gasto público en infraestructura y en defensa impulsado por la administración Trump<sup>3</sup>. Estos eventos expansivos apuntalaron el bajo desempleo, salarios más altos y mayores ganancias comerciales, lo que llevó a la Reserva Federal a aumentar la tasa de interés para prevenir la inflación. Por otro lado, el mercado anticipa mayores aumentos de las tasas de intereses a corto plazo y mayores rendimientos a largo plazo de los bonos del Tesoro<sup>4</sup> de Estados Unidos, lo que aumenta el costo de la deuda para los consumidores y las empresas.

La zona euro ha estado creciendo a un ritmo muy moderado durante el año y superando las expectativas en el segundo trimestre del 2018<sup>5</sup>. Se espera que la tasa de crecimiento general sea de alrededor del 2 por ciento para el 2018<sup>6</sup>, beneficiándose de una mayor demanda de los consumidores y de las empresas, un mejor mercado laboral y una expansiva política monetaria y fiscal<sup>7</sup>. Durante este año, surgieron potenciales conflictos comerciales con los Estados Unidos, pero bajó la tensión ya que Estados Unidos y la Unión Europea acordaron iniciar conversaciones para eliminar las barreras comerciales<sup>8</sup>. Persisten otros riesgos, como la negociación del Brexit, incertidumbres en Italia, la agitación en Turquía y las preocupaciones de las empresas por las posibles disputas comerciales.

<sup>3</sup> <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2018/02/budget-fy2019.pdf>.

<sup>4</sup> <https://www.treasury.gov/resource-center/data-chart-center/interest-rates/Pages/TextView.aspx?data=yield>.

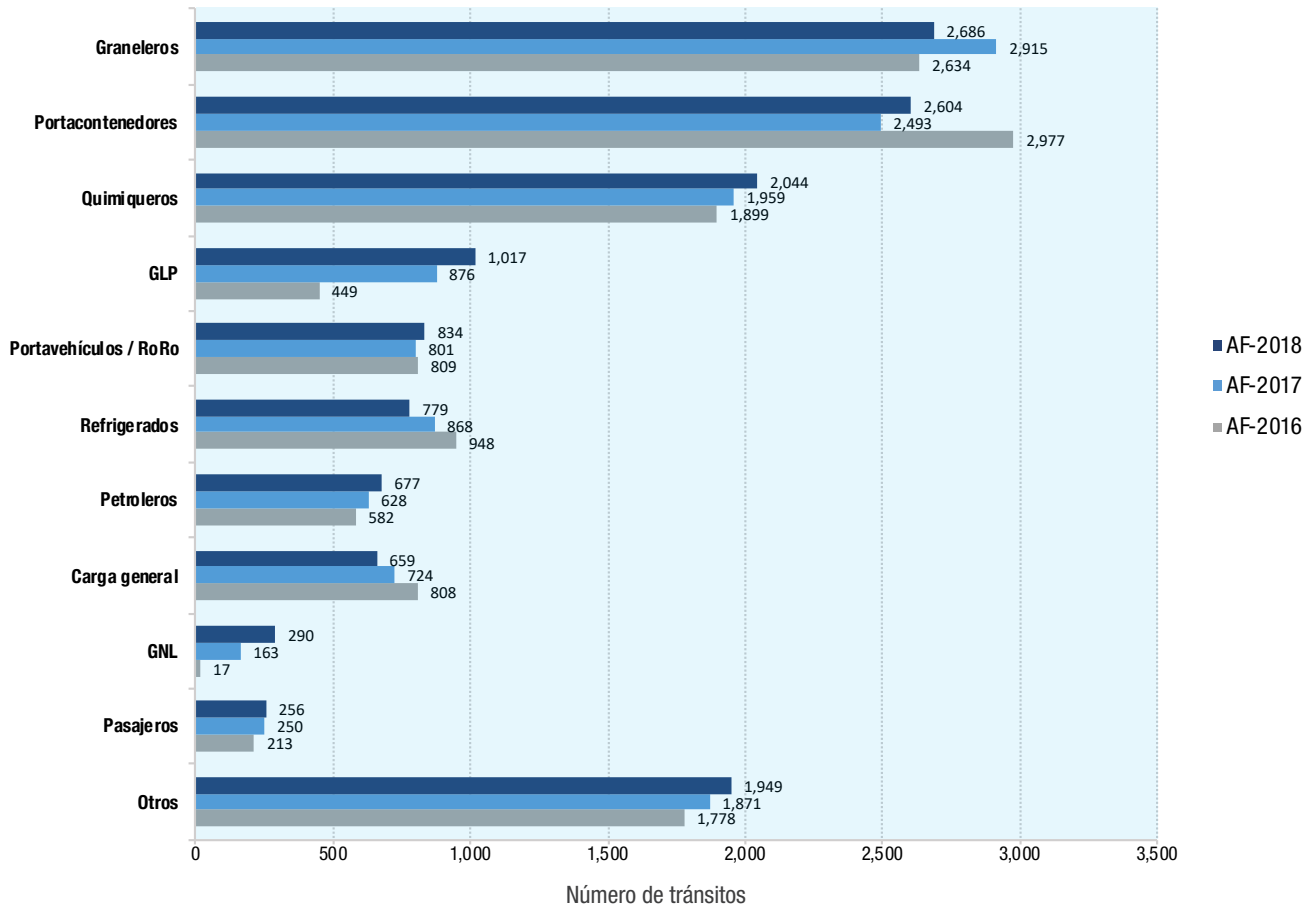
<sup>5</sup> <https://ec.europa.eu/eurostat/documents/2995521/9105264/2-14082018-BP-EN.pdf/e28c60ea-1ad0-47fd-b7e1-668cdb9ba016>.

<sup>6</sup> Economist Intelligence Unit, OECD and IHS Global Insight.

<sup>7</sup> Global Economic Forecast Alert, IHS Markit, 6 de septiembre de 2018.

<sup>8</sup> Trump, European Union leaders pull back from trade war. Chicago Tribune, 25 de julio de 2018.

## Tránsitos por segmento de mercado



En Asia, el crecimiento económico se mantuvo moderado para el 2018, pero con un potencial a menor crecimiento. En el caso de China, se espera que esta economía crezca en torno al 6.5 por ciento, es decir, inferior al 6.9 por ciento registrado en el 2017<sup>9</sup> debido a la política monetaria restrictiva de China y la escalada del conflicto comercial con Estados Unidos. Debido a estas condiciones, el Banco Popular de China está regresando a una política monetaria expansiva para impulsar el crecimiento. En el caso de Japón, se espera un crecimiento cercano al 1 por ciento en el 2018 debido a ligeras mejoras en la inversión en maquinaria y equipo<sup>10</sup>.

América Latina y el Caribe crecerán en promedio alrededor del 1.5 por ciento en un contexto internacional marcado por la incertidumbre<sup>11</sup>, incluyendo el creciente

proteccionismo, la volatilidad monetaria en Argentina, y el impacto del aumento de las tasas de intereses en los Estados Unidos en detrimento de las inversiones en la región. En general, la región se ha beneficiado de un mejor precio de las materias primas y de tasas de cambio relativamente competitivas.

El Canal de Panamá ha tenido a través de su historia un entorno muy dinámico que incluye tanto la industria marítima como el comercio global. La competitividad del Canal ha sido puesta a prueba por diversos sucesos tales como la sobrecapacidad de la flota, disminución en la demanda de mercaderías, el bajo precio del combustible, y más recientemente el enfrentamiento entre Estados Unidos y China en temas arancelarios de intercambio comercial.

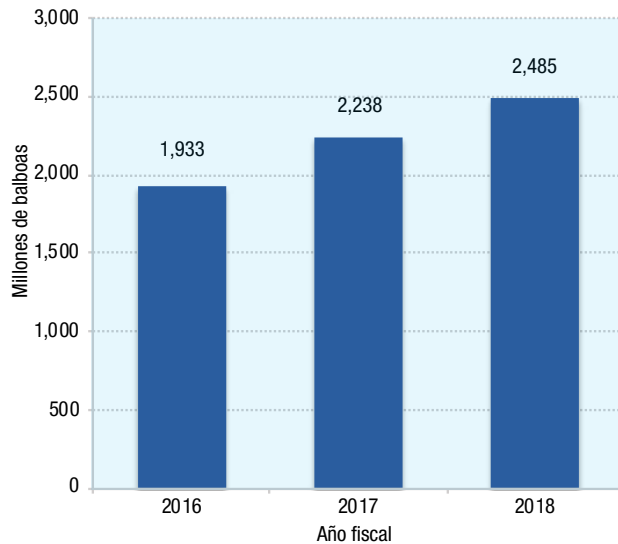
<sup>9</sup> <https://data.worldbank.org/indicator/NY.GDP.MKTP.KD.ZG>.

<sup>10</sup> Global Economic Forecast Alert, Ibid.

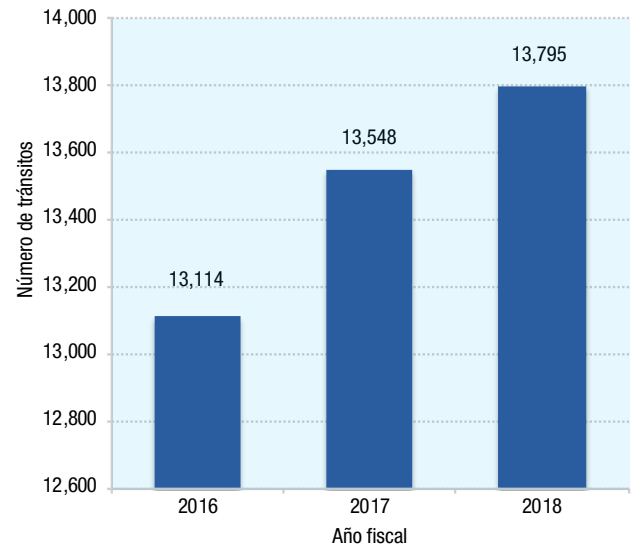
<sup>11</sup> <https://www.cepal.org/en/pressreleases/latin-america-and-caribbean-holds-path-moderate-growth-and-its-economy-will-expand-15>.



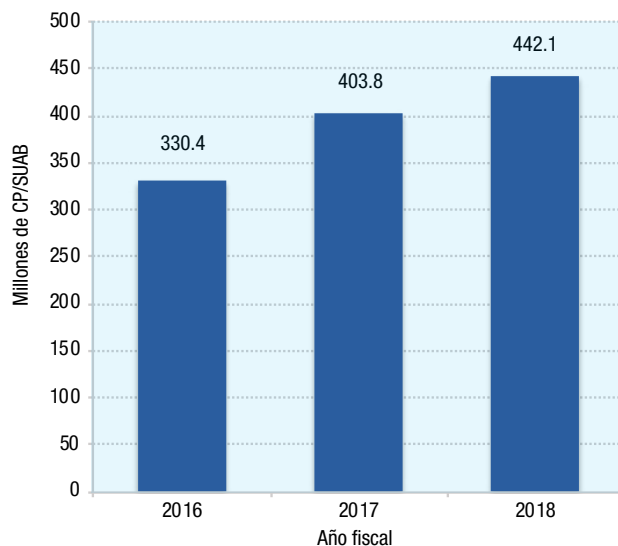
### Ingresos por peajes



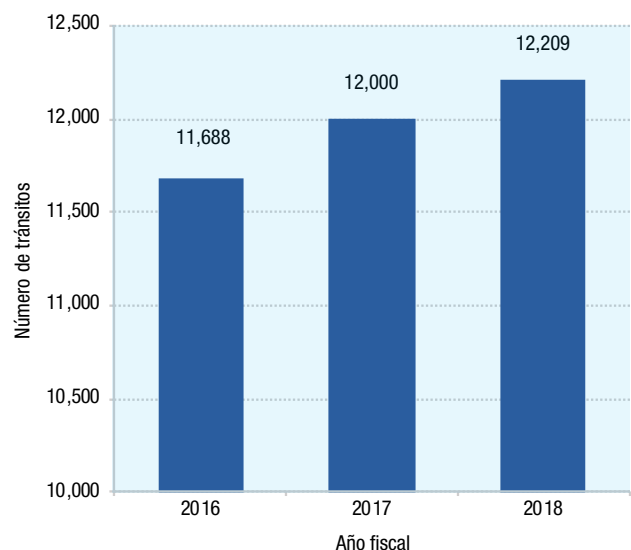
### Tránsitos por el Canal de Panamá



### Tonelaje de buques



### Tránsitos de buques de alto calado



La construcción de las esclusas neopanamax fue un gran acierto, pues le ha permitido al Canal redefinirse y ofrecer los beneficios de las economías de escala a sus clientes. De hecho, el crecimiento de los buques que actualmente transitan ha llegado hasta casi 15,000 TEU<sup>12</sup> de capacidad. En la actualidad, el Canal ofrece, bajo condiciones óptimas, hasta 50 pies de calado y un promedio diario de tránsitos de alrededor de 8 buques en las esclusas neopanamax.

Con el propósito de mantener su competitividad de forma sostenible, el Canal de Panamá busca siempre robustecer su negocio principal, y a la vez diversificar su cartera de ofertas comerciales. Para este último fin, se ha establecido una Vicepresidencia de Negocios Complementarios que inicia funciones a partir del año fiscal 2019.

<sup>12</sup> TEU: Twenty-foot equivalent unit, por su sigla en inglés, que significa unidad volumétrica equivalente a un contenedor de veinte pies. El volumen que un TEU representa es igual a 1,360 pies cúbicos.

## Segmento de buques portacontenedores



Buque portacontenedores realizando maniobra de amarre en la esclusa de Cocolí

El segmento de buques portacontenedores reportó al cierre del año fiscal un total de 2,604 tránsitos, 159 millones de toneladas CP/SUAB, 16 millones de TEU de capacidad, 10.1 millones de TEU cargados transportados a través del Canal de Panamá y B/1,165 millones en ingresos por peajes. Estas cifras reflejan un incremento de 4.5 por ciento en tránsitos, 11.5 por ciento en toneladas CP/SUAB, 13.1 por ciento en TEU de capacidad, 14.3 por ciento en TEU cargados y 11.1 por ciento en ingresos por peajes, comparados con el año fiscal anterior. Los ingresos por peajes de los buques portacontenedores representan cerca del 46.9 por ciento del total de peajes recaudados durante el año fiscal 2018 por el Canal. Las esclusas neopanamax jugaron un papel preponderante en las estadísticas de tráfico del segmento, logrando 1,209

tránsitos, y una significativa participación en el resto de los indicadores con 70 por ciento de los TEU de capacidad, 74 por ciento de TEU cargados y 70 por ciento del total de los ingresos recaudados.

Durante el año fiscal los operadores continuaron aprovechando las economías de escala a través de la ruta por Panamá con la migración hacia buques más grandes y eficientes en los servicios de línea que sirven la ruta de Asia a la costa este y golfo de los Estados Unidos y la ruta de la costa oeste de Suramérica a Europa, mostrando mayor interés en el emplazamiento de mega buques de 10,000 TEU o más.

Al inicio del año fiscal 2018, se contabilizaron 29 servicios de línea de los cuales 14 utilizaban buques con dimensiones tipo panamax o menores y 15 de ellos utilizaban buques de tamaño neopanamax transitando a través del Canal de Panamá. A lo largo del año se dieron reconfiguraciones de servicios y variaciones en los tamaños de buques emplazados, finalizando el año fiscal con 28 servicios de línea, de los cuales 16 utilizan buques neopanamax y 12 con buques panamax o menores. A pesar de la disminución en el número de servicios, la capacidad anual emplazada en ambas direcciones cerró el año fiscal en 16 millones de TEU, aproximadamente 1 millón de TEU más que a inicios de año fiscal.

El intercambio comercial entre Asia y la costa este de Estados Unidos fue la ruta más importante en el año fiscal 2018 para el Canal de Panamá con el 43 por ciento de los tránsitos, 54 por ciento del volumen de TEU de capacidad,

61 por ciento de los TEU cargados y 56 por ciento de los ingresos del segmento, con un total de B/.648 millones. Un total de 14 servicios de línea fueron emplazados por esta ruta comercial, de los cuales 12 utilizaron buques neopanamax y 2 lo hicieron con buques panamax o menores.

La ruta del Canal de Panamá se ha mantenido como una alternativa ventajosa para los operadores marítimos, donde 2,259 tránsitos lograron beneficiarse del programa de lealtad; es decir, un 87 por ciento del total de los tránsitos obtuvieron un incentivo de ahorro gracias a este programa. Otro programa exitoso durante el año fiscal fue la estrategia de reducción de la tarifa de retorno para los buques que transitan en ambas vías por el Canal, incentivando no solo el aumento progresivo de los tamaños de buques portacontenedores sino el retorno de un servicio de línea neopanamax.



Buque portacontenedores en las esclusas de Miraflores

## Segmento de graneles líquidos

Al cierre del año fiscal 2018, el segmento de graneles líquidos se posicionó como el segundo de mayor relevancia en términos de tráfico para el Canal de Panamá superado por el segmento de buques portacontenedores. Respecto al presupuesto oficial, mostró excelentes resultados en sus indicadores de tráfico registrando variaciones de 9.2, 11.2 y 10.2 por ciento, en los tránsitos, tonelaje facturable e ingresos por peajes, respectivamente.

**Durante el año fiscal 2018, el segmento de graneles líquidos registró un récord de 4,028 tránsitos, sobrepasando la marca de 3,966 tránsitos del segmento de graneles secos establecida hace 22 años (año fiscal 1996). Este comportamiento fue el resultado de un excelente desempeño en el tráfico de buques panamax y neopanamax transportando petróleo crudo, gas natural licuado (GNL) y gas licuado de petróleo (GLP).**

Se reportó un total de 90 millones de toneladas largas de carga durante el año fiscal 2018. Este nivel de carga representó un 18.6 por ciento más que el año fiscal 2017, impulsado principalmente por un extraordinario

incremento en el flujo del GNL, el cual pasó de 6.4 millones de toneladas largas en el año fiscal 2017 a 11.5 millones de toneladas largas en el año fiscal 2018 y por el flujo del GLP que pasó de 15.3 millones de toneladas largas de carga en el año fiscal 2017 a 16.6 millones de toneladas largas en el año fiscal 2018.

Los buques tanqueros registraron variaciones positivas respecto al presupuesto oficial en los indicadores de tránsito, tonelaje facturable e ingresos por peajes por el orden de 6.5, 7.8 y 7.5 por ciento, respectivamente. El comportamiento al alza en los tránsitos de buques tanqueros fue producto del crecimiento en el tráfico por las esclusas panamax y neopanamax, las cuales registraron varias acciones positivas de 5 y 66.1 por ciento, respectivamente, impulsados por los buques panamax con rangos de manga de 100 a 107 pies y en buques neopanamax con rangos de mangas de 140 pies, especialmente por buques suezmax.

La carga total de buques tanqueros registró un importante aumento de 6.1 millones de toneladas largas adicionales, al pasar de 54.2 millones de toneladas largas en el año



Buque tanquero Aframax transitando el corte Culebra



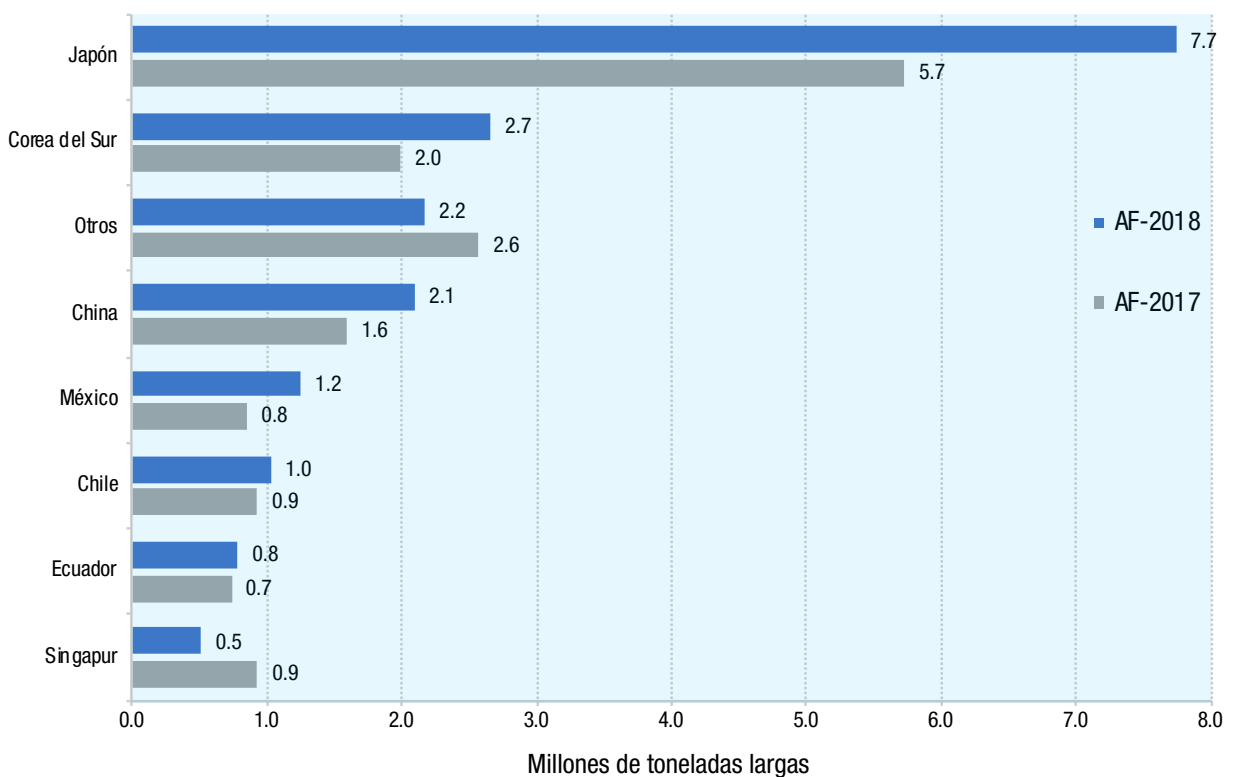
Buque de gas natural licuado tipo Moss transitando en la esclusa de Agua Clara

fiscal 2017 a 60.3 millones de toneladas largas en el año fiscal 2018. El mayor crecimiento en la carga de los buques tanqueros se registró en el transporte del petróleo crudo, que reportó una variación de 2.8 millones de toneladas largas adicionales al comparar las cifras del año fiscal 2018 contra el mismo periodo del año fiscal anterior, principalmente con origen en Colombia y Ecuador con destino a la costa oeste y este de Estados Unidos.

La carga total transportada en buques gaseros registró un total de 18.2 millones de toneladas largas, es decir un

aumento de 19 por ciento con respecto a lo reportado en el año fiscal 2017, equivalente a 2.9 millones de toneladas largas, donde el 91.2 por ciento de la carga transportada fue propano, el cual continúa siendo la carga más importante para el segmento de buques GLP. En el golfo de México se encuentran las principales terminales de exportación del GLP que transita por el Canal de Panamá, representando el 97.7 por ciento de la carga y sus destinos son Japón, Corea del Sur, China, Ecuador, Chile, Singapur, México, Guatemala, El Salvador y Australia.

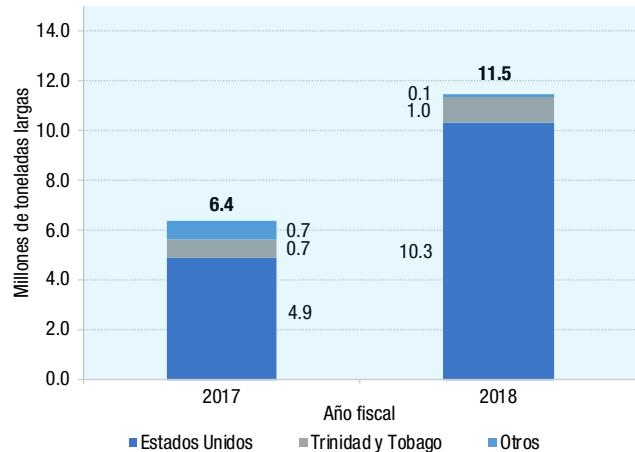
### Principales destinos de la carga de buques GLP que transitan por el Canal de Panamá



Los buques de GNL registraron variaciones positivas en el año fiscal 2018 respecto al presupuesto oficial por el orden de 11.5, 16.3 y 16.9 por ciento en los tránsitos, tonelaje facturable e ingresos por peajes, respectivamente. Este comportamiento al alza se debió al incremento del 17.8 por ciento en el tránsito de buques con mangas mayores a 140 pies.

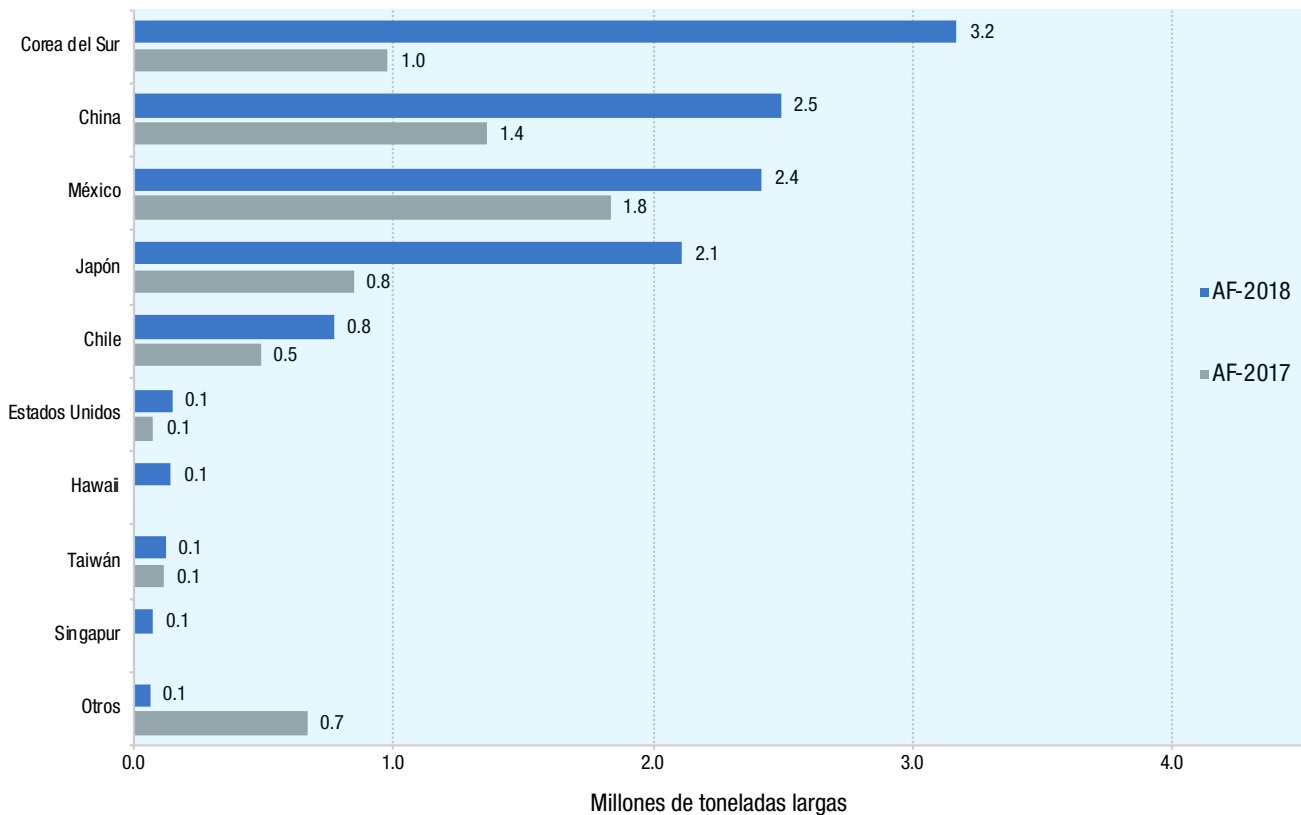
La carga total transportada en buques GNL registró un total de 11.5 millones de toneladas largas, un incremento del 80.9 por ciento respecto al año fiscal 2017. El mercado de GNL por el Canal de Panamá en el año fiscal 2018 ha sido dominado por los flujos provenientes de las terminales de los Estados Unidos que corresponde al 89.7 por ciento de la carga de buques GNL que transitan por el Canal, equivalente a 10.3 millones de toneladas largas, siendo el principal exportador la terminal de Sabine Pass con el 90.2 por ciento de este total. Por el lado de la demanda, los flujos de GNL a través del Canal tuvieron como destino el continente asiático (Corea del Sur, Japón, China y Taiwán)

### Principales orígenes de la carga de GNL que transita por el Canal de Panamá



con 8 millones de toneladas largas (69.8 por ciento), seguido de Norte y Sur América (México y Chile) con 3.4 millones de toneladas largas (29.6 por ciento), y Europa con 0.06 millones de toneladas largas (0.5 por ciento).

### Principales destinos de la carga de buques GNL que transitan por el Canal de Panamá





Buque granelero transitando el corte Culebra

## Segmento de buques graneleros

Para el año fiscal 2018, los buques de graneles secos registraron 2,686 tránsitos, 73.7 millones de toneladas CP/SUAB y B/.356 millones en ingresos por peajes. El tonelaje CP/SUAB registró una disminución de 6.8 por ciento con respecto al año fiscal 2017. La competitividad del segmento fue impactada por un moderado nivel de flete y precios de combustible lo cual continuó favoreciendo la utilización de rutas alternas como el cabo de Buena Esperanza y el estrecho de Magallanes. El segmento de graneles secos registró un total de 92.7 millones de toneladas largas, una disminución del 3.1 por ciento, representando 3.0 millones menos que el año fiscal 2017.

La categoría de otros graneles secos tuvo la mayor participación al registrar 42.1 millones de toneladas largas, lo que representó el 45.4 por ciento del total de la carga y un aumento del 10.8 por ciento al compararlo con el año fiscal 2017. Los incrementos se reflejaron en los movimientos de sal desde Chile y la costa oeste de México con destino a los puertos de la costa este de Estados Unidos y Canadá. Además, dentro de los fertilizantes misceláneos y fosfatos sobresalieron los embarques desde Perú a la costa este de Estados Unidos. También destacaron los flujos de mineral de zinc desde Perú, Chile, la costa oeste de Estados Unidos y México rumbo a España y Alemania.

Los granos registraron un total de 27.4 millones de toneladas largas, el 29.5 por ciento del total de carga y una disminución de 23 por ciento en comparación al año fiscal 2017. La reducción se debió a menores flujos de frijol de

soya, sorgo y maíz desde los puertos de Estados Unidos ubicados en el golfo de México a Asia; aunque el precio de los fletes y del combustible han aumentado no alcanzan el nivel suficiente para desincentivar la utilización de la ruta del cabo de Buena Esperanza. Adicionalmente, las fuentes alternas de granos como Brasil y Argentina registraron mayor participación de mercado en China, restándole tráfico al Canal de Panamá. Para fin del año fiscal la guerra comercial entre Estados Unidos y China también impactó los volúmenes de granos de la ruta del Canal.

Los flujos de carbón y coque (incluyendo coque de petróleo) representaron el 24.4 por ciento del total de la carga y aumentaron en 891.3 mil toneladas largas, es decir un 4.1 por ciento en comparación al mismo periodo del año fiscal 2017. Esto se dio por los buenos flujos de carbón desde las terminales en la costa este de Estados Unidos (incluyendo el golfo de México) a la costa oeste de México, Chile, China, Colombia, y Guatemala. Sobresalen los embarques desde la costa oeste de Canadá hacia Polonia, Alemania y Suecia. Sin embargo, se observó una disminución en los flujos de carbón con origen en la costa del Caribe de Colombia con destino a Chile y a México.

Los buques en lastre registraron un total de 367 tránsitos, una variación negativa del 20.4 por ciento en comparación al mismo periodo del año fiscal 2017. La principal disminución fue registrada en la ruta de Asia con destino a los puertos de Estados Unidos en el área del golfo de México.

## Segmento de buques de carga refrigerada

Durante el año fiscal 2018, el segmento de buques de carga refrigerada registró un total de 779 tránsitos a través del Canal de Panamá, 7.1 millones de toneladas CP/SUAB, 80,231 TEU transportados sobre cubierta y una recaudación de B/.38 millones en ingresos por peajes. Al contrastar las cifras del cierre del año fiscal 2018 con los resultados del año fiscal 2017, se registra una reducción de 89 tránsitos, lo que disminuyó el volumen de toneladas facturables un 14.1 por ciento y de los TEU sobre cubierta 14.5 por ciento. Como resultado, se obtuvieron ingresos por peajes menores al año fiscal 2017, con una variación de 13.6 por ciento o B/.6 millones menos.

El banano se mantiene como la principal mercadería transportada en buques de carga refrigerada a través del de Panamá y representa un 49.4 por ciento de la carga movilizada, la cual reflejó una caída del 16.5 por ciento

con relación al año fiscal anterior, principalmente por la disminución de la fruta proveniente de Ecuador y Perú con destino a Europa. La ruta de mayor relevancia para este segmento continúa siendo la de origen costa oeste de Suramérica con destino a Europa, que mueve el 60.5 por ciento de la carga transportada.

El comportamiento hacia la baja del segmento de buques de carga refrigerada registrado durante este año se debe a varios factores. El principal es la alta migración de la carga perecedera de buques refrigerados convencionales hacia buques portacontenedores con alta capacidad refrigerada. La evidencia de esta migración se ve en el aumento en la capacidad refrigerada emplazada por los servicios de línea neopanamax que sirven en la ruta costa oeste de Suramérica a Europa, ruta de mayor relevancia para el segmento.



Buque de carga refrigerada durante un tránsito nocturno



## Segmento de buques de pasajeros



Buque de pasajeros en la esclusa de Agua Clara

Durante la temporada de cruceros 2017-2018, el tráfico de buques de pasajeros experimentó un desempeño por encima al periodo anterior. El segmento reportó un total de 256 tránsitos (204 completos y 52 parciales), 6 tránsitos adicionales de los 250 del año fiscal anterior (190 completos y 60 parciales). Por su parte, el número de pasajeros registrados estuvieron por el orden de los 299,363, un 23.8 por ciento por encima de los 241,843 registrados durante el año fiscal 2017. Con respecto a los ingresos, se recaudaron B/.57 millones en peajes, lo que representó una variación positiva de 23.9 por ciento con relación a los B/.46 millones del año fiscal anterior.

En el año fiscal 2018, los buques que pagan por litera representaron el 79.5 por ciento del ingreso total del segmento, registrando 321,141 literas cobradas, un incremento por el orden de 33.8 por ciento o 81,086 literas en comparación al año anterior. Por su parte, los buques que pagan por tonelaje facturable, el cual representó para este año fiscal el 20.5 por ciento de los ingresos del

segmento y el 52.7 por ciento de los tránsitos, registraron 2.5 millones de toneladas CP/SUAB, un 11.2 por ciento por debajo del tonelaje registrado durante la temporada de cruceros 2016-2017.

Para esta temporada de cruceros, el Canal atendió a las líneas Princess Cruises, Holland America Line, Royal Caribbean Cruises y Norwegian Cruise Line, entre otras, las cuales cumplieron con su travesía por el Canal, realizando tránsitos parciales y completos, partiendo principalmente desde puertos en Florida, Estados Unidos.

En lo que respecta a los tránsitos inaugurales en las esclusas neopanamax, el 14 de mayo de 2018, el crucero *Norwegian Bliss*, el buque de pasajeros de mayor capacidad que podrá transitar por las esclusas neopanamax, realizó su travesía de reposicionamiento a la costa oeste de los Estados Unidos, para posteriormente iniciar su temporada de cruceros en Alaska.



Buque portavehículos en las esclusas panamax

## Segmento de buques portavehículos y RoRo

El segmento de buques portavehículos y RoRo cerró el año fiscal 2018 con cifras record en sus toneladas e ingresos por peajes, en parte impulsado por las exportaciones de autos desde Japón hacia los Estados Unidos, que en los últimos 8 meses han experimentado un crecimiento acumulado del 0.9 por ciento con respecto al año anterior<sup>13</sup>. Por otro lado, los mercados de maquinaria de construcción fueron muy sólidos a nivel mundial, con un fuerte crecimiento en las importaciones a Norteamérica, Europa y Australia. Adicionalmente, la demanda de equipos de minería continuó fortaleciéndose, sustentado por el nivel de precios de metales<sup>14</sup>.

El segmento reportó un total de 834 tránsitos y 49.5 millones de toneladas CP/SUAB al cierre del año fiscal 2018. Estas cifras reflejan aumentos de 4.1 y 5.9 por ciento, respectivamente, en comparación con el año fiscal anterior. Del total de tránsitos registrados en el año fiscal 2018, el 95.7 por ciento pertenece a la categoría de 100 pies o más de manga. Por su parte, los ingresos por peajes recaudados por el segmento representaron B/.209.5 millones, un incremento de 5.8 por ciento con respecto al año fiscal 2017.

El nivel de carga transportadas por el Canal de Panamá aumentó en comparación al año fiscal 2017. El segmento registró 5.3 millones de toneladas largas en el año fiscal 2018, un incremento por el orden de 9.9 por ciento con respecto a las 4.8 millones de toneladas largas registradas en el año fiscal anterior. La principal ruta comercial para el Canal, Asia – costa este de Estados Unidos, registró 1.7 millones de toneladas largas de carga, un aumento por el orden de 3.9 por ciento en comparación al año fiscal anterior. Por su parte, la ruta de Europa (Alemania / Reino Unido) a la costa oeste de Estados Unidos registró 0.31 millones de toneladas largas, 2.9 por ciento más con respecto al mismo periodo del año fiscal anterior.

Si bien el desempeño registrado durante este año fiscal en comparación al mismo periodo del año fiscal anterior se debió al aumento en el volumen de carga en las exportaciones de equipo pesado y de autos, es importante señalar que esta tendencia puede ser transitoria. Las ventas de autos en los Estados Unidos para el año 2018 disminuyeron 1.8 por ciento en comparación con las del mismo periodo del año anterior, al registrar 17.2 millones de vehículos vendidos, una señal de que el ciclo del auge

<sup>13</sup> Exportaciones de Japón hacia los Estados Unidos, JAMA, Datos publicados a julio de 2018.

<sup>14</sup> Q2 and First Half 2018. Quarterly presentation. Wallenius Wilhelmsen, 8 de agosto de 2018.

automotriz de 7 años consecutivos concluyó. Por otra parte, el aumento en el volumen de carga de equipo pesado por el Canal de Panamá, desde Asia hacia la costa este de los Estados Unidos, podría ser de carácter coyuntural.

Como nota de interés, durante este año se registraron 41 tránsitos neopanamax de las líneas navieras NYK Line, Wallenius Wilhelmsen Ocean, Mitsui O.S.K., Glovis y Hoegh. De estos, el *Hoegh Trotter* corresponde a la clase Horizon de Hoegh, los cuales cuentan con una capacidad de 8,500 unidades equivalentes de automóviles (CEU, por su sigla en inglés) y que son considerados los buques de portavehículos de mayor capacidad en el mundo.

## Relaciones con los clientes

Durante el año fiscal 2018, el Canal de Panamá continuó fortaleciendo lazos con clientes y grupos de interés para promover la ruta por Panamá, evaluar las necesidades de los mismos, e intercambiar información de mercado valiosa en la elaboración de pronósticos de tráfico.

En noviembre de 2017, el Canal de Panamá realizó su primer conversatorio con representantes de la Asociación de Armadores del Japón. La delegación, compuesta por representantes de las líneas navieras japonesas, así como también miembros de la Asociación de Armadores Asiáticos y el Ministerio de Tierra, Infraestructura, Transporte y Turismo de Japón, visitó Panamá para conversar sobre temas relacionados con el desempeño y la operación del Canal ampliado, proyecciones de tráfico, el sistema de reservaciones de tránsito y medidas

de protección ambiental. Los participantes visitaron las esclusas de Miraflores y Cocolí, donde apreciaron la operación y el tránsito de buques de dimensiones panamax y neopanamax.

En marzo de 2018, el Administrador Jorge L. Quijano suscribió un Acuerdo de Cooperación Mutua en Cuiabá, Brasil, con la Asociación de Productores de Soja y Maíz de Mato Grosso (Aprosoja), para promover la ruta por Panamá para embarques de granos desde el norte de Brasil a destinos en países en el área del Pacífico, como Japón, Corea del Sur y China, en buques panamax. El acuerdo permite el intercambio de información relacionada a costos de transporte con el fin de mejorar la competitividad de la ruta para embarques de granos brasileños.



Firma de Acuerdo de Cooperación Mutua entre APROSOJA y el Canal de Panamá



Buque portacontenedores y construcción del Puente Atlántico

A mediados de año, se estableció otra alianza de cooperación con el Panama City Port Authority, con sede en la Florida, para promover los tránsitos de buques panamax a través de la ruta toda agua.

En abril del 2018, una delegación encabezada por el Administrador Quijano, visitó Asia como parte del programa anual de visitas de clientes del Canal. El propósito de las visitas fue obtener retroalimentación sobre la experiencia de los clientes con la operación de las esclusas neopanamax y sobre la demanda futura de servicios de tránsito, e intercambiar opiniones sobre la situación y expectativas de la industria marítima. Durante un período de dos semanas, se llevaron a cabo reuniones con representantes de alto rango de las principales compañías navieras, casas comerciales y embarcadores ubicados en Tokio, Japón; Shanghái y Beijing en China; y Seúl, Corea del Sur. Se prestó especial atención a los clientes del nuevo segmento de GNL.

La visita a Japón se centró en los sectores relacionados con energía, incluidas firmas como Kansai Electric, Astomos Energy Corporation, Tokyo LNG Tanker y Mitsui & Co. Durante esta visita, el Administrador Quijano tuvo entrevistas con Nikkei News, NHK (Japan Broadcasting Corporation), Reuters News, y The Japan Times. Además, se realizó un segundo conversatorio entre la Asociación de Armadores de Japón y funcionarios del Canal de Panamá que dio lugar a fructíferos intercambios de interés mutuo.

La visita a China incluyó visitas a Cosco Shipping, Cosco Ports y al centro industrial de Pudong en Shanghái. En Corea del Sur se visitaron conglomerados como LG Electronics / Pantos Logistics, Samsung Corporation; empresas de ingeniería, incluyendo Dohwa y Hyundai; y empresas de transporte y energía como KOGAS, SK Shipping, Hyundai LNG Shipping y Korea Line.

Además, la ACP tuvo presencia en eventos internacionales que reunieron a armadores, líneas navieras y embarcadores. En febrero, el Administrador participó en la Conferencia Anual del Retail Industry Leaders Association celebrada en Phoenix, Arizona, que reunió a los principales importadores de los Estados Unidos que utilizan la ruta para el transporte de carga procedente de Asia. En este evento y en la Conferencia Anual Trans-Pacific Maritime (TPM), llevada a cabo en Long Beach, California, se ofrecieron recepciones para clientes en conjunto con los puertos de Houston, Tampa y Mobile.

La Exposición Posidonia 2018 se llevó a cabo del 4 al 8 de junio, en Atenas, Grecia. Para este evento se contó con un puesto de exhibición junto con la Autoridad Marítima de Panamá (AMP), el Consulado de Panamá en Grecia y el Ministerio de Comercio e Industrias. Posidonia, que es el evento marítimo más grande de Europa, contó con la participación de aproximadamente 22,000 visitantes de 92 países. Se instalaron además puestos de exhibición en la Conferencia Anual del Connecticut Maritime Association

(CMA) y en la Intermodal Association of North America (IANA) Expo, celebradas en los Estados Unidos.

Este año, el Canal de Panamá se unió al Global Maritime Forum, una plataforma internacional de líderes del sector marítimo que busca influenciar positivamente a la industria al facilitar proyectos e iniciativas de colaboración sostenible con impacto a largo plazo. En este foro participan navieras clientes del Canal, operadores portuarios y proveedores de servicios de logística y de suministros, entre otros.

Durante el año fiscal, 116 delegaciones de clientes y grupos de interés visitaron las esclusas de Miraflores, Cocolí y Agua Clara. Varias de estas delegaciones sostuvieron reuniones privadas con funcionarios del Canal sobre temas relacionados a sus respectivas áreas de negocios. Las esclusas neopanamax siguen siendo el principal tema de interés para los usuarios de la vía interoceánica.



Buque portacontenedores transitando las esclusas de Miraflores



## OPERACIONES

Buques portacontenedores transitando las esclusas de Gatún

### Desempeño en la prestación de servicios

En este período, 12,209 buques de alto calado (no incluye las embarcaciones pequeñas) transitaron por el Canal de Panamá. Esto representa un aumento de 209 buques o 1.74 por ciento en comparación con el año fiscal 2017.

De estos, 6,987 fueron tamaño súper (manga igual o mayor a 91 pies), lo que, en comparación con el año fiscal 2017, representa una disminución de 382 tránsitos (5.18 por ciento); mientras que 2,734 fueron buques tamaño regular (manga menor a 91 pies), una disminución de 69 tránsitos (2.46 por ciento) comparado con el año fiscal 2017.

En cuanto a buques tamaño panamax (manga igual o mayor a 100 pies), se registraron 5,713 tránsitos, una disminución de 320 tránsitos (5.30 por ciento) en comparación con el año fiscal 2017 (6,033 tránsitos). El tránsito de buques panamax representó el 46.79 por ciento de tránsitos de alto calado, comparado con el 50.27 por ciento del año fiscal 2017.

Los buques neopanamax registraron 2,444 tránsitos y los 44 tránsitos restantes fueron realizados por buques panamax extra. Las embarcaciones pequeñas tuvieron un aumento de 38 tránsitos (de 1,548 a 1,586) o 2.45 por ciento con respecto al año fiscal 2017. El total de tránsitos, incluidas las embarcaciones pequeñas, aumentó en 247 (de 13,548 a 13,795), en comparación con el año fiscal 2017.

Un total de 442.1 millones de toneladas CP/SUAB transitaron por el Canal, 38.3 millones más que en el año fiscal 2017, con un costo operativo por tonelada de B/1.51, mejor que la meta establecida de B/1.57. Además, el ingreso por peajes y otros servicios marítimos fue de B/2,969 millones, un aumento de 9.7 por ciento, comparado con el año fiscal 2017.

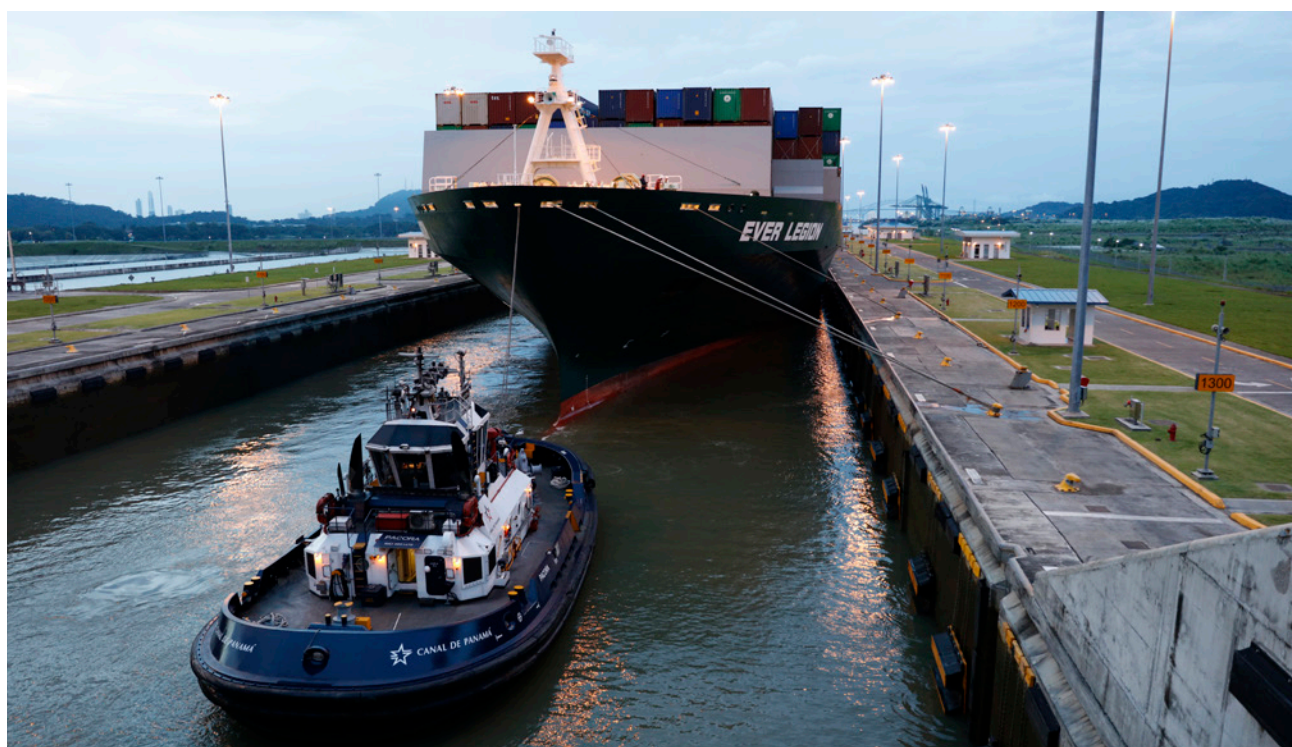
## La operación de las esclusas neopanamax

Durante el año fiscal 2018, 2,444 buques neopanamax transitaron por las esclusas neopanamax, de los cuales 1,209 fueron portacontenedores, 609 de GLP, 290 de GNL, 176 graneleros, 89 tanqueros, 41 portavehículos, 20 buques de pasajeros, 4 quimiqueros y 6 de otros segmentos de mercado. Además, por las esclusas neopanamax transitaron 44 buques panamax extra y 142 panamax por conveniencia para las operaciones del Canal. De estos últimos, 69 buques panamax realizaron el tránsito completo por las esclusas neopanamax y 73 tránsitos mixtos (34 por las esclusas de Gatún y Cocolí y 39 por las esclusas de Miraflores, Pedro Miguel y Agua Clara). Transitaron por las esclusas neopanamax 190.9 millones de toneladas CP/SUAB, un aumento de 51.9 millones de toneladas (37.3 por ciento) con relación al año fiscal 2017.

Las mejoras al sistema de defensas de las paredes de las cámaras y en las entradas de los nichos de las compuertas de las esclusas neopanamax, aunadas a la experiencia adquirida en el tránsito de buques neopanamax, resultaron en una reducción del tiempo promedio de esclusaje en las esclusas de Cocolí y Agua Clara, de 3.18 y 2.79

horas, respectivamente, en el año fiscal 2017, a 2.98 y 2.68 horas, respectivamente, en el año fiscal 2018. En octubre del 2017 se modificó el requisito de asignar un remolcador escolta para buques portacontenedores, de buques mayores de 120,000 toneladas métricas a buques mayores de 130,000 toneladas métricas, para optimizar los recursos necesarios para el tránsito. En abril del 2018 se incrementaron a 8 los cupos diarios de reservación de tránsito, y en junio del 2018 se incrementó la manga máxima permitida a 51.25 metros (168.14 pies). Además, se hicieron ajustes a lo largo del año fiscal 2018 para aumentar el calado máximo autorizado hasta llegar a 50 pies, y en el año transitaron 22 buques de entre 48 y 50 pies de calado. Todo lo anterior permitió alcanzar en el año fiscal 2018 un tránsito promedio diario de 6.7 buques neopanamax, comparado con los 4.9 del año fiscal 2017, lo que representa un incremento del 37 por ciento.

Se realizaron auditorías a los sistemas de extinción de incendios, en conjunto con la División de Ingeniería, las cuales permitieron identificar oportunidades de mejoras en las estrategias de respuesta a emergencias.



Buque portacontenedor neopanamax realizando esclusaje

## Análisis del tiempo en aguas del Canal y el tiempo en tránsito



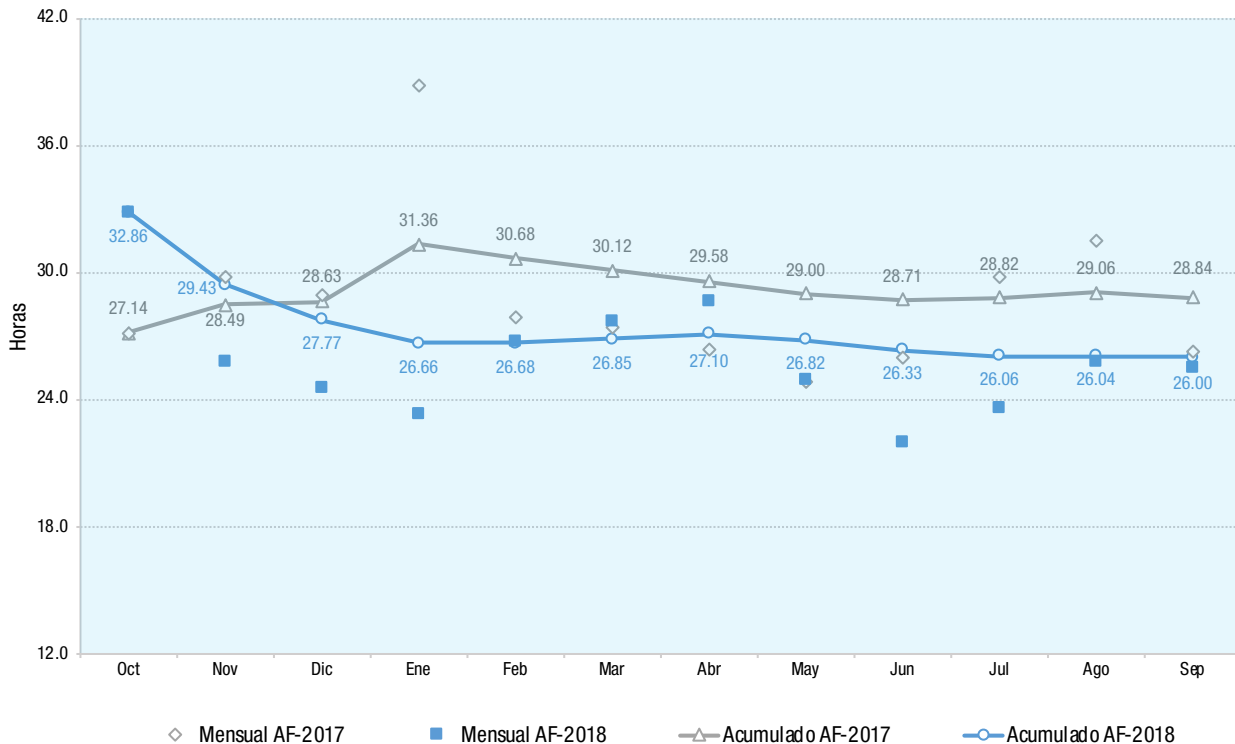
Operador de lanchas para el transporte de personal

El tiempo en aguas del Canal (TAC), tiempo que transcurre desde que un buque se declara listo para transitar hasta que culmina su tránsito, registró un promedio de 26.00 horas, 2.84 horas menos que el promedio del año fiscal 2017 (28.84 horas). Los buques neopanamax, por su parte, registraron un TAC promedio de 23.40 horas.

El TAC promedio para buques con reservación fue de 15.73 horas, inferior a las 16.48 horas del año fiscal 2017. La disminución del TAC promedio del año fiscal 2018 se debió, principalmente, a las mejoras en los tiempos de esclusaje de los buques neopanamax, la reducción en la demanda de buques panamax y el aumento en las cuadrillas para el esclusaje de los buques panamax.

El porcentaje de toneladas CP/SUAB que cumplió con la expectativa de TAC para cada segmento de mercado,

Tiempo en aguas del Canal AF-2017 vs AF-2018





alcanzó el 83.63 por ciento, una leve mejora sobre el 83.41 por ciento observado en el año fiscal 2017.

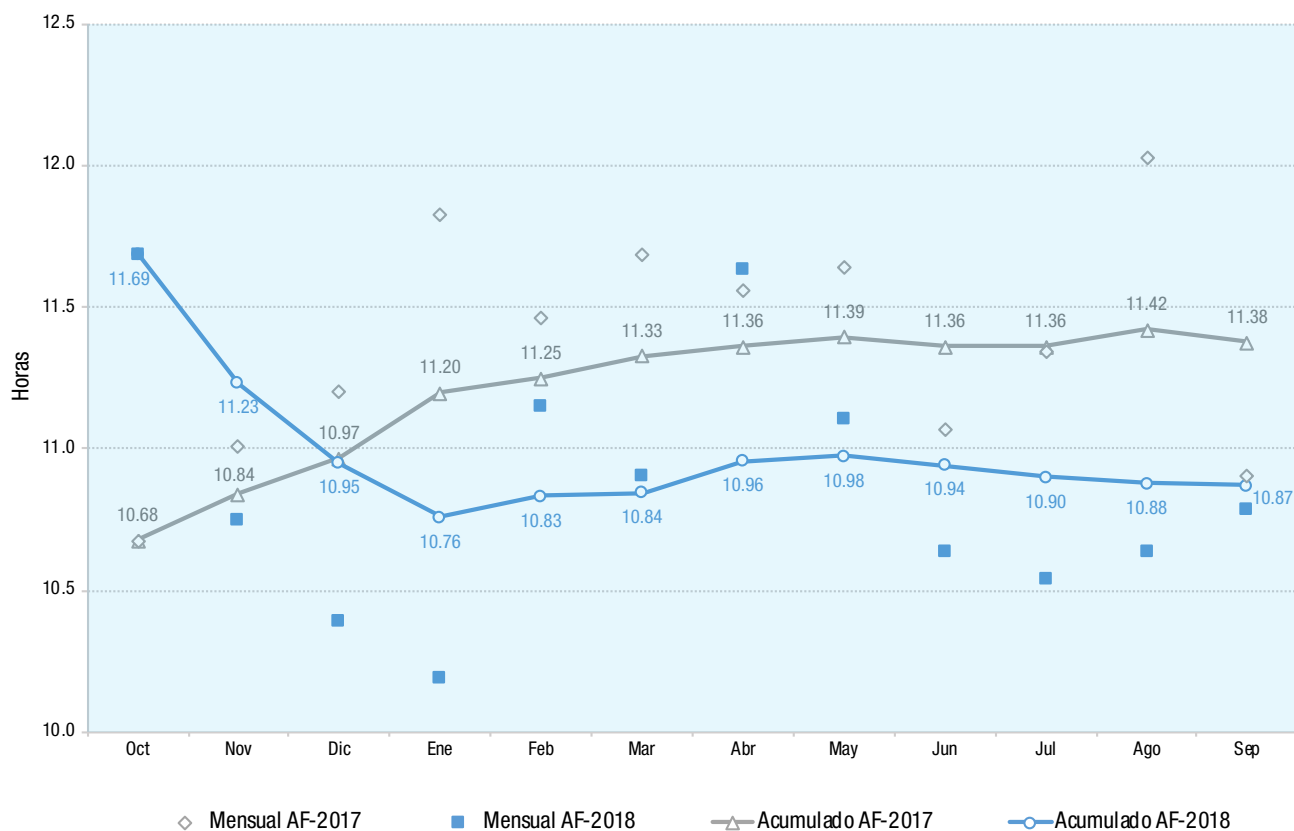
El tiempo en tránsito (TET), tiempo transcurrido desde el ingreso del buque a la primera esclusa hasta que culmina el último esclusaje, registró un promedio de 10.87 horas al cierre del año fiscal 2018, 0.51 horas menos que las 11.38 horas registradas en el año fiscal 2017. Los buques neopanamax, por su parte, registraron un TET promedio de 14.03 horas.

La disminución del TET promedio del año fiscal 2018 se debió, principalmente, a las mejoras en los tiempos de esclusaje en las esclusas neopanamax y las mejoras en los tiempos de navegación en el corte.



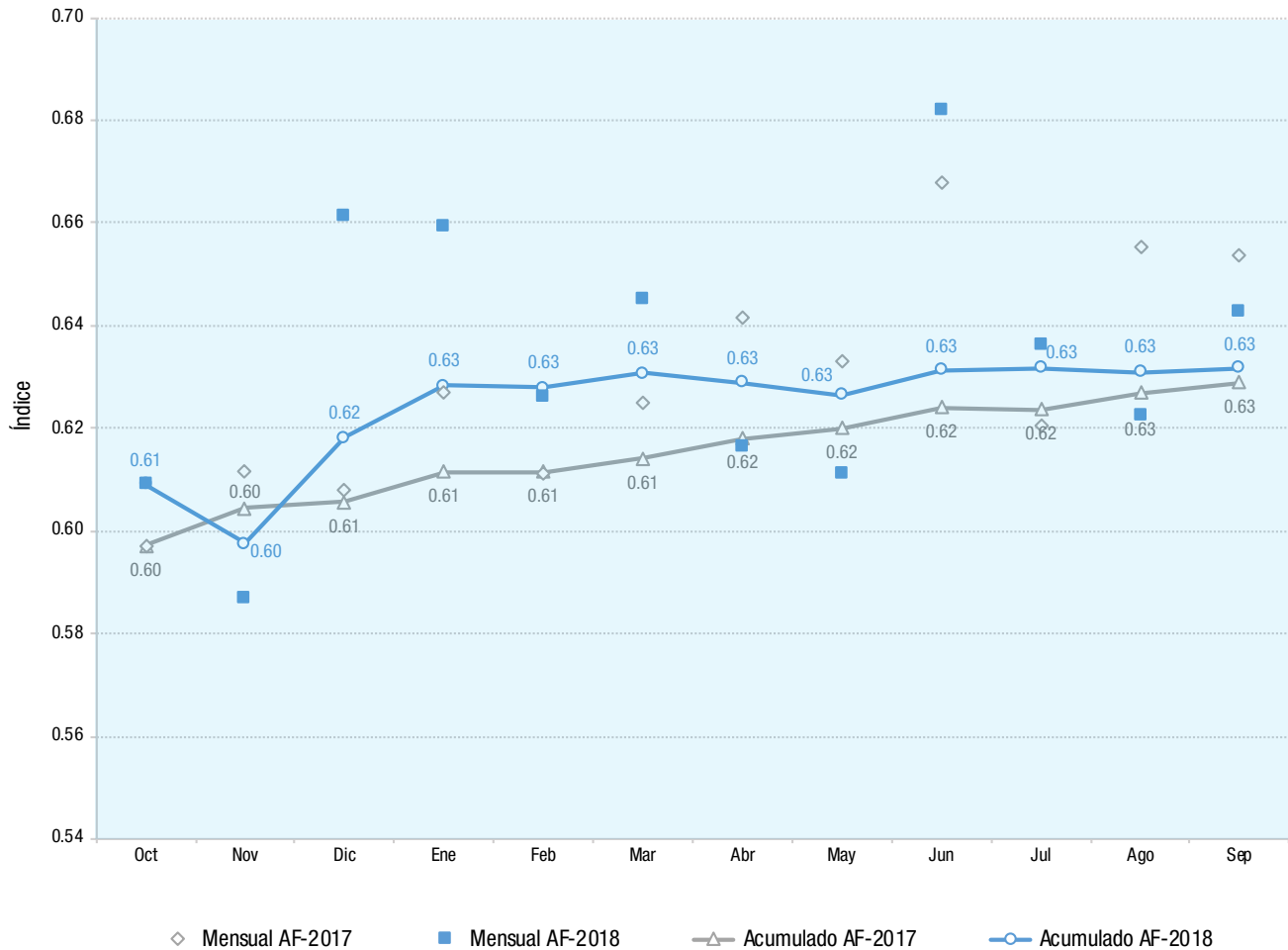
Remolcador asistiendo a buque neopanamax en esclusaje

### Tiempo en tránsito AF-2017 vs AF-2018



# Satisfacción del cliente

## Índice de Excelencia en la Satisfacción del Cliente AF-2017 vs AF-2018



En cuanto a la retroalimentación de los clientes sobre los servicios recibidos, el Índice de Excelencia en la Satisfacción del Cliente superó ligeramente el resultado del año fiscal 2017, con un resultado de 0.63. De 12,209 tránsitos, se recibieron 2,901 encuestas, de las cuales 1,803 contenían comentarios de los clientes. De este total de comentarios, 876 fueron reconocimientos para el Canal de Panamá, lo cual representa un 6.4 por ciento del total de tránsitos. Este año resaltamos la importancia del talento humano por medio de actividades realizadas

durante la semana de atención al cliente, que buscaban motivar al personal a brindar servicios de excelencia.

Se continuó con la entrega de licencias de práctico honorario a los capitanes de buques que alcanzan la edad de jubilación. A todos los buques que transitaron por primera vez el Canal de Panamá se les hizo entrega de una placa conmemorativa.



Trabajos de dragado para ensanchar la bordada de Gamboa a 305 metros

## Programa de dragado

En noviembre del 2017 entró en operaciones de doble vía la bordada de Gamboa ensanchada a 305 metros, lo cual permite el encuentro de buques neopanamax. Durante el año fiscal también se completó el dragado de la nueva estación de amarre de Gamboa, lo que posibilitará, una vez instaladas las boyas, el amarre de un buque neopanamax y uno panamax en dicha estación.

También se completó el desbroce de troncos sumergidos en los polígonos 1, 2 y 3 del fondeadero de Peña Blanca. Para la operación de tránsito esto representa un área de fondeo para seis buques neopanamax y un panamax. Adicionalmente, como parte del programa de mantenimiento del cauce de navegación, se removieron sedimentos acumulados en distintas bordadas del corte Culebra y del sector Pacífico.

## Mantenimiento

Como parte del programa de reacondicionamiento de equipo sumergido de las esclusas, se realizaron cierres de vía en las 3 esclusas panamax, de los cuales se destacan 9 cierres de 4 a 5 horas, 8 cierres de 8 a 12 horas, 2 cierres de 2.5 días, uno de 8 días y otro de 10 días. En estos cierres se removieron y reinstalaron 7 compuertas; se cambiaron sellos de caucho en 6 compuertas; se removieron y reinstalaron 4 rótulas inferiores; se instalaron platos de acero nuevos para 2 compuertas; se reemplazaron bujes de yugo y horquillas en 4 compuertas; se rehabilitaron las válvulas reguladoras del sur de Pedro Miguel; y se le dio mantenimiento a todas las válvulas cilíndricas del túnel central de Pedro Miguel.

Se obtuvo la aprobación de la AMP, como regente del Registro de Panamá, para modificar el esquema de reacondicionamientos mayores (carenados) de todos los equipos flotantes de la ACP, con lo cual se extiende de

5 a 10 años el tiempo entre carenados para los equipos mayores y de 5 a 7 años todos los otros equipos que tengan menos de 15 años. Este cambio genera ahorros sustanciales a la ACP y provee holgura a la programación del mantenimiento de estos equipos.



Reacondicionamiento de equipo sumergido en las esclusas panamax



Reacondicionamiento mayor (carenado) de los equipos flotantes

Con la finalidad de garantizar la confiabilidad de los equipos necesarios para la operación del Canal, y gracias a la reducción del tiempo requerido para realizar un reacondicionamiento mayor de un equipo flotante de 90 a 45 días, se ejecutó el carenado de 10 remolcadores, 9 lanchas y 6 barcasas de tolva de dragado, y se atendieron 5 remolcadores con afectaciones estructurales y mecánicas no planificadas.

Además, se hicieron los reacondicionamientos programados para las compuertas de las esclusas panamax y de cuatro barrenados en sitio. Se cumplió con todas las certificaciones programadas de remolcadores y lanchas y con todas las inspecciones intermedias programadas. En cumplimiento con el programa de mantenimiento mayor de remolcadores y lanchas, se reacondicionaron 15 máquinas principales de los remolcadores.

Se garantizó también la confiabilidad de los vertederos de Miraflores y Gatún y de la represa de Madden, ejecutando oportunamente tanto los trabajos programados de mantenimiento como las reparaciones de su maquinaria e infraestructura. Se atendieron 3,643 órdenes de trabajo relacionadas con los vehículos de transporte de personal, equipos de emergencia, ambulancias y el resto de la flota de equipo rodante, lográndose una disponibilidad de vehículos de transporte de prácticos de 91.5 por ciento y de equipos para atención a emergencias (camiones de bomberos y ambulancias) de 93.3 por ciento.

## Desarrollo de infraestructura, equipos y otros proyectos



Lanchas para el transporte de prácticos y pasacables

Como resultado de los proyectos de inversión ejecutados durante el año fiscal 2018, se remplazaron y adquirieron una serie de equipos necesarios para la operación y mantenimiento del Canal. Se destacan entre ellos 73 vehículos para la flota regular del Canal, 15 vehículos para la movilización de los prácticos, 11 vehículos para la movilización de la tripulación de los remolcadores, una lancha para el abordaje de los prácticos, un elevador de plataforma y una grúa de la Sección de Mantenimiento de Instalaciones y Obras Civiles.

Se trabajó con la AMP en la implementación del consentimiento y zarpe electrónico, como parte del proyecto de la Ventanilla Única Marítima (VUMPA), el cual tiene como propósito principal agilizar el trasbordo de carga en el país.



## NEGOCIOS COMPLEMENTARIOS

# ENERGÍA

## Energía sostenible

El Canal de Panamá produce y provee la energía necesaria para su funcionamiento y despacha y coordina el intercambio y venta de energía con el mercado eléctrico nacional. Para ello brinda un servicio continuo y confiable de la más alta calidad, como lo exigen todos los servicios que ofrece.

Como parte de su cultura de mantenimiento, el Canal realiza trabajos en toda la infraestructura eléctrica asociada en las diferentes instalaciones, lo cual incluye, líneas de transmisión y distribución, subestaciones, redes de comunicación de fibra óptica, sistemas de respaldo, al igual que a los generadores de emergencia en instalaciones críticas, entre otros.

También se mejora la confiabilidad de las plantas de bombeo de agua en potabilizadoras y acueductos, como Mendoza, Gamboa y Balboa, mediante el reemplazo de modernos equipos electromecánicos.

Para hacer un uso más eficiente de la energía, se implementa el uso de iluminación tipo LED de menor consumo. Además, se implementan mejoras en el uso de los recursos en las plantas de generación para reducir los costos de operación y mantener participación en el mercado eléctrico nacional.

Aunado a esto, se mantienen en ejecución importantes proyectos para el mejoramiento de las líneas de transmisión, tales como el reemplazo de torres tipo track span por postes de concreto y el reacondicionamiento de torres de acero corten. Con esto se disminuye y facilita el mantenimiento requerido y se aumenta la confiabilidad del suministro.

Otro proyecto importante ejecutado este año, es el muelle para descarga de combustible con capacidad para buques panamax y para abastecer remolcadores. Con estas facilidades se mejora la eficiencia del proceso de adquisición de combustible y los costos asociados al mismo.



Operadores de las unidades de dos tiempos, planta de generación eléctrica de Miraflores



## Producción de agua potable

El Canal de Panamá contribuye al desarrollo económico del país mediante la operación confiable y eficiente de las plantas potabilizadoras de Monte Esperanza (1914), Miraflores (1915) y Mendoza (2009). Estas plantas entregaron en el 2018 un aproximado de 123 millones de galones diarios de agua potable, impactando positivamente la calidad de vida y la salud de más de 500 mil residentes de los distritos de Arraiján, Colón, La Chorrera y Panamá que se abastecen de estas plantas. La eficiencia y confiabilidad de las operaciones de agua potable es el resultado de los esfuerzos de una fuerza de trabajo comprometida que planifica, ejecuta, monitorea y verifica los resultados de los procesos de mejoras de infraestructura, mantenimiento y gestión de operaciones que garantizan la potabilización y distribución ininterrumpida del agua desde estas instalaciones a todos sus usuarios.

Este año la producción de las plantas ascendió a 45.1 millardos de galones, de los cuales 40 por ciento corresponden a la potabilizadora de Miraflores, 27 por

ciento a la de Monte Esperanza y 33 por ciento a la de Mendoza, lo que equivale a ingresos generados por el orden de B/.34 millones en concepto de ventas externas y un incremento de 21 por ciento con respecto al año fiscal 2017.

Con el objetivo de asegurar la máxima confiabilidad del suministro de agua potable a los usuarios de estas potabilizadoras, el Canal aprobó en 2017 la ejecución multianual de importantes proyectos para la mejora de sus sistemas de producción para mantener la operación eficiente de dichas instalaciones. De esta manera, este año culminó exitosamente el proyecto de compra e instalación del nuevo centro de control de motores para la estación de agua cruda de Mendoza, inversión por un monto de B/.642 mil.

Para garantizar la sostenibilidad del recurso y la provisión a todos los habitantes que dependen de la Cuenca, el Canal concluyó un estudio de demanda de agua para consumo municipal e industrial entre los años 2020 y 2050. Las conclusiones de este estudio recomiendan el desarrollo de campañas educativas dirigidas a la población, que promuevan el uso racional de los recursos hídricos.

## TURISMO



Turistas en el Centro de Visitantes de Agua Clara

La actividad turística del Canal de Panamá se concentra actualmente en los servicios ofrecidos en los centros de visitantes de Miraflores y Agua Clara y en el pabellón de Cocolí, que incluyen salas de exhibición, observatorio de buques, giras guiadas y alquileres de espacios para eventos privados. En el año fiscal 2018 se recibió un total de 945,746 visitantes, entre el Pacífico y el Atlántico, atraídos por el funcionamiento e historia del Canal de Panamá. La actividad de los centros de visitantes representó un ingreso de B/.10.8 millones en concepto de boletería, alquileres y servicios concesionados.

El plan maestro de turismo del Canal de Panamá, que forma parte de la cartera de negocios complementarios del Canal, tiene como punto de partida en los primeros años de gestión la aprobación y desarrollo de un proyecto multianual que comprende cinco entregables dirigidos a la ampliación de los centros de visitantes en Miraflores, Agua Clara y Gatún. La estrategia propone poner en

marcha el plan maestro con iniciativas que nos lleven a impulsar la concesión de actividades turísticas, a futuro, dentro de los ejes temáticos establecidos, que incluyen el desarrollo de áreas de entretenimiento inmersos en entornos industriales y en la naturaleza propia del Canal, tal y como es el caso del nuevo teatro IMAX Canal de Panamá.



Sala de exhibiciones, Centro de Visitantes de Miraflores





## NEGOCIOS LOGÍSTICOS

Vista aérea de la carretera Borinquen

El desarrollo de negocios logísticos complementa el tránsito de carga por el Canal, contribuye de manera sostenible a la rentabilidad de la vía interoceánica y añade valor a la ruta por Panamá. Dada su importancia, el Canal ha identificado mediante estudios especializados, oportunidades de negocio que buscan fortalecer la oferta del conglomerado logístico nacional con una visión hacia el futuro.

A corto plazo, estas oportunidades incluyen una terminal de trasbordo de contenedores en Corozal, una terminal para vehículos y equipos pesados (Roll-on/Roll-off) en Velásquez, una terminal de GNL en el Pacífico, un parque logístico e industrial de 55 hectáreas en el área de Cocolí y el uso exclusivo de la carretera Borinquen para el transporte de carga.

En la actualidad, se evalúa el desarrollo de las terminales de trasbordo de contenedores y de vehículos y equipo pesado en fases, lo cual permitirá reducir la inversión inicial en ambos proyectos. El primero propone concesionar el desarrollo de una terminal de contenedores en el Pacífico panameño, con dos muelles para buques neopanamax y con capacidad para mover 1.5 millones de TEU en su primera fase. Esta concesión contará con la opción de expansión de hasta 3.2 millones de TEU sobre un lote total de 69 hectáreas. Esta nueva oferta portuaria en el área del Pacífico permitirá el establecimiento de nuevos nodos de trasbordo en Panamá. Mientras que el segundo, propone desarrollar una terminal dedicada vehículos y equipo pesado, para atender la demanda doméstica y parte del mercado de carga rodada del Pacífico latinoamericano,

específicamente de Centro y Suramérica por medio de operaciones de trasbordo. Esta terminal tiene el potencial de convertirse en un gran nodo para vehículos ligeros, camiones, buses y equipo pesado incluyendo equipos de minería.

De manera similar, se está definiendo el momento oportuno para el desarrollo de la terminal de GNL en el Pacífico con miras a almacenar gas en estado líquido para distribución regional, para suministro de combustible marino (bunkering) y, a mediano plazo, para suplir a generadoras eléctricas locales.

El parque logístico e industrial permitirá el establecimiento de múltiples compañías para agregarle valor a la carga. El Canal planifica el desarrollo de este parque logístico a la medida para atender las necesidades de la carga perecedera, repuestos de vehículos, telecomunicaciones, carga seca y fármacos, entre otros segmentos. Para esto, se prevé que este brinde una oferta mixta en términos de tamaño de lotes, con galeras clase A, suministro energético redundante, agua potable, y otros servicios básicos de primer nivel.

La carretera Borinquen, con una extensión de alrededor de 10 kilómetros, es un proyecto que mejorará la conectividad terrestre entre las zonas portuarias y logísticas de Panamá. A su vez, juega un papel importante en el desarrollo inicial del parque logístico e industrial de Cocolí. La carretera será inaugurada para el uso exclusivo de carga durante el segundo trimestre del año fiscal 2019.



**NUESTRA GENTE**

## CAPITAL HUMANO

Contar con el mejor talento del país, es el resultado de una estrategia integral de gestión de capital humano que valora, promueve y facilita la formación de sus empleados como eje clave en su desarrollo personal y profesional. A dos años de la ampliación del Canal de Panamá, los retos siguen presentes y el desafío es continuo. Nuevos segmentos de carga y tipos de buques arriban a aguas canaleras, incrementando los retos para los trabajadores en sus tareas diarias. Hoy, más que nunca, su ingenio y motivación son parte esencial para garantizar el futuro de la vía acuática.

El Canal de Panamá está comprometido con su crecimiento como organización de alto desempeño. El talento, la cultura y el liderazgo son los principales impulsores del desarrollo del recurso humano y del cumplimiento de los objetivos estratégicos. Durante el año fiscal 2018, la

gestión de nuestro recurso humano ha sido parte crucial de las metas y retos del Canal, impulsando el incremento de sus capacidades y competencias en aspectos técnicos, relaciones laborales y de liderazgo.

La puesta en marcha de la estrategia para gestionar el cambio que permitió la implementación de una nueva estructura organizacional el 1 de octubre de 2018, ha sido un elemento clave para que el Canal asuma una nueva faceta que le permita la ejecución de mejores estrategias para administrar, dirigir y mejorar procesos de cara a su compromiso de aportar de forma sostenida al crecimiento de la nación y mantenerse a la vanguardia de la economía mundial.

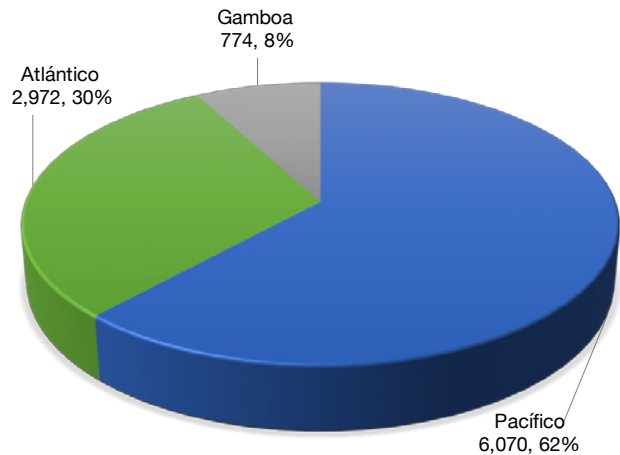


Trabajando en el área de reparación de equipo de locomotoras

## Indicadores laborales

### Empleados según ubicación

El Canal de Panamá distribuye su fuerza laboral en tres áreas geográficas; 62 por ciento en el Pacífico, 30 por ciento en el Atlántico y 8 por ciento en Gamboa.



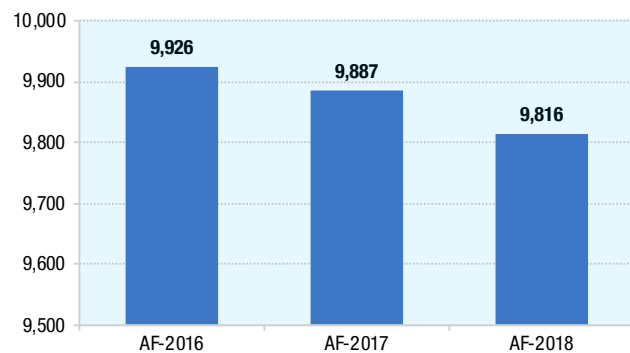
Pasacables en maniobras de amarre a las locomotoras durante un tránsito

### Dotación

Al terminar el año fiscal 2018, el Canal de Panamá contaba con un equipo de 9,816 personas, una media de edad de 46 años, de los cuales el 1.31 por ciento equivalen a la alta dirección. El descenso de un 0.72 por ciento con respecto a la planilla del 2017 se debe fundamentalmente al plan de retiro voluntario con el que cuenta la empresa.

Respecto a la estabilidad laboral, es importante destacar que el 75.5 por ciento del total del personal es permanente, por lo que apuesta por políticas de trabajo sostenibles.

### Dotación de personal AF-2016 a AF-2018



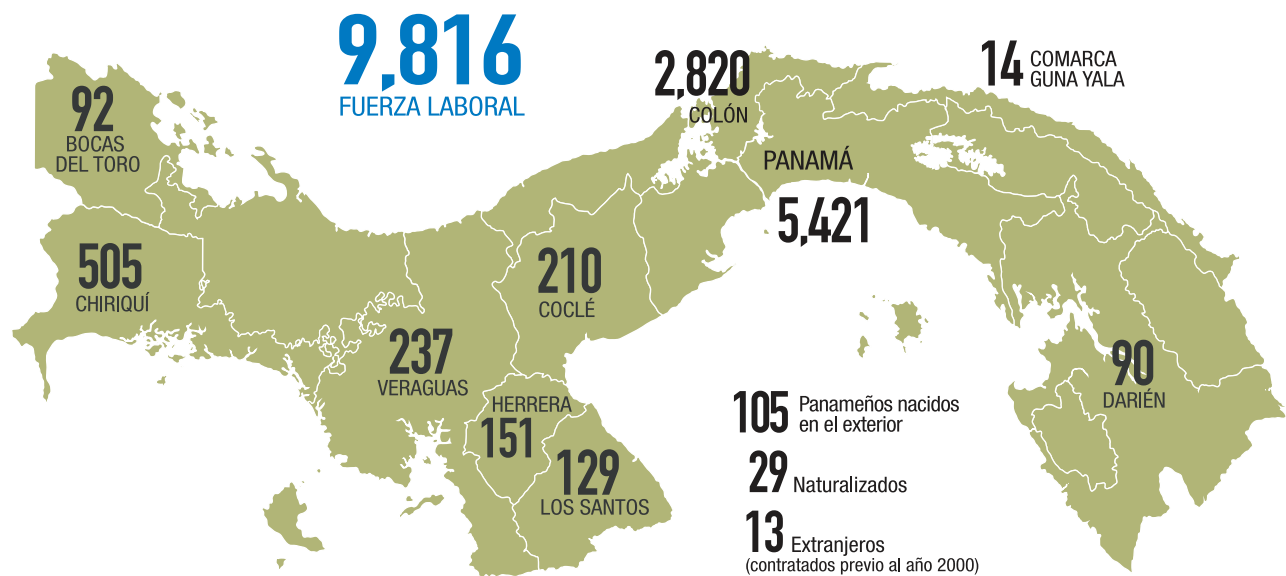


Soldador realizando reparaciones a los rieles de remolque para las locomotoras

**Indicadores de diversidad**

La diversidad es un aspecto muy relevante en el Canal que enriquece la cultura de la empresa y lo acerca al país y la sociedad en general. En la actualidad, los colaboradores del Canal provienen de las distintas provincias, incluyendo la Comarca Guna Yala.

**Empleados por provincia o lugar de origen**



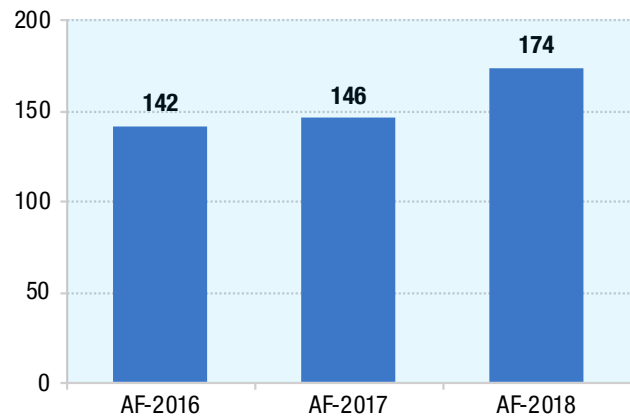


En el 2018 se registró un 19% de incremento en la participación de mujeres en puestos no tradicionales

Dotación por género		
Periodo	AF-2017	AF-2018
Mujeres	1,230	1,205 (12%)
Hombres	8,657	8,611 (88%)
<b>Total</b>	<b>9,887</b>	<b>9,816 (100%)</b>

En términos de participación femenina, durante el 2018 trabajaron en el Canal 1,205 mujeres, equivalente al 12 por ciento de la fuerza laboral. De ese número, hay un total de 146 mujeres que ejercen cargos de liderazgo en la organización. El porcentaje de fuerza laboral femenina disminuyó dos por ciento con relación al año 2017. Vale la pena recalcar que la participación de las mujeres en puestos no tradicionales presentó un aumento de un 19 por ciento con relación al 2017, como producto del sistema de mérito del Canal que garantiza la participación e igualdad de género para todas las oportunidades de ascenso.

#### Mujeres en puestos no tradicionales



Tener una fuerza laboral mixta y en igualdad de condiciones, resulta de las acciones sostenidas que se realizan para tener la infraestructura necesaria que facilita el pleno ejercicio laboral de una plantilla mixta con óptimas condiciones de seguridad, higiene y comodidad.

## Seguridad y salud ocupacional

En el año fiscal 2018 la visión de gestionar la seguridad y salud se enfocó en una estrategia de prevención inteligente mediante programas, herramientas y procedimientos a disposición de la organización con un impacto directo en la promoción efectiva y eficiente de iniciativas de personal que redundan en el bienestar de los empleados. Las acciones estuvieron dirigidas a impulsar una cultura de salud a través del reforzamiento del compromiso de los empleados en temas relacionados con la atención al sobrepeso, obesidad, diabetes e hipertensión.

De igual manera, en el ámbito de la seguridad, el Programa Tres es Cero se enfocó en hacer que los colaboradores antes de iniciar una tarea se tomen al menos tres minutos para identificar los riesgos asociados y de esa forma ir creando entre ellos el hábito de identificar los riesgos a los que pueden enfrentarse y que sean capaces de tomar las medidas de mitigación necesarias para no sufrir accidentes.

## Desempeño

En el Canal de Panamá se evalúa el desempeño del 100 por ciento de la fuerza laboral para alcanzar altos estándares de gestión. La gestión del desempeño es un proceso que se relaciona con adecuar la conducta esperada de los trabajadores con la meta de consolidar una organización de alto desempeño y una cultura de reconocimiento al trabajo bien hecho.



Trabajador en la Sala de Control de Operaciones de las esclusas neopanamax

## Ahorro previsional voluntario

El Canal de Panamá continúa con la política de motivar a sus colaboradores para que participen en el programa de ahorro previsional voluntario, el cual les permite contar con fondos adicionales para disfrutar al momento de su jubilación. Este complemento económico, es sin duda una opción para que los trabajadores estén mejor preparados para asumir la merma natural de los ingresos que conlleva la jubilación. El cierre del año fiscal 2018 registró la cifra de B/.6.7 millones, como producto del ahorro de quienes se han acogido voluntariamente a esta iniciativa.

## Retiro voluntario



Pintor realizando labores de mantenimiento usando su equipo de protección

El año fiscal 2018 cierra con una tasa de rotación de 0.5 por ciento por encima con respecto al año anterior. Esto guarda relación directa con el beneficio que reciben los trabajadores al desvincularse de la empresa al llegar a la edad establecida por la Caja de Seguro Social de Panamá para recibir una pensión por jubilación y acogerse al Incentivo por Retiro Voluntario.

Se observó que durante el año fiscal 2018, del grupo de trabajadores en edad regular de jubilación, 80 por ciento decidieron aceptar el incentivo de retiro voluntario y del

grupo de trabajadores en edad anticipada de jubilación el 32 por ciento decidieron aceptarlo.

Tal como se ha mencionado, la aceptación de este incentivo por parte de los trabajadores impacta la tendencia que se observa en el aumento de la tasa de rotación que se ha visto en el Canal en los últimos cinco años. Cerrando este año con una tasa de rotación del 5.1 por ciento, por encima del 4.6 por ciento con el cual se cerró el año fiscal 2017.

Periodo	AF-2014	AF-2015	AF-2016	AF-2017	AF-2018
Tasa de rotación	3.80%	4.00%	4.00%	4.60%	5.10%





Capacitación impartida en el Centro de Maniobras con Buques a Escala

## Capacitación y desarrollo del capital humano

El Canal de Panamá considera que el talento de las personas que lo conforman son su principal activo y ventaja competitiva, por lo que año tras año, desarrolla múltiples iniciativas y programas con el objetivo de ayudar y facilitar el crecimiento personal y profesional de sus trabajadores.

En el año fiscal 2018, se registraron 25,856 instancias de capacitación, lo que en promedio equivale a 2.6

instancias por colaborador. Se observa un aumento de 1,042 instancias en el área de capacitación marítima y de 1,350 en la de desarrollo profesional. La primera tiene una relación directa con las necesidades derivadas de la operación del Canal ampliado; la segunda, con la gestión del talento enfocado en un sistema de sucesión como un proceso estratégico orientado a asegurar la disponibilidad de profesionales capaces de llevar el Canal de Panamá a niveles de excelencia en su desempeño de negocios.

Área de desarrollo	Instancias de capacitación* por periodo				
	AF-2014	AF-2015	AF-2016	AF-2017	AF-2018
Capacitación marítima	2,399	2,708	2,219	2,573	3,615
Capacitación industrial y de seguridad	10,295	7,594	12,613	11,713	9,989
Capacitación de desarrollo profesional	11,533	10,945	10,723	10,902	12,252

\* Una instancia de capacitación corresponde a cada ocasión en que una persona completa los requisitos de una actividad de adiestramiento.

Durante el año fiscal 2018, se completó el seguimiento del 100 por ciento de los planes de desarrollo individual de los 175 participantes del Programa de Gestión de Talento. El énfasis estuvo en temas como los de pensamiento estratégico, planificación y organización mediante la gestión por resultados, innovación y mejora de procesos, revisión de los procesos de recursos humanos y módulos de identidad canalera, agregando valor a nuestros clientes. También se concretaron tres rotaciones a otra vicepresidencia, dos, en gerencias internas, tres capacitaciones en sitio y dos, en el extranjero, como parte del proceso de formación continua.

Es destacable que, como resultado de las iniciativas de los participantes de este programa, se evaluaron 28 proyectos en el área de innovación y mejora de procesos, de los cuales más de la mitad están en ejecución. Se mantiene un enfoque estratégico en comprometer y desarrollar el liderazgo presente y futuro del Canal que se necesita para desempeñar los cargos clave de la empresa, que aseguran la sostenibilidad del negocio.

El Programa Destácate, cuyo objetivo es continuar la identificación y desarrollo de talento a través de un proceso competitivo con énfasis en el fortalecimiento de

competencias de liderazgo y conocimientos de negocio, continuó en el año fiscal 2018 con el desarrollo de 9 participantes del área de operaciones de 14 aspirantes.

En el área del desarrollo técnico artesanal la empresa consolida acciones en la búsqueda de candidatos para que se especialicen en oficios técnicos de diversas especialidades requeridos para la operación del Canal de Panamá.

Los programas Panamá Crece Marítimo, Desarrollo Técnico Artesanal y Movilidad Ascendente tienen el objetivo de impactar en la mejora de la productividad y la excelencia técnica en la empresa, como resultado de las actividades formativas establecidas con una secuencia pedagógica que incluye clases en aula y un mayor énfasis de capacitación práctica y en campo.

Programas de desarrollo técnico			
Oficios	Grado	Número de trabajadores	
		AF-2017	AF-2018
Aparejador	MG-10	2	4
Armador de embarcaciones	MG-10	7	
Carpintero de dique seco	MG-10	2	
Coordinador de entrada a puerto	NM-10	4	
Despachador de energía eléctrica	PB-10	2	1
Electricista	MG-10	24	
Electromecánico	MG-11		14
Hojalatero	MG-10		2
Mecánico de electrónica	MG-11	4	
Mecánico de equipo de A/A	MG-10	1	
Mecánico de equipo industrial	MG-10	22	
Mecánico de instrumentos de precisión	MG-11	3	
Mecánico tornero	MG-10	7	
Mecánico tornero naval	MG-10	5	5
Operador de plantas de generación eléctrica	PB-07		6
Op. principal de estaciones hidroeléct. y gen. (Hidro)	PB-08	2	
Op. principal de estaciones hidroeléct. y gen. (Termo)	PB-08	3	1
Operador de locomotoras	MG-09		20
Operador de grúas	MG-11	3	3
Operador de lanchas	MG-09		10
Operador de planta potabilizadora	MG-10		4
Soldador	MG-10		2
Trabajador de sist. distribución de combustible	MG-09		1
Trabajador en aparejo	MG-08		2
<b>Total</b>		<b>91</b>	<b>75</b>



A través del Programa Panama Crece Marítimo se desarrollan las competencias requeridas para trabajos especializados en el Canal

Durante el año fiscal 2017, se identificó una escasa oferta en el mercado laboral del país de personas calificadas para el oficio de pasacables que cumplieran con los requisitos exigidos para la operación en el Canal de Panamá. En el año fiscal 2018 fueron evaluados 2,974 candidatos de los cuales, una vez completado el proceso de evaluación, 240 participantes ingresaron al programa de Panamá Crece Marítimo, lo que equivale a un número importante que permite llenar una necesidad de un área clave en la operación del Canal de Panamá. El Programa de Panamá Crece Marítimo tiene una duración de 18 semanas y al cierre del año fiscal 2018, habían iniciado 10 grupos de 40 participantes cada uno.

Con relación a los otros programas de desarrollo técnico artesanal, durante el año fiscal 2018 ingresaron 75 participantes que se están especializando en distintos oficios. Las necesidades puntuales de desarrollo están identificadas en las áreas de aparejador, despachador de energía eléctrica, electromecánico, hojalatero, mecánico tornero naval, operador de planta de generación eléctrica, operador de estaciones hidroeléctrica y generadores, operador de locomotoras, operador de grúas, operador de lanchas, operador de planta potabilizadora, soldador, trabajador de sistema de distribución de combustible y trabajador de aparejo.

## Reconocimientos y éxitos

Siempre hay colaboradores que están dispuestos a hacer un esfuerzo adicional en sus tareas para lograr mejores resultados. Para gestionar la excelencia, poniendo el énfasis en las fortalezas mediante el reconocimiento de valores, actitudes y conductas, el Canal de Panamá cuenta con distintos programas para premiar a aquellos colaboradores que tienen un desempeño destacado, que va más allá de lo cotidiano. Durante el año fiscal 2018 se otorgaron 6,519 premios y reconocimientos.

Programa	AF-2018
Premio inmediato	3,389
Premio por acto o servicio especial	691
Premios de seguridad	900
Premios por años de servicio	1,539
<b>Total</b>	<b>6,519</b>

## Relaciones laborales



Un 93% de la fuerza laboral del Canal está cubierta por una unidad negociadora

Históricamente el 93 por ciento de la plantilla laboral del Canal de Panamá está cubierta por alguna de las seis Unidades Negociadoras que existen en la organización. La gestión de las relaciones laborales refleja la importancia y valor de los trabajadores que tienen el derecho a ser representados por dichas organizaciones sindicales, así como el respeto a la libertad de afiliación sindical.

Durante el año fiscal 2018, se trabajó en el desarrollo de estrategias laborales, basadas en mejores prácticas, para el mejoramiento de las mismas. Entre las iniciativas, se incluyó el fortalecimiento del conocimiento de los supervisores de primera línea en temas laborales con el propósito de que las diferencias que puedan surgir en el día a día, se resuelvan en las instancias más bajas.

Con miras a preparar a los colaboradores que formarán parte de los equipos negociadores para las negociaciones colectivas que darán inicio en el año fiscal 2019, se coordinaron sesiones de capacitación en diferentes temas.

**Empleados por Unidad Negociadora  
(permanentes y temporales)**

	AF-2017	AF-2018
Bomberos	80	77
Capitanes y oficiales de cubierta	220	225
Ingenieros de máquina	212	212
No profesionales	8,177	8,151
Profesionales	211	207
Prácticos	267	282
Excluidos*	720	662
<b>Total</b>	<b>9,887</b>	<b>9,816</b>

\* Empleados no cubiertos por Unidades Negociadoras.

## Ética y transparencia



Actividades del día del trabajador canalero

El Canal de Panamá está comprometido con una gestión basada en valores, en el respeto a la ley y a un desempeño correcto, bajo los más altos estándares de integridad y honestidad.

A lo largo de sus más de 100 años de existencia, el Canal ha forjado una extraordinaria trayectoria y reputación, en donde la transparencia ha sido siempre guía y eje fundamental de su gestión. Por ello, rinde cuentas de cada aspecto de la administración y operación de la vía con la mayor veracidad y entereza.

Durante el año fiscal 2018, se llevaron a cabo diversas iniciativas de capacitación y comunicación de la fuerza laboral como parte fundamental del Programa de Ética y Valores del Canal de Panamá, cuyo norte es fortalecer la cultura organizacional y las buenas relaciones con los empleados, clientes, proveedores y la comunidad en general.

Es importante destacar que el Programa de Ética y Valores goza de reconocimiento externo por parte de compañías e instituciones del Estado que lo ubican como referente de buenas prácticas en principios éticos y modelo a seguir. Durante el año fiscal 2018, se compartieron buenas prácticas en ética y valores con empresas privadas y organizaciones gubernamentales, lo que incluyó charlas a sus directivos, empleados y personal encargado de ética y cumplimiento.

El Canal de Panamá es consciente de que el respeto y la confianza de todos sus grupos de interés no se obtienen solos; se ganan. Por ello, considera firmemente que la mejor manera de ganar ese respeto y confianza, es mediante una conducta basada en total transparencia e integridad.



---

# APORTE SOCIAL

---

## GESTIÓN AMBIENTAL Y DE AGUA



Guayacanes en la cuenca del Canal de Panamá

Tanto la gestión ambiental con fines de conservación, como la adecuada administración del agua, representan para el Canal de Panamá retos prioritarios. La sostenibilidad del negocio depende de los ecosistemas que brinda la naturaleza, los cuales permiten generar valor para el país y bienestar para la población.

Mediante la conservación de la naturaleza y del agua, el Canal dispone del recurso hídrico necesario para asegurar la provisión para el consumo humano del 55 por ciento de la población nacional, además de garantizar una operación continua y confiable del tránsito de buques. En este sentido, la cuenca hidrográfica del Canal de Panamá adquiere relevancia estratégica y constituye un importante activo de la nación panameña que requiere ser protegido y gestionado adecuadamente. Por ende, se

considera como aspecto fundamental, la incorporación de buenas prácticas ambientales en la operación del Canal y la inversión en programas de conservación para proteger los recursos hídricos.

Para garantizar la sostenibilidad ambiental el Canal firmó y adoptó un compromiso ambiental, documento que plasma en su contenido el cumplimiento y la práctica de los más elevados valores de conservación, inspirados en principios rectores de sostenibilidad tales como la integración de la variable ambiental en todos los procesos, el aseguramiento de la aplicación de la normativa ambiental, el uso sustentable de los recursos naturales, y la promoción de la Ruta Verde para la reducción de gases de efecto invernadero.

## La Ruta Verde



Buque CMA CGM TANYA, reconocido con el *Green Connection Award*

El Canal de Panamá ha orientado su enfoque de sostenibilidad hacia operaciones más limpias y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, responsables del calentamiento global.

Su estrategia ambiental tiene entre sus principales objetivos impulsar las iniciativas para el desarrollo de la organización sobre la base de una gestión eficiente de los recursos naturales y un desarrollo sostenible de su cuenca y áreas de responsabilidad.

Con esta visión, el Canal completó este año el estudio de una estrategia de desarrollo basada en reducción de emisiones y estableció un plan de reducción a corto, mediano y largo plazo. Esto facilitó la implementación de un índice operativo que cuantifica la huella de carbono en el Canal.

Como parte del Programa de reconocimiento ambiental Green Connection, más de 100 embarcaciones han

sido reconocidas con el *Green Connection Award*, y se han recibido 660 solicitudes al *Environmental Premium Ranking*, iniciativa que ofrece incentivos a los clientes con altos estándares de eficiencia ambiental en sus buques. De estos, más de 60 buques que consumen GNL han logrado importantes reducciones, tales como: 85 por ciento de óxido de nitrógeno ( $\text{NO}_x$ ), 100 por ciento en óxido de azufre ( $\text{SO}_x$ ) y 25 por ciento en dióxido de carbono ( $\text{CO}_2$ ), todas ellas obtenidas gracias a su fuente de energía y al uso de la Ruta Verde, más corta, toda agua y de menos emisiones.

Por el éxito de la Ruta Verde, el Canal ha recibido dos nominaciones a nivel global: una de *Lloyd's List Americas*, al premio de empresa medioambiental del año, y otra del *International Transport Forum* de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE<sup>15</sup>).

<sup>15</sup> <https://www.itf-oecd.org/sites/default/files/docs/reducing-shipping-greenhouse-gas-emissions.pdf>.



## Conservación de la cuenca

### Catastro y titulación de tierras

El ordenamiento territorial es una prioridad para alcanzar el desarrollo sostenible e inicia por regularizar el régimen de propiedad y el uso de la tierra.

Este año, el Programa de Catastro y Titulación de Tierras logró importantes avances en el sector oeste del país, con 5,144 hectáreas catastradas, 1,611 predios y 400 títulos de propiedad entregados en Capira, La Chorrera y Colón. Esto representa un aumento acumulado del 75 por ciento en la regularización de la tenencia, respecto de la línea base inicial que representaba solo un 15 por ciento, antes de la implementación del Programa en el año 2008.



Entrega de títulos de propiedad

### Incentivos económicos ambientales

Para el Canal, proteger el agua como elemento y recurso natural requiere de una planificación exhaustiva que permite promover en la cuenca programas como el de Incentivos Económicos Ambientales.

Este Programa constituye un modelo inédito para el desarrollo de negocios verdes por su elevado valor de conservación y de transformación social y productiva. Este año alcanzó un total de 150 hectáreas reforestadas en la subcuenca de los ríos Los Hules-Tinajones y Caño Quebrado, en la modalidad silvopastoril, y benefició con

incentivos por la protección y vigilancia de bosques a 99 moradores de la cuenca. Lo anterior ha coadyuvado con la conservación de unas 700 hectáreas de bosques en Ciri y Trinidad.

Para asegurar el éxito de las plantaciones, el Canal monitorea y mantiene más de 1,400 hectáreas reforestadas en diferentes modalidades: 720 en comercial, 650 en agrosilvopastoril, y 100 en conservación en la cuenca del Canal.



Productor de café de la cuenca en proceso de cosecha

En coordinación con entidades rectoras del Estado, el cultivo de café tuvo un manejo adecuado de la broca en unas 100 hectáreas, ubicadas en los distritos de Colón, Capira y La Chorrera. Además, el Canal capacitó a 15 productores de la subcuenca de los ríos Ciri y Trinidad, en temas relacionados con tostado, molido, empaclado de café y otras competencias administrativas. Gracias a la gestión efectiva de las plantaciones, certificadas por estándares internacionales como fijadoras de carbono, se comercializaron en mercados internacionales 185 créditos de carbono de proyectos forestales que forman parte del Programa de Incentivos Económicos Ambientales.

### Monitoreo de la cobertura boscosa

Las actividades registradas por el Centro de Información Ambiental de la Cuenca (CIAC) representan un servicio interno que apoya la gestión ambiental en el Canal, y además, colabora a nivel externo con organizaciones no gubernamentales, gubernamentales, universidades y centros de investigación, entre otras. Este año, el Canal atendió 238 solicitudes de información ambiental, se realizaron más de 290 impresiones de mapas temáticos y se expidieron 398 certificaciones con verificaciones de usos de suelo.

El CIAC implementa, además, el Programa de Monitoreo de Cobertura Boscosa en la cuenca del Canal de Panamá. A través de las actividades de monitoreo

de este programa, se realizaron siete sobrevuelos en conjunto con MiAMBIENTE en el sector de Alto Chagres. Este seguimiento dio como resultado la identificación de nueve casos de infracciones por tala ilegal de bosque secundario, lo que representa una disminución del 40 por ciento de casos, con respecto al 2017. Es decir, unas 38 hectáreas fueron protegidas por la eficacia del Programa. Debido a la importancia que representa la vigilancia de las riberas del Canal, se realizaron patrullajes para deslindes en las cotas 100 y 260, en los lagos Gatún y Alhajuela, respectivamente. Las autoridades competentes generaron desalojos y procesos penales y administrativos, gracias a la vigilancia permanente y las quejas por actividades no autorizadas que fueron reportadas por las comunidades.



Monitoreo ambiental con vehículo aéreo no tripulado



Reunión del consejo consultivo de la cuenca del Canal

### Participación social y educación ambiental

Gestionar el uso del agua requiere de un proceso ordenado de planificación que facilite un equilibrio entre usos y usuarios, y este inicia fundamentalmente con el empoderamiento de las personas. De esta manera, el Canal promueve la participación social informada, fortaleciendo las capacidades locales, orientándolas hacia una correcta gestión del recurso hídrico y el desarrollo comunitario con énfasis en la conservación.

Para lograr este fin, los seis consejos consultivos ubicados en las seis regiones de trabajo que conforman la cuenca

hidrográfica del Canal de Panamá, realizaron en este año 24 asambleas trimestrales, en las que participaron más de 1,890 representantes de los sectores socioambiental, productivo y técnico, que integran estas organizaciones. Igualmente, se realizaron 104 reuniones de coordinación de comités locales, con 1,560 participantes empoderados para gestionar el recurso hídrico en la cuenca.

Además, se implementó un plan de gestión integral de residuos sólidos en el río Chilibrillo que incluyó jornadas de limpieza y participación activa de moradores del área. En estas, se recolectaron 70 toneladas de residuos sólidos, se instalaron estaciones de reciclaje y se dictaron capacitaciones sobre reciclaje y manejo de huertos caseros, entre otros. Para reforzar estas actividades de conservación, más de 400 nuevos estudiantes fueron capacitados en el manejo de residuos sólidos en 15 escuelas de 14 comunidades ubicadas en la cuenca.

Además, como parte de la iniciativa de llevar el mensaje del Canal a los actores clave en las comunidades, aproximadamente 100 delegados de los consejos consultivos visitaron las instalaciones del Canal y fueron sensibilizados sobre la importancia del cuidado de los recursos hídricos para asegurar la disponibilidad del agua necesaria para una operación continua y el consumo humano.



Educación ambiental en la cuenca

También se desarrollaron otros programas insignia de educación ambiental en diferentes modalidades que beneficiaron a más de 14,136 estudiantes de 109 centros educativos.

Programas tales como, Nuestro Canal y su Cuenca, que se realiza en alianza con *Junior Achievement*, tuvieron un elevado impacto en la comunidad educativa, capacitando alrededor de 1,540 estudiantes.

Con el fin de asegurar una adecuada inclusión de la variable ambiental en las especificaciones para la contratación de servicios y durante la ejecución de los proyectos, el Canal capacitó a 650 colaboradores en temas de responsabilidad ambiental y brindó inducción a contratistas que desarrollan actividades en áreas operativas.



Educación ambiental en las escuelas

### Coordinación interinstitucional

Parte del éxito en la relación que establece el Canal con las instituciones del Estado depende de una adecuada coordinación por medio de los instrumentos legales disponibles, de forma tal que la aplicación de las leyes y reglamentos puedan estar libres de interpretaciones al momento de regular las actividades e iniciativas que se desarrollan en la cuenca hidrográfica. Este año se realizaron dos talleres de homologación de guías institucionales con el objetivo de revisar las normas, reglamentos y decretos de las entidades estatales con competencia en la cuenca del Canal, en los cuales se definió con claridad el proceso para la aprobación de proyectos y otras iniciativas que pudiesen tener impacto sobre los recursos hídricos de esta región.



Reunión de coordinación interinstitucional



Educación ambiental en campo

### Sensibilización ambiental

Comunicar con el fin de sensibilizar a diferentes grupos de interés dentro y fuera de la cuenca, es tarea permanente. Por esta razón, se generaron más de 120 productos informativos, entre estos, programas de radio de alcance nacional, publicaciones en medios impresos, videos documentales y coproducciones de reportajes televisivos. Estos productos destacan el valor social, económico y ambiental de los programas de conservación que promueve el Canal.

### Desempeño ambiental

El Canal realiza monitoreos constantes en la cuenca, especialmente de actividades productivas tales como canteras, porcinoicultura, manufactura y automotriz (talleres), entre otras. Este año, se realizaron alrededor de 91 inspecciones a empresas que desarrollan estas actividades, de las cuales, el 90 por ciento de las canteras visitadas contaban con mejoras ambientales y el 60 por ciento de los talleres habían implementado satisfactoriamente las medidas de mitigación.

Por otra parte, se han fortalecido los programas en áreas operativas del Canal por medio del desarrollo de evaluaciones ambientales a proyectos y la aplicación de instrumentos como el reconocimiento inicial de condiciones



Inspección ambiental en áreas operativas



Prueba de control de emisiones a vehículo del Canal

ambientales, las evaluaciones ambientales preliminares y los estudios de impacto ambiental categoría II, aprobados por MiAMBIENTE. Además, se incluyeron especificaciones ambientales en 38 pliegos para licitaciones de proyectos y se revisaron más de 144 documentos de contratos.

En el marco de la ética ambiental y la transparencia, se contrató una auditoría externa, cuyo resultado presentó un 100 por ciento de cumplimiento de los requisitos ambientales en la aplicación y eficiencia de medidas de mitigación para el estudio de impacto ambiental del Tercer Juego de Esclusas (fase de operaciones, 2017-2018), y en la verificación de la implementación y eficacia de las medidas de mitigación del proyecto de construcción del Tercer Puente sobre el Canal en el Atlántico. Para dar cumplimiento a los compromisos de compensación por la construcción del Tercer Juego de Esclusas, el Canal ha reforestado aproximadamente 515 hectáreas en las

provincias de Darién, Los Santos, Herrera y Panamá Este.

El Programa de Control de Emisiones en áreas operativas facilitó la medición de 300 vehículos (gasolina y diésel) de propiedad de la ACP, además de cinco remolcadores y cinco chimeneas de la planta termoeléctrica de Miraflores, cuyos resultados fueron satisfactorios.

En áreas de responsabilidad del Canal, se realizaron 1,027 inspecciones para evaluar el desempeño ambiental, lo que representa un aumento de 24 por ciento con respecto al año pasado, mientras que, en las áreas de compatibilidad con la operación del Canal, se incrementó en un 35 por ciento el seguimiento ambiental a proyectos de categoría A y B, las cuales incluyen proyectos prioritarios que generan impactos significativos a las operaciones del Canal, al ambiente y la comunidad.

### Nuevas opciones de agua

Los estudios para el desarrollo del diseño conceptual, factibilidad y pre factibilidad para reservorios multipropósitos presentaron avances significativos en los tres contratos firmados con el MiAMBIENTE en el año 2016. El estudio de prefactibilidad para la región de Azuero y provincia de Veraguas, presentó cuatro entregables: necesidades de agua, desarrollo agropecuario sostenible,

estudios hidrológicos, y análisis de alternativas, que muestran un avance del 20 por ciento.

Por otra parte, el Canal entregó a MiAMBIENTE tres estudios de la cuenca del río Bayano, los cuales fueron presentados a la Comisión Interinstitucional de Evaluación del Consejo Nacional del Agua (CONAGUA), estos son: prefactibilidad,

que incluye los informes finales del estudio socioambiental y del estudio hidrológico; las investigaciones geológicas de subsuelo y el estudio de calidad de agua; y los avances de los estudios topográficos y geotécnicos en campo para el estudio de factibilidad, que al cierre del año fiscal reportaron un avance del 60 por ciento.

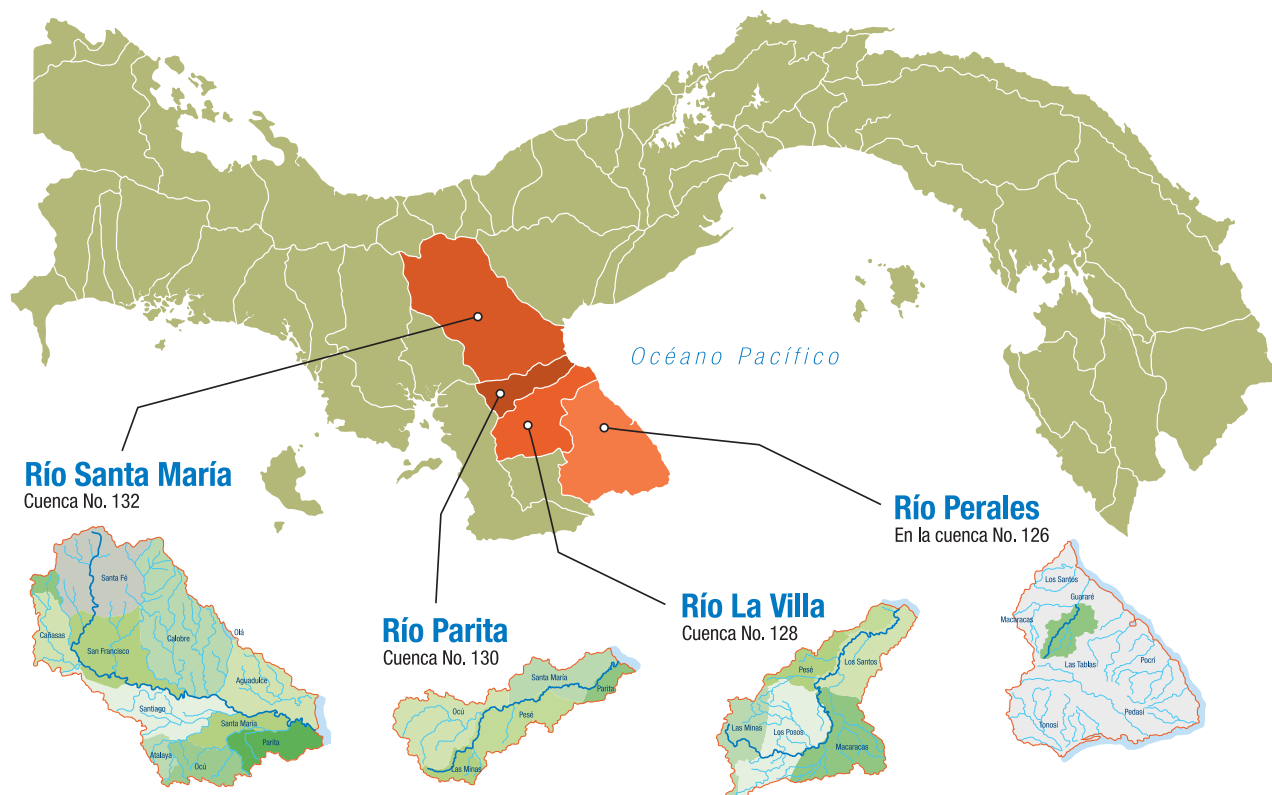
El contrato para el diseño conceptual y proyectos de manejo de la cuenca de río Indio, avanzó en tres aspectos claves. El diseño conceptual alcanzó un avance del 45 por ciento en las actividades relacionadas a los estudios geotécnicos, perforaciones, líneas geofísicas y excavaciones. Se completó la prospección arqueológica de la cuenca y el rescate del sitio denominado Pn-60 en Boca de Uracillo. Además, se completaron los estudios de línea base ambiental y línea base socioeconómica general, se rehabilitaron cuatro estaciones hidrológicas,

se establecieron 50 hectáreas de sistemas silvopastoriles, reforestaron 100 hectáreas en modalidad restauración y 65 hectáreas en cultivos agroforestales con café.

Bajo este contrato se mantienen funcionando cuatro oficinas de relaciones comunitarias y este año se logró realizar más de 30 jornadas de comunicación y divulgación, con más de 2,300 participaciones de residentes y actores claves. Se levantaron 4,321 hectáreas de 671 predios, como parte del Programa de Catastro y Titulación en la cuenca de río Indio, beneficiando a 281 hombres, 142 mujeres y 21 personas jurídicas.

El Canal presentó también 36 productos solicitados en el marco del contrato en la cuenca de río Indio, cuatro informes trimestrales y se efectuaron presentaciones del avance mensual ante CONAGUA.

### Estudios para reservorios multipropósito en Azuero y Veraguas





Recolección de muestras para pruebas de calidad de agua

## Calidad y cantidad de agua

### Calidad de agua

Para asegurar la confiabilidad de los datos y registros, el Canal implementó un modelo de calidad de agua que permite disponer de información en tiempo real y de forma oportuna los resultados de las mediciones semanales que se realizan en campo, relacionadas con parámetros de calidad de agua en 75 estaciones de monitoreo; es decir, unas 10,800 mediciones, con 760,502 registros. También se recolectaron muestras de agua para análisis de cloruros, cerca de 704 muestras durante el año en el embalse Gatún y 163 en 12 estaciones de calidad de agua.

El Programa de Vigilancia y Seguimiento de la Calidad del Agua en la cuenca hidrográfica del Canal, tiene un total de 40 sitios de muestreo, que son visitados mensualmente y cuya distribución es la siguiente: 14 en el embalse Gatún, cinco en el embalse Alhajuela y cinco en Miraflores; siete en ríos principales (Chagres, Gatún, Boquerón, Trinidad, Cirí Grande, Indio y Pequení); cuatro en el tramo medio del río Chagres; y cinco en las denominadas subcuencas prioritarias (ríos Los Hules, Tinajones, Caño Quebrado y Chilibre). A las muestras de ríos se le analizan 24 parámetros; y a las de embalses, entre 24 y 27 parámetros.

Este año se recogieron 645 muestras de las que se obtuvieron cerca de 17,000 datos de parámetros físicos, químicos y microbiológicos, e información analítica sobre las concentraciones de nutrientes, sedimentos, minerales

y materia orgánica en los distintos cuerpos de agua. Con estos datos, se calculó el índice de calidad de agua (ICA), que dio como resultado un valor de 87 puntos, en una escala de 0 a 100, lo cual indica un nivel de calidad de agua muy bueno.

Ese indicador tiene la capacidad de sintetizar en un solo número los resultados de nueve parámetros distintos que individualmente expresan información variada y compleja. Toda la información producida ha permitido caracterizar y conocer el estado y la evolución de las características del agua de la cuenca del Canal.

El Programa de Muestreo de Agua Potable comprende la recolección y análisis diario, mensual, trimestral y anual de muestras del proceso y del producto final de las tres plantas potabilizadoras que administra el Canal: Monte Esperanza, Miraflores y Mendoza. Este Programa, aprobado y fiscalizado por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), incluye análisis fisicoquímicos, bacteriológicos, metales, compuestos orgánicos, pesticidas, algas, cianobacterias, cianotoxinas, protozoarios y otros indicadores químicos y biológicos. Durante el año, también se recolectaron y analizaron muestras para la caracterización y vigilancia de las diferentes descargas de aguas residuales generadas en las operaciones del Canal.



### Tratamiento de aguas residuales

El Canal es responsable de la operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales ubicadas tanto en el sector del Pacífico como en el Atlántico. El sistema incluye las nuevas plantas de las esclusas de Cocolí y Agua Clara, y las del Centro de Observación del Atlántico y de la potabilizadora de Miraflores, entre otras. Próximamente se incorporarán otras plantas actualmente en construcción.



Planta de tratamiento de aguas residuales en la esclusa de Cocolí

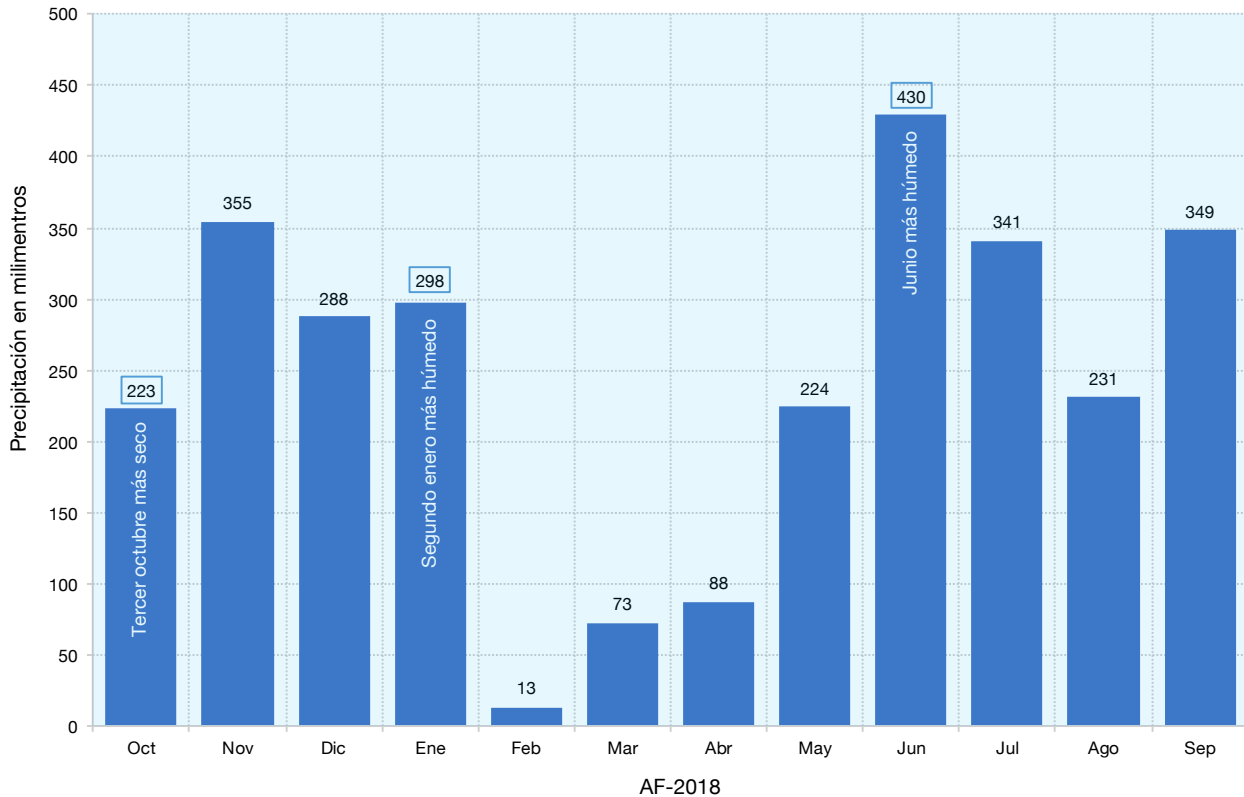
### Cantidad de agua

Como parte de la modernización del sistema de información hidrometeorológica, el Canal adquirió 58 estaciones remotas para el monitoreo de lluvia y niveles de ríos y lagos, y tres repetidoras para el reemplazo del sistema actual de telemetría. Además, se realizó la migración de la base de datos de registros hidrometeorológicos hacia un nuevo servidor, más eficiente y confiable. Esta base de datos almacena más de 100 años de registros de las estaciones hidrometeorológicas y a partir de ella se producen publicaciones periódicas como los anuarios hidrológicos y de sedimentos, los informes del comportamiento de los caudales de los ríos y los mapas temáticos.



Vista aérea de la cuenca hidrográfica del Canal de Panamá

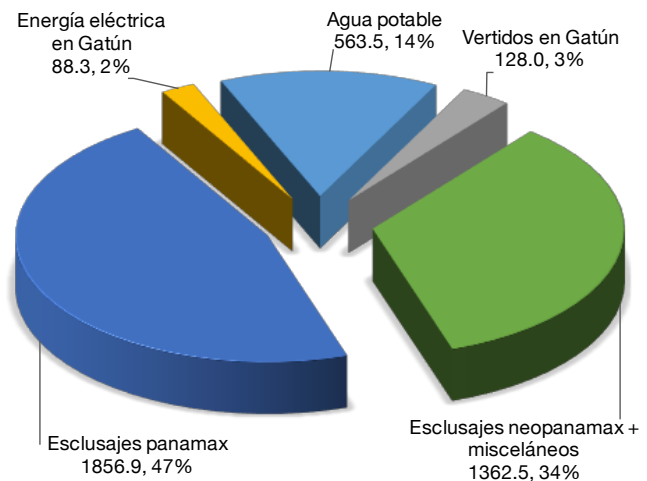
## Precipitación mensual en la cuenca hidrográfica del Canal de Panamá AF-2018 (Total 2,911 mm)



Las estadísticas mensuales de precipitación en la cuenca presentaron un comportamiento inusual. De los últimos 68 años registrados, destacan entre los datos más relevantes que octubre de 2017 fue el tercer octubre más seco, enero de 2018 el segundo enero más lluvioso y junio de 2018 el junio más lluvioso.

Los aportes netos<sup>16</sup> totales en volumen de agua (3,999 millones de metros cúbicos) para el año fiscal 2018 en la CHCP, estuvieron 25.5 por ciento por debajo del promedio de los últimos 20 años (5,366 millones de metros cúbicos). El 85 por ciento de estos aportes, tal como se registra históricamente, se dan de julio a diciembre. Durante los meses de febrero, marzo y abril, el volumen acumulado de la evaporación directa de los embalses (446 millones de metros cúbicos), superó significativamente a los aportes totales durante este periodo y equivale a 9.5 por ciento de los aportes totales, casi el doble del volumen almacenado.

## Agua extraída de los embalses Gatún y Alhajuela según usos en el AF-2018 (en Mm<sup>3</sup>)



<sup>16</sup> Se consideran aportes netos a los embalses la diferencia entre las entradas (precipitación) y las salidas (evapotranspiración, evaporación de los embalses, infiltración y otras pérdidas) a la cuenca, con respecto a la variación del volumen de agua almacenada.



Vertidos preventivos en Gatún

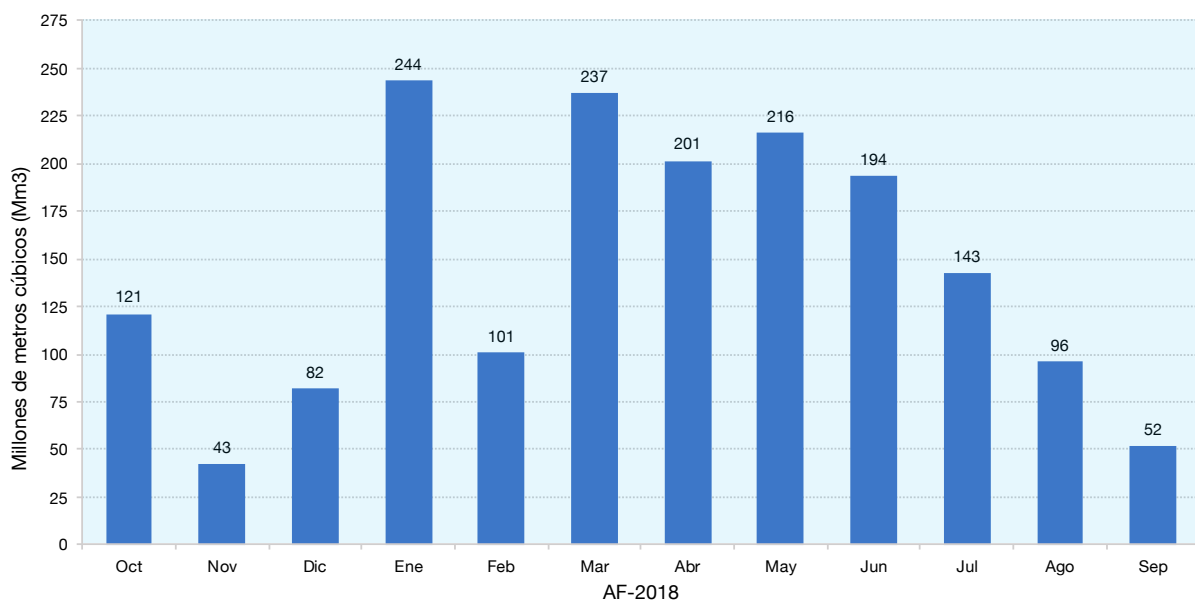
El volumen de agua trasvasada (1,730 millones de metros cúbicos) desde el embalse Alhajuela hacia Gatún, a través de la hidrogenación por la planta de Madden, representa el 43 por ciento de los aportes totales, lo que contribuyó a las operaciones continuas del Canal sin restricciones.

El Programa de Control de Inundaciones, cuyo objetivo es salvaguardar las comunidades y bienes aledaños a los embalses y de mantener ininterrumpidas las operaciones del Canal cuando se presentan eventos meteorológicos

extremos, se ejecutó exitosamente. En enero se registró una tormenta severa en la cuenca que requirió realizar vertidos desde los aliviaderos de Madden y Gatún para controlar los altos niveles alcanzados por ambos embalses.

Adicionalmente, el Gobierno de Panamá propone la construcción de nuevas plantas para el tratamiento de agua potable, lo que requiere la extracción de aproximadamente 225 millones de galones de agua por día del lago Gatún.

**Trasvase del embalse Alhajuela al embalse Gatún en la cuenca hidrográfica del Canal de Panamá AF-2018 (Total 1,730 Mm<sup>3</sup>)**



## RESPONSABILIDAD SOCIAL



Taller de pintura de verano con la Fundación Olga Sinclair

Muchos fueron los logros que se alcanzaron en el 2018 en materia de Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

Estos logros se orientaron por la visión y misión de la empresa, así como los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Resaltan la consolidación de alianzas con el sector privado y la concreción del primer proyecto con los productores de café de la Cuenca del Canal de Panamá, un grupo de interés muy especial.

En materia de voluntariado, el 2018 fue un año sin precedentes. Logramos alcanzar la cifra de 3,500 voluntarios corporativos y realizar más de 17,917 horas de trabajo voluntario este año, con lo cual se llegó a la cifra acumulada de más de 207,117 horas de voluntariado

en 10 años de este programa corporativo. Además, se llevaron a cabo 63 jornadas de voluntariado, las cuales se enfocaron en los 5 ejes de acción del voluntariado corporativo: ambiente, bienestar integral, cultura, desarrollo comunitario y educación. Cada una de estas jornadas de voluntariado se traduce en el bienestar y valor creado en cada uno de los grupos de interés con los cuales se trabajó este año, lo que impactó a más de 60,000 beneficiarios.

Las siguientes son algunas de las iniciativas completadas en el 2018, dentro de los cinco ejes de acción.

## Ambiente

Bajo este eje de acción, el voluntariado trabaja para contribuir a la conservación ambiental a través de programas educativos, así como acciones de prevención, mitigación y compensación ambiental.

En octubre de 2017, y en conjunto con la Federación de Clubes de Jardinería de Panamá, se llevó a cabo una siembra de guayacanes en el Centro de Maniobras con Buques a Escala, bajo el lema “Pintemos de Amarillo a Panamá”, la actividad buscaba contribuir con esfuerzos de reforestación y crear conciencia sobre la importancia de mantener los bosques en el área del Canal, además de ayudar a conservar la belleza escénica.

En marzo de 2018 se conmemoró la Hora del Planeta, un gesto simbólico de apagado de luces en todo el mundo durante una hora; una llamada a movilizarse y a actuar de forma constructiva en defensa del planeta. En esta ocasión, la jornada se celebró conjuntamente con el Fondo Mundial para la Naturaleza y contó con la participación de cantantes juveniles de la Universidad de Panamá y 60 músicos de la banda de música del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá para el concierto durante la hora del apagón.

Ese mismo mes se realizó una jornada de reciclaje electrónico en la Universidad de Panamá, en conjunto con Telefónica Móviles Panamá, Fundación Natura y Renuevo Panamá, con el fin de promover la recolección de desechos tecnológicos para prevenir la contaminación ambiental por mercurio y promover la disposición segura de materiales provenientes de artículos electrónicos.

El Canal de Panamá también participó, como ya es una tradición, en diversas actividades de limpieza de playas, costas, ríos y submarina en conjunto con organizaciones no gubernamentales, en áreas de interés natural del país.



Siembra de guayacanes, “Pintemos de Amarillo a Panamá”



Conmemoración de la hora del planeta



Voluntarios durante la jornada de Limpieza Anual de Playas, Costas y Ríos

## Bienestar integral

Como todos los años, voluntarios canaleros apoyaron la Caminata de Relevo por la Vida 2018 de la Fundación de Amigos del Niño con Leucemia y Cáncer (FANLYC), inspirados por el niño héroe Óscar Tejada. También se apoyó en varias instancias a las Olimpiadas Especiales Panamá; a la fundación FUNDAYUDA (en actividades de concientización sobre el cáncer de mama); la Fundación Operación Sonrisa (con su colecta anual Radiotón para financiar cirugías reconstructivas faciales a niños); la Teletón; y la Fundación Autism Waves (apoyando en la realización de terapia sensorial para niños con necesidades especiales). En este eje, cabe destacar la labor de voluntarios del Canal en el sector Atlántico del país, quienes ofrecen formación a niños de la comunidad, que viven en situación social vulnerable, por medio del baloncesto formativo en la Escuela de Baloncesto Most Valuable Player (MVP).



Canaleros en la caminata de relevo por la vida

## Cultura

En ocasión del evento anual “el Verano del Canal”, los voluntarios corporativos también dijeron presente, como en años anteriores, para atender al público, orientar a los asistentes y ofrecerles agua y souvenirs, pero lo más importante, para contagiar con su alegría a chicos y grandes durante los tres días de este gustado programa cultural.

Adicionalmente, los voluntarios del Canal de Panamá tuvieron una participación muy destacada en el taller de pintura de verano con Olga Sinclair. Durante la jornada, los canaleros atendieron con su alegría y gran vocación de servicio a más de 2,000 niños y a sus acompañantes en el Paseo El Prado desde tempranas horas. Entre otras tareas, coordinaron la logística general del evento y demostraron su apoyo contundente a la promoción de la cultura en favor de la niñez panameña.



Apoyo de los voluntarios durante los días del Verano del Canal

Finalmente, una vez más se organizó el seminario “Mi Familia Canalera” para los colaboradores del Canal y sus dependientes, con el fin de contribuir a estrechar los lazos familiares; que los hijos y cónyuges reconozcan el impacto del trabajo desempeñado por el colaborador canalero en la empresa y cómo ello influye en el bienestar de sus familias y el país; además de reforzar los valores familiares como reflejo de los valores corporativos del Canal de Panamá.

## Desarrollo comunitario

Colaboradores de múltiples oficinas del Canal de Panamá se organizaron para realizar actividades navideñas e intervenciones de desarrollo local bajo el programa Embajadores de Ilusión, en 21 comunidades, principalmente ubicadas en la Cuenca del Canal. Estas 15 actividades beneficiaron a más de 2,000 personas.

Además, los voluntarios ejecutaron proyectos de mejoras en infraestructuras de comunidades. Igualmente, se hicieron mejoras a la sede de los caficultores miembros de la Asociación de Caficultores de las Subcuencas de los ríos Ciri Grande y Trinidad del Canal de Panamá

(ACACPA), lo cual les permitió inaugurar la primera planta procesadora de café robusta en la zona, dirigida por pequeños productores locales. También se realizaron algunos arreglos y mejoras adicionales a la vivienda de una niña con cáncer, así como a las áreas deportivas de la comunidad de Gamboa y a la sede del Asilo Santa Luisa en Colón.



Voluntarios realizan mejoras a infraestructuras de comunidades en la cuenca del Canal de Panamá

## Educación

Con miras a contribuir con la educación integral y fomentar nuestros valores e identidad nacional, se llevó a cabo el undécimo Campamento Niños al Canal, el evento anual más emblemático del voluntariado canalero, y en el que participaron más de 200 niños de 10 delegaciones. Con esta jornada, ya son unos 2,400 niños de las comunidades más apartadas del país que han participado en esta actividad.

La actividad incluyó giras por la ciudad, eventos culturales (como concierto, teatro y taller de pintura), juegos didácticos (como el Rally Histórico del Canal) y deportes. Además, los participantes pasearon en el tren transístmico hasta Colón en, donde pudieron observar el Canal ampliado desde el Centro de Visitantes de Agua Clara.

Cabe destacar que esta actividad fue todo un éxito gracias al trabajo de más de 400 voluntarios corporativos, quienes con muchas semanas de antelación, prepararon

con dedicación cada detalle, desde la decoración hasta compras, recibimiento, atención matutina, alimentación y seguridad, revisiones médicas, logística y transporte, entretenimiento, talleres de manualidades y reciclaje, mini olimpiadas, chaperones, apoyo general y guías turísticos. Los rostros agradecidos y palabras de reconocimiento de todas las delegaciones visitantes, en el momento de la partida hacia sus lugares de origen, reflejaron el extraordinario trabajo realizado por nuestros voluntarios corporativos.

Por otro lado, una vez más el Canal concretó su alianza con la Fundación para la Promoción de la Excelencia Educativa, y voluntarios del Canal apoyaron la tercera edición del Concurso Nacional por la Excelencia Educativa, en septiembre de 2018. El Canal de Panamá se unió a esta iniciativa porque cree en el potencial de la juventud y que la educación es la vía para lograr el desarrollo y prosperidad del país y de todos los panameños.



Recorrido en tren transístmico por los niños del Campamento de Niños al Canal



## COMUNICACIÓN



La comunicación corporativa del Canal de Panamá es esencial para la correcta administración del flujo de información tanto a nivel interno como hacia la población, los medios de comunicación, los aliados estratégicos y la comunidad internacional.

La relación del Canal con la gente se refuerza mediante diversas iniciativas y diferentes canales. El Canal organizó actividades para posicionar la imagen del Canal de Panamá en la opinión pública, entre las que cabe destacar el Verano del Canal, con una asistencia récord de 40 mil personas en 3 días de eventos en la ciudad capital; la gira Verano del Canal, que llegó a 17 comunidades del país con una audiencia de 15 mil personas; la gira de aniversario del Canal "Panagol", que llegó a 15 comunidades en el interior del país; las Noches Mágicas del Centro de Visitantes, con una asistencia aproximada de 10 mil personas.

Una coyuntura especial fue el Mundial de Fútbol: potenciamos la primera participación de Panamá en este importante evento deportivo para fortalecer la asociación de atributos tales como excelencia, perseverancia, trabajo en equipo, orgullo nacional como valores que identifican al Canal de Panamá con la sociedad panameña.



Conjunto folclórico del Canal de Panamá



Asistentes a las actividades del Verano del Canal

A través de los centros de información, el Canal ha mantenido una presencia constante en las provincias de Bocas del Toro, Chiriquí, Veraguas, Herrera, Los Santos y Coclé. Durante este año se atendieron a más de 85,350 personas en los 8 centros.

En ferias y eventos nacionales se gestionó la presencia del Canal con un alcance de 600 mil personas a nivel nacional, 6 a nivel internacional con un alcance estimado a 65 mil personas y 22 eventos del bus informativo con un alcance estimado a 22 mil personas.



Turistas en el centro de visitantes de Miraflores

Otro acercamiento a la comunidad fue el programa El Canal de Todos, por medio del cual 20,793 personas visitaron instalaciones del Canal. El programa ya alcanza un acumulado de 176,940 personas que han conocido el Canal de Panamá por medio de esta iniciativa.

En la ciudad de Santiago, el proyecto de renovación del edificio histórico seleccionado para el establecimiento del Centro de Experiencias del Canal de Panamá lleva un avance del 85 por ciento y se adjudicó e inició el contrato de Diseño, Suministro e Instalación del Contenido Museográfico de dicho centro.

Durante el año fiscal 2018 mantuvimos intercambios positivos con los medios nacionales e internacionales. A través de la campaña “Nos Encantan los Retos” se informó a la opinión pública sobre los desafíos del Canal de Panamá y así consolidar su reputación mediante acciones de comunicación que resultaron en un 89 por ciento de cobertura positiva en medios de comunicación nacional y 94.3 por ciento en internacionales.

Teniendo en cuenta los retos venideros en el tema hídrico y la necesidad de atraer un público joven, diseñamos y ejecutamos una nueva campaña para la conservación del recurso hídrico para utilizar en Canal TV, canal corporativo, activaciones en ferias y redes sociales, orientada a la concienciación de la comunidad panameña en torno a la importancia de la conservación del agua.

Importantes hitos canaleros como lo fueron el segundo aniversario de la apertura de las esclusas neopanamax, el Programa de Reconocimiento Ambiental Green Connection y el nuevo mercado de buques de GNL por el Canal ampliado, posicionaron al Canal en audiencias internacionales, lo que resultó en cobertura en 35 mercados internacionales como Japón, Reino Unido, Estados Unidos y Brasil. Participamos en ferias internacionales y se gestionaron entrevistas con medios internacionales durante conferencias internacionales donde participaban ejecutivos del Canal lo que generó más de 25 entrevistas con cobertura en medios de alcance global como Reuters, Lloyd's List, Platts y Bloomberg. Adicionalmente, se envió el boletín informativo mensual *Canal Connection* en inglés y español, con un alcance de más de 900 personas en mercados de Estados Unidos, América Latina, Europa y Asia.

Tuvimos una nutrida producción audiovisual tanto para audiencias externas como internas. Durante el año



Administrador del Canal en conferencia de APEDE

fiscal se produjeron aproximadamente 57.44 horas de programación con temas canaleros de interés general. Entre los productos emitidos podemos destacar el foro "Llevemos nuestro Canal al futuro", las Noches de Verano 2018 y la transmisión en vivo por redes sociales del tránsito del crucero neopanamax *Norwegian Bliss*.

Para mantener el Canal a la vanguardia de las comunicaciones digitales, administramos las redes sociales para transmitir contenidos y mensajes corporativos, a fin de impactar la imagen del Canal, generando un alcance promedio de 6.2 millones de usuarios mensuales, con 89 por ciento de interacciones positivas.



Carlos Vives en el cierre del Verano del Canal



# PROYECTOS DE IMPACTO SOCIAL

Vista aérea del Puente Atlántico

## Puente Atlántico

El proyecto del puente sobre el Canal en el Atlántico, construido sobre la entrada de la vía acuática en la provincia de Colón, contempla el diseño y construcción de un puente vehicular atirantado de concreto presforzado, sus viaductos y carreteras de acceso. Posee una longitud total de 4,605 metros y cuatro carriles de circulación; luz principal de 530 metros; altura libre mínima de 75 metros sobre el cauce navegable; 19.2 metros de ancho de rodadura; y 2.4 metros de hombros para cada sentido. Incluye las conexiones viales con la Avenida Bolívar en el lado este y la carretera Gatún en el lado oeste, así como mejoras a esta carretera hasta el vertedero de Gatún,

donde se construye un nuevo puente de dos carriles sobre el río Chagres.

En el año fiscal 2018, se completó un hito importante, al efectuar el vertido del segmento de cierre central de la superestructura del tramo atirantado que conecta el sector este y oeste del Canal. Adicionalmente se instaló la primera capa asfáltica y la barrera central en los tramos de las carreteras hacia los viaductos del puente, además de la construcción de las cunetas pavimentadas y colocación de capa base para los hombros de la carretera. Al término de este año, se registra un avance de 92 por ciento.

## Puente de Gamboa

En el año fiscal 2018 se completó la construcción del nuevo puente de Gamboa sobre el río Chagres, el cual contribuirá tanto a la eficiencia del Canal como al bienestar de la comunidad de Gamboa, facilitando el acceso a los 700 canaleros que laboran en el área, así como a sus residentes y visitantes.



Nuevo puente de Gamboa sobre el río Chagres



---

# DESEMPEÑO FINANCIERO

---

## FINANZAS



Buque portacontenedores saliendo de la esclusa de Agua Clara en dirección norte

### Solidez financiera para la sostenibilidad del Canal

El Canal de Panamá concluyó el año fiscal 2018 con nuevos récords de tonelaje, ingresos y utilidades, marcando 19 exitosos años de administración panameña. El 2018 culminó con una mayor diversificación de mercados, excelentes márgenes operativos y de rentabilidad, bajo apalancamiento, y con aumentos de eficiencia y productividad. Estos resultados de crecimiento y solidez financiera de la ACP se fundamentan en un marco institucional conservador orientado a una gobernabilidad transparente, autónoma y prudente, y hacia la sostenibilidad ininterrumpida de los rendimientos con visión a largo plazo.

La sostenibilidad del Canal a largo plazo depende de mantener confiable y segura la ruta marítima por Panamá, y de la capacidad del Canal para efectuar periódicamente inversiones rentables en obras de infraestructura y otros activos que le permitan dotarse, oportunamente, de la capacidad necesaria y de las fuentes de agua y energía para seguir creciendo. Por la naturaleza del negocio, aumentar la capacidad de producción en el Canal no es un proceso de incrementos graduales, sino de inversiones puntuales de gran magnitud que exceden con creces los recursos que genera orgánicamente el Canal; por lo tanto, de tiempo en tiempo, el Canal debe acceder a montos importantes de financiamiento externo.

Para lograr la fortaleza financiera necesaria para acometer periódicamente estas grandes inversiones, el Canal debe mantener una sólida reputación crediticia, alta credibilidad y robustez financiera. Esto es especialmente importante en el Canal porque el marco legal que regula a la ACP establece por ley, que el Canal es un activo inalienable de la nación panameña y, en consecuencia, no puede poner en garantía sus activos, patrimonio, ingresos o flujos futuros para obtener financiamiento. En otras palabras, el Canal solo puede acceder a financiamientos relevantes a tasas competitivas si mantiene una excelente reputación e imagen de alta confianza, y una autonomía e independencia real; es decir, una trayectoria intachable de gobernanza, transparencia y honestidad en sus actuaciones.

La rentabilidad sostenible y productiva del Canal no es solo una cuestión de proveer consistentemente un tránsito seguro y confiable todos los días. También requiere de la labor diaria que hace el Canal al construir confianza y credibilidad con sus clientes, usuarios, calificadoras de riesgo-crédito, aseguradoras, entidades de crédito y, sobre todo, los panameños, quienes nos confieren día con día esa imprescindible licencia moral para continuar sirviendo.

La fortaleza financiera del Canal está cimentada en su marco constitucional y legal, en conjunto con un estricto apego a buenas prácticas de gobierno corporativo y una

conducta ética y transparente en su gestión. El Canal fundamenta los resultados récords obtenidos este año fiscal precisamente en su autonomía institucional como clave de la solidez financiera.

En miras a ofrecer una mayor flexibilidad y confiabilidad a los clientes del Canal ampliado, se han ejecutado esfuerzos coordinados para acomodar las necesidades del mercado, en pro de una mayor eficiencia operativa. En tal sentido, en el año fiscal 2018, el Canal realizó cambios en las restricciones del tránsito a los buques de GNL, segmento en franco crecimiento, así como modificaciones al sistema de reservaciones, que incluye un cupo adicional para buques neopanamax. Este conjunto de acciones ha contribuido al crecimiento en ingresos y toneladas de los principales segmentos de mercado que transitan por el Canal, como son los buques portacontenedores y graneles líquidos.

Con un enfoque en rentabilidad, crecimiento sostenible del negocio, el Canal de Panamá mantiene indicadores financieros robustos, reservas apropiadas y un impecable registro de cumplimiento de sus obligaciones financieras. Su gestión financiera es reconocida por los diferentes grupos de interés, la comunidad marítima internacional, los tenedores de bonos del Canal y, en especial, las agencias internacionales de calificación de riesgo más importantes.



Draga Quibian I y buque granelero en la bordada de Gamboa

## Agencias calificadoras afirman la calidad crediticia del Canal

En agosto de 2018, la calificadoras de riesgo Fitch Ratings reafirmó la calificación A con perspectiva Estable para la deuda a largo plazo en bonos de la vía interoceánica. Fitch destaca *“el desempeño estable en cuanto al volumen de carga, sólida posición competitiva como principal centro de transbordo en la región; y la mezcla bien diversificada de carga del Canal, lo que hace que el perfil de la ACP presente altos niveles de resiliencia”*.

El informe puntualiza la importancia del título constitucional, el cual le otorga al Canal el cargo exclusivo de operación, gestión y modernización del Canal. Los incentivos del Canal están enfocados en mantener la rentabilidad del negocio, evidenciado por el historial de operaciones rentables a través de distintas administraciones. Para Fitch *“la fortaleza del marco legal proporciona autonomía institucional y operativa e independencia financiera en la gestión”* del Canal, con lo cual se mitiga el riesgo de interferencia del gobierno. La calificación refleja las expectativas que el Canal continuará siendo administrado bajo el mismo marco legal.

Calificadora	Calificación	Perspectiva	Fecha
Fitch Ratings	A	Estable	Ago. 2018
S&P	A-	Positiva	Jul. 2018
Moody's	A2	Estable	Ene. 2018

En julio de 2018, S&P Global Ratings (S&P) reafirmó la calificación A-, dos escalones por encima de la calificación del soberano, y mejoró de Estable a Positiva la perspectiva del Canal de Panamá. En este sentido, S&P destacó *“la excepcional posición competitiva del Canal, siendo la opción más económica en tiempo y dinero para las rutas comerciales entre América, Asia y Europa”*. Además, enfatizó *“el crecimiento estable y predecible de*

*los tránsitos e ingresos recaudados, a pesar de los ciclos económicos y las conmociones externas que han afectado la dinámica del comercio mundial desde el inicio del Canal en 1914”*. La agencia sustenta su calificación en *“todos los factores evaluados, combinados con un favorable marco normativo, legal y contractual (con mecanismos claros que regulan la forma en que el Canal cubrirá sus costos y recuperará sus inversiones) respaldan la excelente evaluación del perfil de riesgo crediticio del Canal”*.

En enero de 2018, Moody's confirmó la calificación A2 con perspectiva Estable a los bonos sin garantía senior por 450 millones de dólares, utilizados para financiar parcialmente la construcción del tercer puente sobre la vía interoceánica, en la costa del Atlántico. Moody's destaca en su informe cómo *“la expansión del Canal ha permitido lograr volúmenes récord de contenedores mientras que nuevos segmentos de negocios han crecido”*. Además, puntualiza que *“el marco institucional robusto y el gobierno corporativo, bajo el cual opera la ACP, respaldan su sólido perfil crediticio”*.



Buque portavehículos transitando el Canal de Panamá



## Hitos relevantes con impacto en la gestión financiera



Récord de ingresos y utilidades



Mejora continua en productividad y eficiencia operativa



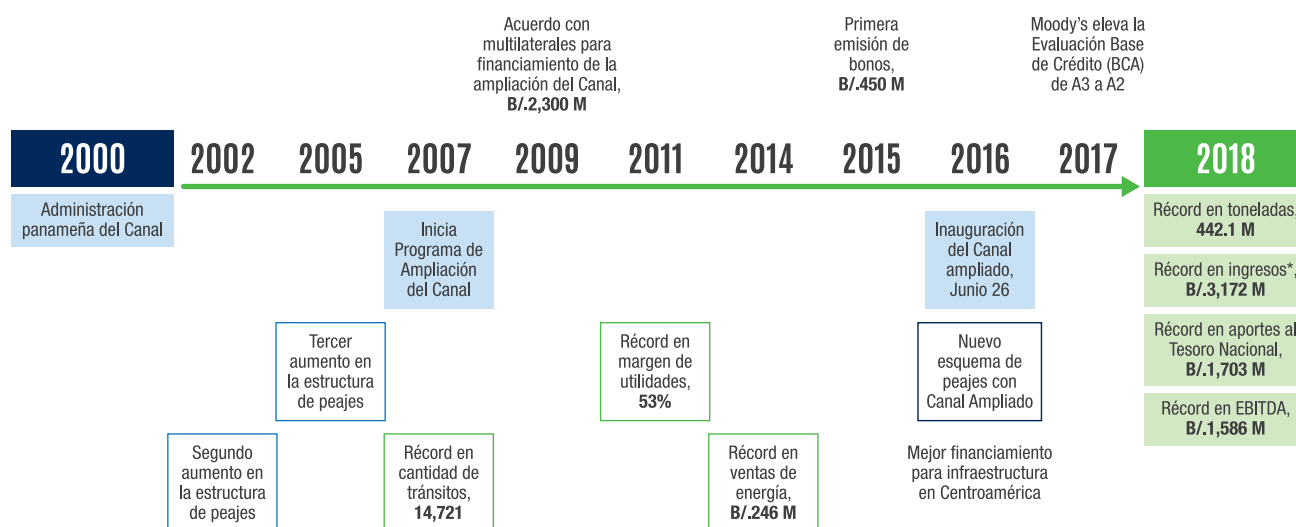
Indicadores de rentabilidad financiera y de creación de valor repuntan



Crecimiento de aportes directos e indirectos

Los logros alcanzados bajo administración panameña del Canal comprenden hitos estratégicos de índole financiera, récords en resultados operativos con crecientes aportes al Tesoro Nacional y la culminación exitosa del Programa de Ampliación. El éxito alcanzado es producto de la solidez institucional que caracteriza al Canal de Panamá.

### Hitos relevantes con impacto en la gestión financiera

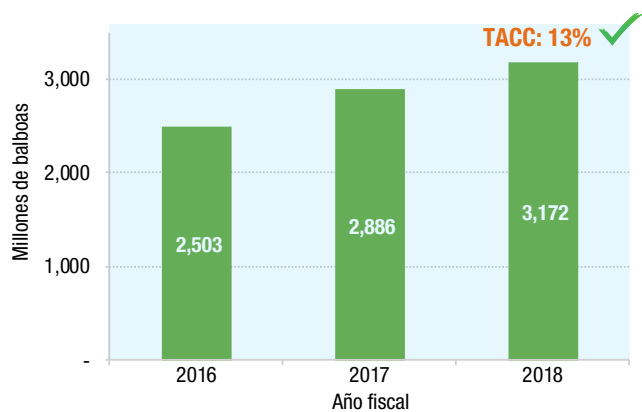


\* El ingreso total incluye ingresos financieros por: (i) intereses ganados y (ii) adelantos y otras cuentas por cobrar a contratista.

### Récord de ingresos y utilidades

El Canal concluyó el año fiscal 2018 con ingresos récord<sup>17</sup> por B/.3,172 millones, lo que corresponde a B/.286 millones o 10 por ciento más que el año fiscal 2017. Este incremento se debió principalmente al crecimiento en los ingresos de tránsito, impulsado por el aumento en el tránsito de buques neopanamax. Los ingresos del Canal crecen a una tasa anual compuesta (TACC)<sup>18</sup> de 13 por ciento en el periodo posampliación.

#### Total de ingresos



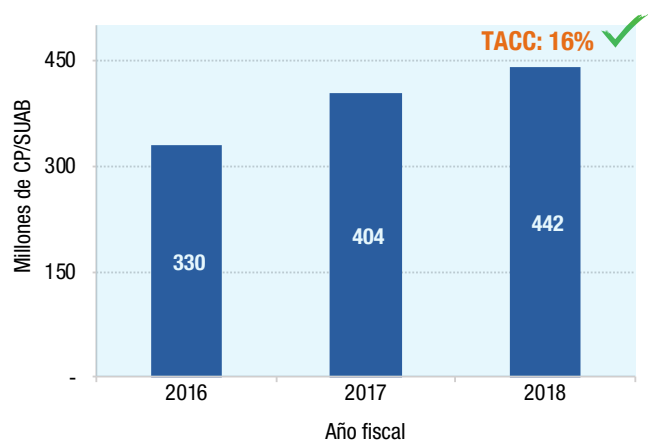
Nota: El ingreso total incluye ingresos financieros por: (i) intereses ganados y (ii) adelantos y otras cuentas por cobrar a contratista.

El 94 por ciento de los ingresos del año o B/.2,970 millones corresponden a operaciones de tránsito; el 2 por ciento, a ventas de energía, con B/.68 millones; otro 2 por ciento, a intereses ganados por manejo de tesorería y amortización de instrumentos financieros, con B/.63 millones; 1 por ciento compuesto de ingresos por venta de agua, con B/.34 millones; y otro 1 por ciento en concepto de otros ingresos misceláneos, con B/.36 millones.

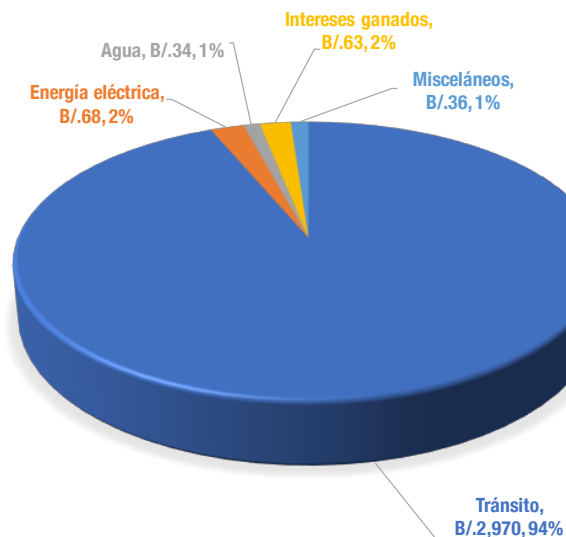
Los ingresos de operaciones de tránsito por B/.2,970 millones al cierre del año fiscal 2018, se desglosan en ingresos por peajes, e ingresos por servicios relacionados al tránsito.

Gracias al Canal ampliado, se ha logrado en el 2018 la cifra récord de 442.1 millones de toneladas CP/SUAB transitadas, o sea, 38 millones de toneladas CP/SUAB más que el año anterior, para un total de B/.263 millones más en ingresos de tránsito. Las toneladas transitadas han crecido a una tasa anual compuesta de 16 por ciento, tras la entrada en operación del Canal ampliado.

#### Toneladas CP/SUAB



#### Distribución de ingresos



<sup>17</sup> El ingreso total incluye ingresos financieros por: (i) intereses ganados y (ii) adelantos y otras cuentas por cobrar a contratista.

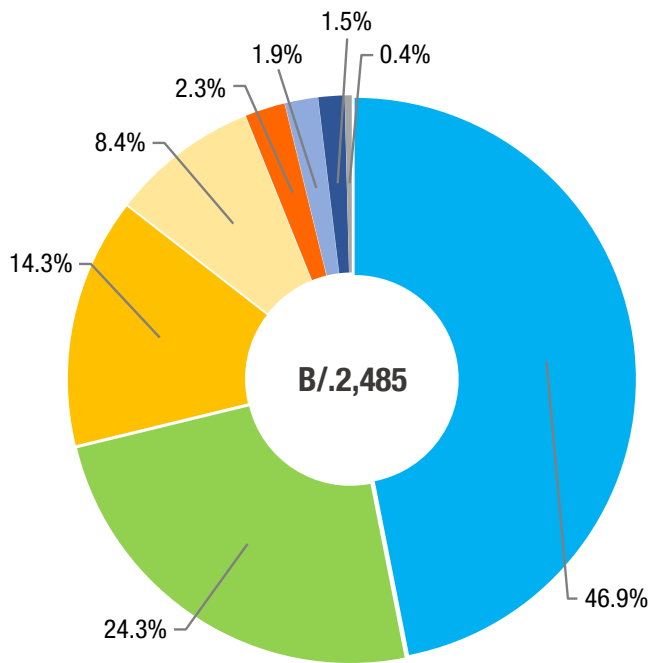
<sup>18</sup> TACC: tasa anual de crecimiento compuesto.

### Ingresos por peajes

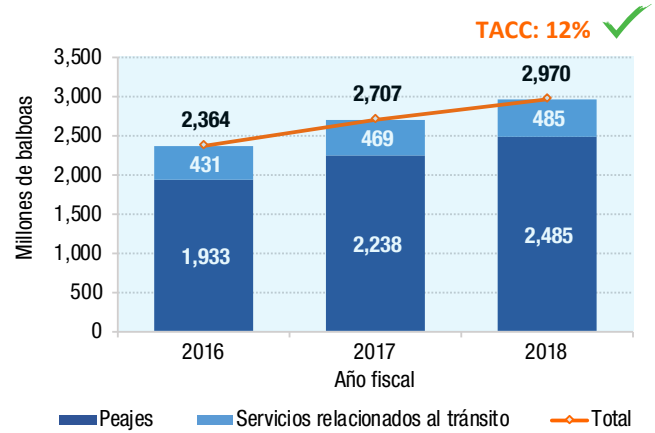
Los peajes generan los ingresos del tránsito de carga por el Canal, y para este año fiscal alcanzaron B/.2,485 millones, cifra récord para este rubro. Este monto de peajes superó en B/.247 millones, u 11 por ciento los ingresos de peajes del año fiscal 2017, debido al aumento de 9.5 por ciento en el tonelaje transitado, para cerrar el año con 442.1 millones de toneladas CP/SUAB.

Al cierre del año fiscal 2018, los ingresos por peaje de los principales segmentos demuestran que el segmento de portacontenedores se mantiene como líder en ingresos de peaje pagados, siendo además el principal rubro del Canal con 159 millones de toneladas CP/SUAB transitadas. Este segmento de portacontenedores generó ingresos por B/.1,165 millones, o sea, el 46.9 por ciento del total de ingresos por peajes, lo que representa un crecimiento de 11.2 por ciento comparado con el año fiscal 2017.

### Distribución de ingresos de peajes por segmento



### Ingresos de tránsito



Segmento	Ingresos (millones de B/.)	Variación vs AF-2017
Portacontenedores	1,165	11.2% ↑
Graneles líquidos	603	31.9% ↑
Graneleros	356	-6.8% ↓
Portavehículos	209	5.6% ↑
Pasajeros	57	23.9% ↑
Carga general	46	12.2% ↑
Carga refrigerada	38	-13.6% ↓
Otros	11	-50.0% ↓
<b>Total</b>	<b>2,485</b>	

El segmento de graneles líquidos, con el tránsito de 130 millones de toneladas CP/SUAB, aportó el 24.3 por ciento del total de ingresos por peajes, o sea, B/.603 millones, lo que representó un crecimiento de 31.9 por ciento comparado con el año fiscal 2017. El aumento en ingresos de este segmento fue producto del incremento en el volumen de carga en buques neopanamax de GLP y de GNL.

### La capacidad neopanamax continúa impulsando el negocio de tránsito

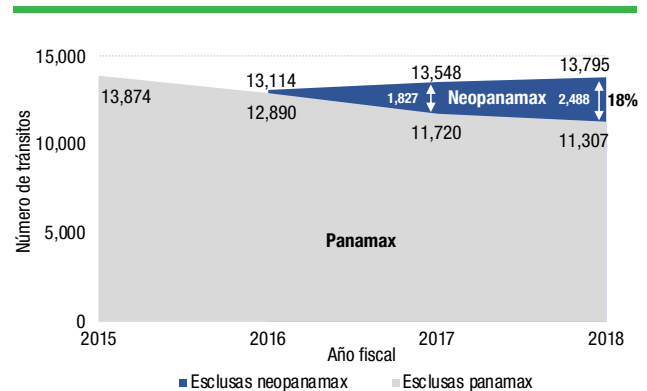
Sin duda, el Programa de Ampliación ha permitido que el Canal mantenga la competitividad de la ruta, aumente su participación en nuevos mercados y alcance récords en tonelaje e ingresos, los cuales no hubiesen sido posibles sin esta inversión.

Al cierre del año fiscal 2018, las cifras demuestran cómo las esclusas neopanamax posibilitan el crecimiento sostenido del negocio de tránsito, por las cruzaron un total de 2,488 buques, o sea, un promedio de 6.8 buques diarios, y 76.8 mil toneladas CP/SUAB por tránsito.

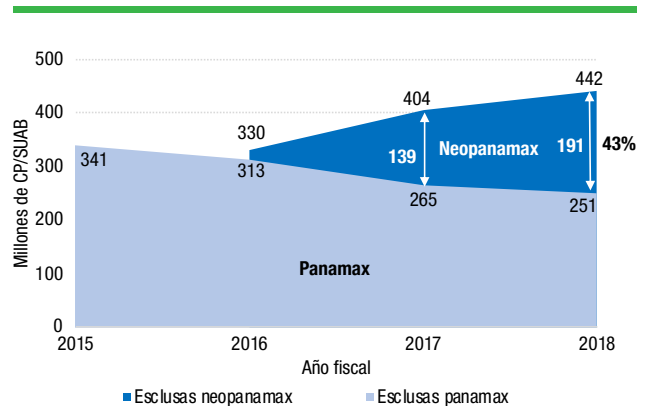
El tránsito de los buques de dimensiones neopanamax generó 191 millones de toneladas durante el año, lo que representa 43 por ciento del tonelaje total transitado. A su vez, este volumen de toneladas en buques neopanamax generó B/.1,155 millones en ingresos por peaje, lo que representa 46 por ciento del total de los ingresos de peaje del año, con solo 18 por ciento del total de transitos. El resto de los buques con tamaños inferiores a neopanamax, generaron un ingreso total por peaje de B/.1,330 millones, o sea, el 53 por ciento del total de ingresos por peaje del periodo.

Otros segmentos de importancia para el Canal son los buques graneleros, que aportan el 14.3 por ciento de los peajes, y los buques portavehículos, que contribuyen con el 8.4 por ciento del ingreso por peaje. El 6.1 por ciento restante lo constituyen los segmentos de buques de pasajeros, carga general, carga refrigerada y otros.

### Tránsitos



### Tonelaje CP/SUAB

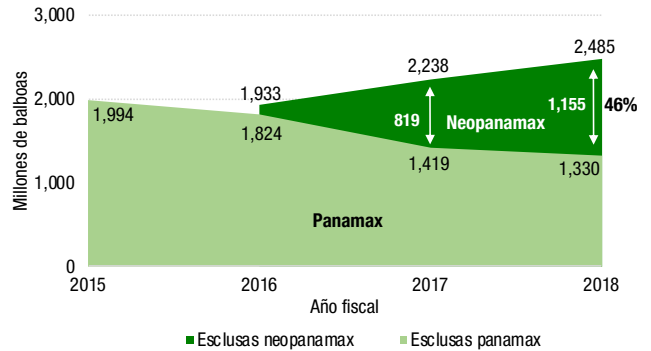


En el año fiscal 2018, el 70.2 por ciento del ingreso captado en peajes en las esclusas neopanamax corresponde al segmento de portacontenedores, producto del tránsito de 112.6 millones de toneladas CP/SUAB. Este segmento está aprovechando las crecientes economías de escala que les ofrece la ruta por Panamá con esclusas neopanamax, para llevar más carga por viaje usando buques de mucho mayor tamaño. El tránsito de un buque portacontenedor neopanamax con capacidad de 14,863 TEU estableció un nuevo récord de peaje con B/.1.2 millones.

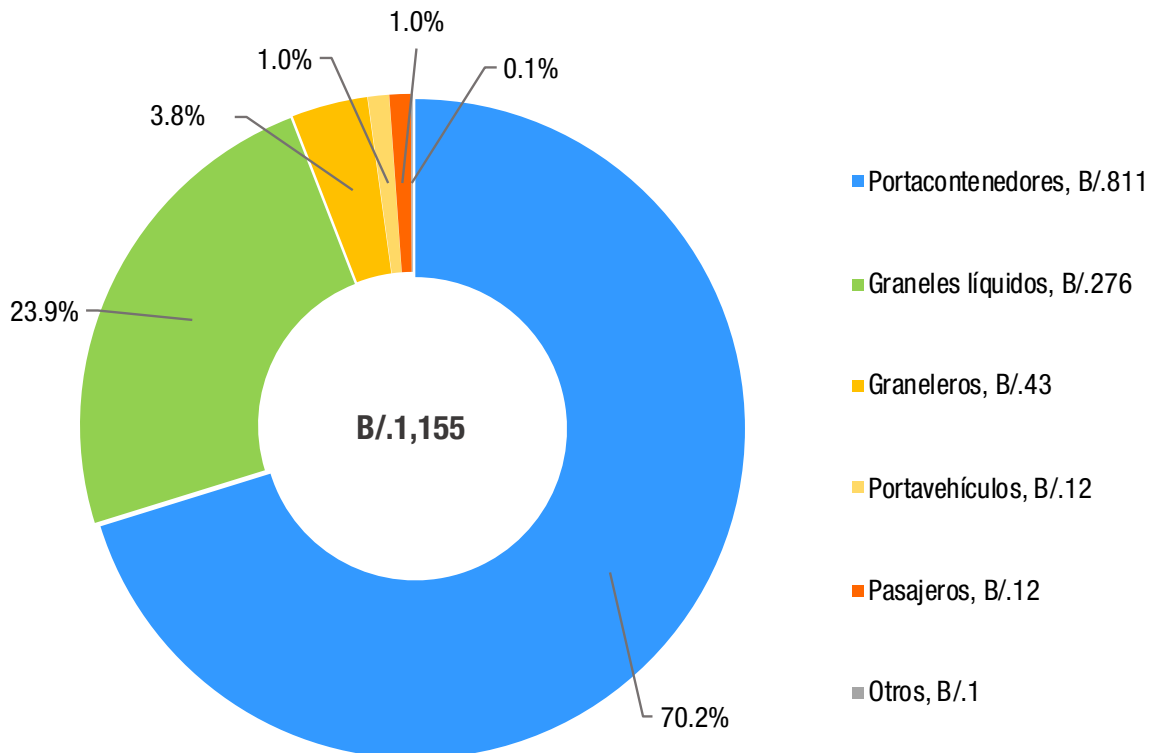
Otro segmento de gran importancia para el Canal de Panamá es el de graneles líquidos, el cual aporta el 23.9 por ciento del total de peajes neopanamax. Con el tercer juego de esclusas, la ruta por Panamá ha captado el 47 por ciento de las exportaciones de GNL proveniente de Estados Unidos, lo que ha significado que este creciente segmento de mercado por el Canal aporte ya el cinco por ciento del ingreso total por peajes, y duplique el monto total de peaje pagado en comparación con el año fiscal 2017.

A solo dos años y tres meses de la inauguración de la ampliación del Canal, los ingresos de peaje por las esclusas neopanamax alcanzan ya los B/.2,083 millones, cerca de 37 por ciento del monto invertido en la ampliación.

**Ingresos de peajes**



**Distribución de ingresos de peajes por segmento en las esclusas neopanamax (en millones de balboas)**



Tras la modificación del sistema de reservaciones para ofrecer hasta dos cupos por día a buques GNL neopanamax, así como otros cambios anunciados que posibilitan el tránsito nocturno de estos buques y el tránsito bidireccional simultáneo en el lago Gatún, el Canal asegura poder manejar confiablemente y en forma segura la creciente demanda de tránsito del segmento de GNL proveniente, principalmente, de los Estados Unidos y de otras latitudes.

En el 2018 se dio también un hito trascendente en el segmento de pasajeros, con el paso del crucero más grande en transitar las esclusas neopanamax, con capacidad de casi 6,000 pasajeros, el cual aportó ingresos récord para este segmento. El Canal ya está preparado para atender la llegada de más de 230 cruceros que transitarán por el Canal en la temporada 2018-2019, con más de 237 mil pasajeros; 10 de estos buques transitarán por primera vez el Canal de Panamá.

### Ingresos por servicios relacionados con el tránsito

Los servicios relacionados con el tránsito corresponden a servicios complementarios que presta el Canal a sus usuarios para un tránsito seguro, confiable y expedito. Al cierre del año fiscal 2018, estos servicios representaron B/.485 millones de ingresos para el Canal, o sea, 16 por ciento del ingreso de tránsito. Estos servicios complementarios mantienen un continuo crecimiento a una tasa anual compuesta de 12 por ciento durante los últimos 3 años.

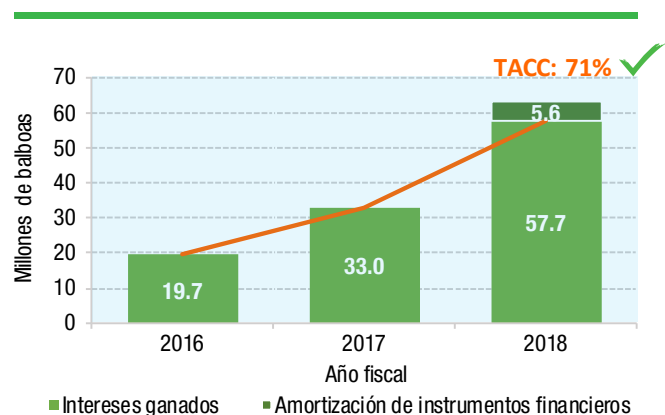
El servicio de reservaciones para transitar aporta el 42 por ciento de los ingresos relacionados con el tránsito, con B/.205 millones, y el servicio de remolcadores contribuye con otro 28 por ciento de los ingresos de esta categoría. En ambos casos, los segmentos de buques portacontenedores y graneles líquidos son los principales usuarios de estos servicios. En respuesta a la demanda y a las necesidades del mercado, el Canal adoptó mejoras en el sistema de reservación de tránsitos para aumentar su eficiencia, impactando positivamente en la disponibilidad y confiabilidad de la ruta para todos los buques que transitan por el Canal.

### Ingresos por intereses ganados crecen

Al cierre del año fiscal 2018, la gestión de tesorería generó ingresos por B/.57.7 millones en concepto de intereses sobre depósitos a plazo fijo e inversiones en instrumentos financieros a corto plazo, y B/.5.6 millones en concepto de amortización de instrumentos financieros. Entre el año fiscal 2016 y 2018, los ingresos por intereses ganados del Canal de Panamá aumentaron a una tasa anual de crecimiento compuesto de 71 por ciento.

Al cierre del año fiscal, el rendimiento promedio de la cartera fue de 2.04 por ciento, producto de un aumento de B/.153 millones en la liquidez promedio, y de 75.3 puntos básicos en la tasa de interés promedio, respecto al año fiscal 2017.

### Ingresos por intereses

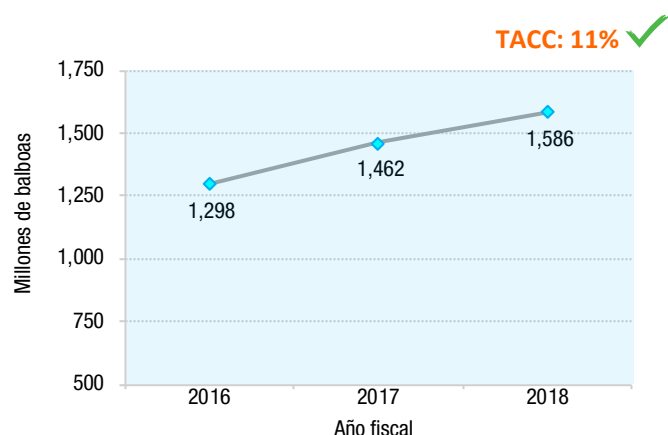


### Indicadores de rentabilidad financiera y de creación de valor repuntan

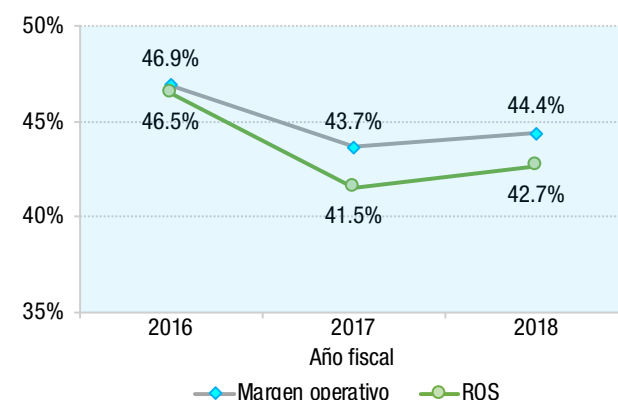
El año fiscal 2018 culminó para el Canal con unas finanzas robustas, tal como lo evidencian los principales indicadores financieros de rentabilidad, liquidez, apalancamiento y creación de valor. El desempeño en la gestión financiera es reflejo de la autonomía institucional del Canal, apoyada en el título constitucional que provee un sólido marco jurídico y de gobernabilidad.

El Canal concluye el 2018 con una rentabilidad del negocio posampliación creciente, con un EBITDA<sup>19</sup> de B/1,586 millones, el cual crece a una tasa anual compuesta de 11 por ciento. El margen operativo<sup>20</sup> fue de 44.4 por ciento, el rendimiento sobre ventas (ROS<sup>21</sup>) de 42.7 por ciento, el rendimiento sobre activos (ROA<sup>22</sup>) de 9.9 por ciento y el rendimiento sobre el patrimonio (ROE<sup>23</sup>) de 13.4 por ciento, todos con un desempeño superior al del año fiscal 2017.

#### EBITDA

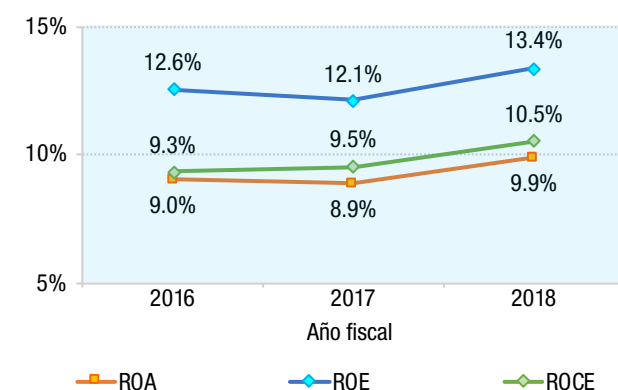


#### Margen operativo y ROS ✓



El rendimiento sobre el capital empleado (ROCE<sup>24</sup>), índice que valora la riqueza generada por las inversiones de capital, aumentó de 9.5 por ciento a 10.5 por ciento comparado con el año previo, principalmente debido al comportamiento del EBIT<sup>25</sup> el cual ha aumentado a una tasa de 11 por ciento en los últimos 2 años.

#### ROA, ROE, ROCE ✓



<sup>19</sup> EBITDA: por su sigla en inglés, earnings before interest, taxes, depreciation and amortization, y es igual a la suma de la utilidad neta + depreciación + amortización + (cargos por intereses financieros – intereses ganados).

<sup>20</sup> Margen Operativo: calculado a partir del EBIT / (total de ingresos – intereses ganados).

<sup>21</sup> ROS: rendimiento sobre ventas; por su sigla en inglés, return on sales.

<sup>22</sup> ROA: rendimiento sobre capital; por su sigla en inglés, return on assets.

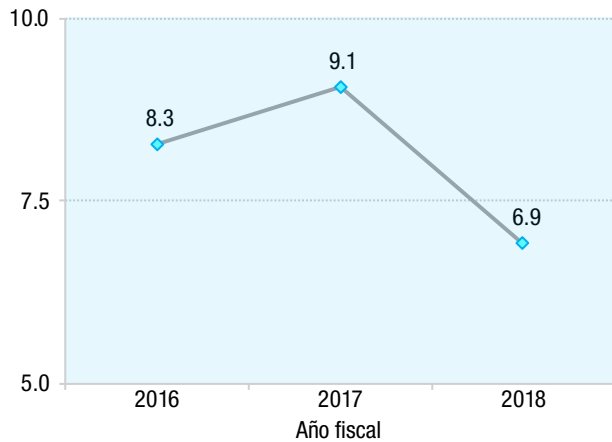
<sup>23</sup> ROE: rendimiento sobre patrimonio; por su sigla en inglés, return on equity.

<sup>24</sup> ROCE: por su sigla en inglés, return on capital employed.

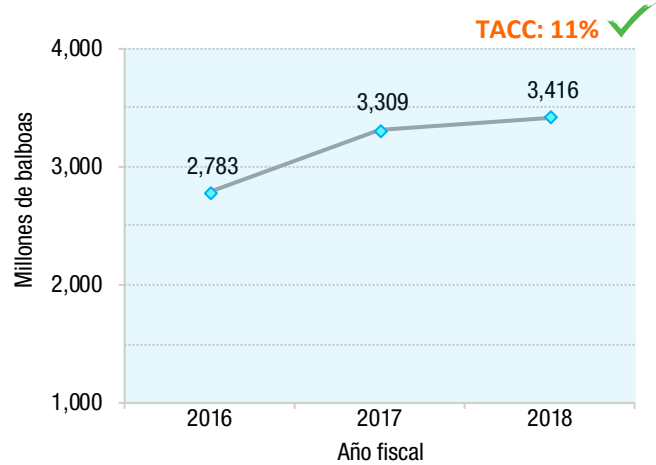
<sup>25</sup> EBIT: por su sigla en inglés, earnings before interest and taxes.

La razón corriente del Canal cerró en 6.9, lo cual indica una robusta capacidad de pago para honrar las obligaciones financieras a corto plazo, dada su capacidad de generar efectivo y su manejo de la liquidez. El capital de trabajo alcanzó un monto de B/3,416 millones, o sea, B/107 millones más en comparación con el año fiscal 2017, con una tasa de crecimiento anual compuesta de 11 por ciento a partir del año fiscal 2016.

#### Razón corriente (activo corriente / pasivo corriente) ✓

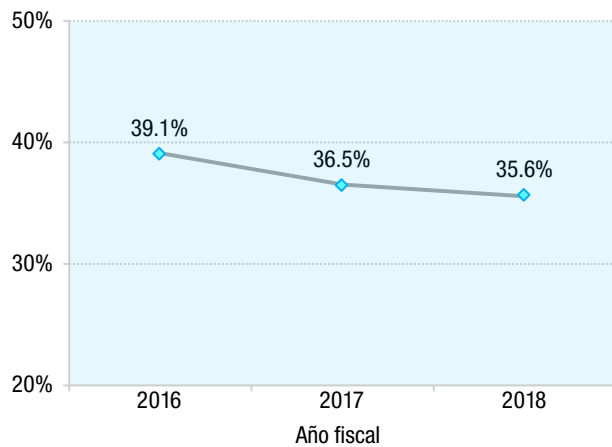


#### Capital de trabajo (activo corriente - pasivo corriente) ✓

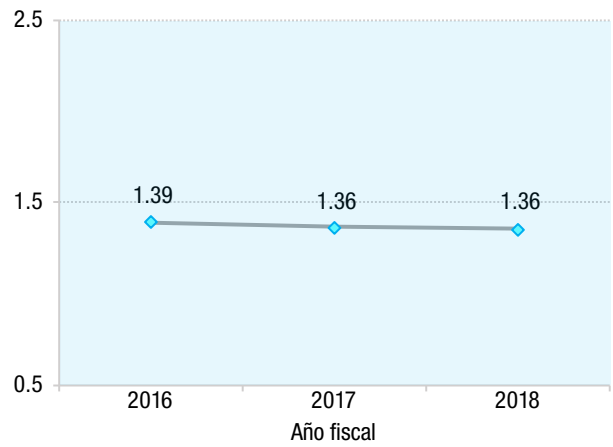


El índice de apalancamiento o razón de deuda, al cierre del año fiscal 2018, fue de 35.6 por ciento y el multiplicador de capital cerró en 1.36, ambos mostrando una ligera tendencia a la baja, en línea con una política conservadora de apalancamiento que mantiene el Canal. Por su lado, el indicador de Deuda a EBITDA en 1.76 mantiene un nivel adecuado, muy por debajo del valor máximo de los requerimientos usuales y acostumbrados que exigen las instituciones financieras de crédito.

#### Razón de deuda (pasivo total / patrimonio) ✓



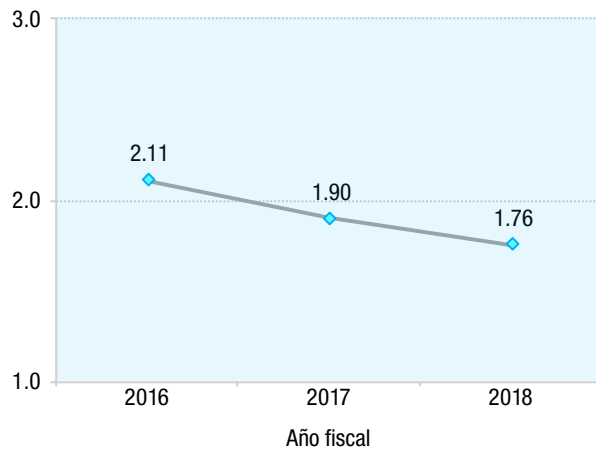
#### Multiplicador de capital (activo total / patrimonio total) ✓



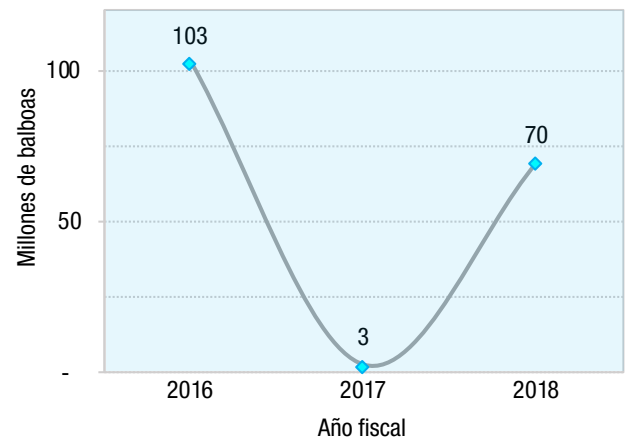


Con un Valor Económico Agregado (EVA<sup>26</sup>) de B/.70 millones al cierre del 2018, el Canal demuestra su capacidad de generar riqueza, incluso ante los vaivenes de la economía mundial. El beneficio económico superó en B/.67 millones los resultados del año anterior, con un rendimiento sobre el capital empleado (ROCE) mayor que el costo ponderado de capital (WACC<sup>27</sup>). Esta valuación y medición de desempeño financiero demuestra cómo el Canal ha logrado aumentar el valor de la empresa, obteniendo el mayor provecho del capital invertido en la ampliación del Canal.

**Deuda / EBITDA** ✓



**EVA = capital empleado x (ROCE - WACC)** ✓



Buque tanquero transitando el Canal de Panamá

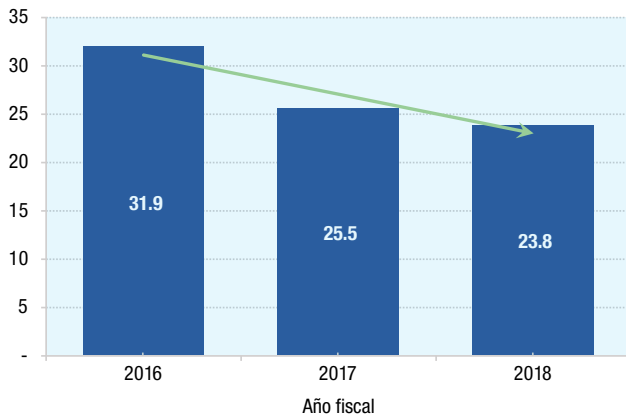
<sup>26</sup> EVA: por su sigla en inglés, economic value added.

<sup>27</sup> WACC: por su sigla en inglés, weighted average cost of capital.

### Mejora continua en productividad y eficiencia operativa

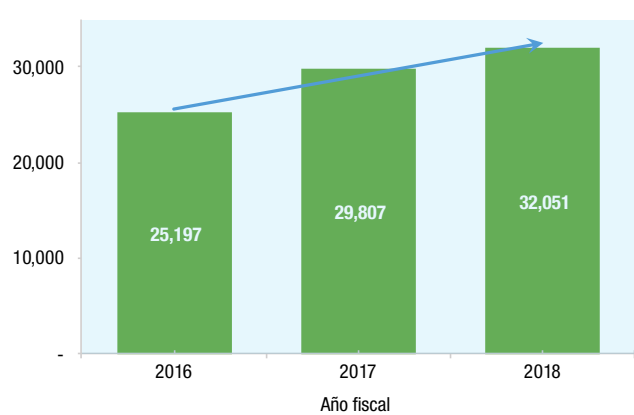
Para el Canal de Panamá, la innovación en la gestión y la mejora continua son piezas claves en la optimización de sus procesos, con miras a mejorar la rentabilidad y la eficiencia del negocio.

#### Año-hombre equivalente por millón de toneladas ✓



En tal sentido, el indicador de año-hombre equivalente por millón de toneladas CP/SUAB mantiene una clara tendencia a la baja, logrando transitar un mayor volumen de tonelada, con los recursos existentes. En comparación con el año fiscal 2017, el métrico disminuyó 6.7 por ciento, pasando de 25.5 a 23.8 año-hombre equivalente por millón de tonelada.

#### Toneladas por tránsito ✓



El indicador de toneladas por tránsito es otro métrico que responde a las nuevas características del negocio tras la inauguración del Canal ampliado. Este año el indicador creció de 29.81 mil a 32.05 mil toneladas por tránsito, es decir, 7.5 por ciento más respecto al año fiscal 2017, lo que confirma el renovado crecimiento del tamaño promedio de buque que transita por el Canal.

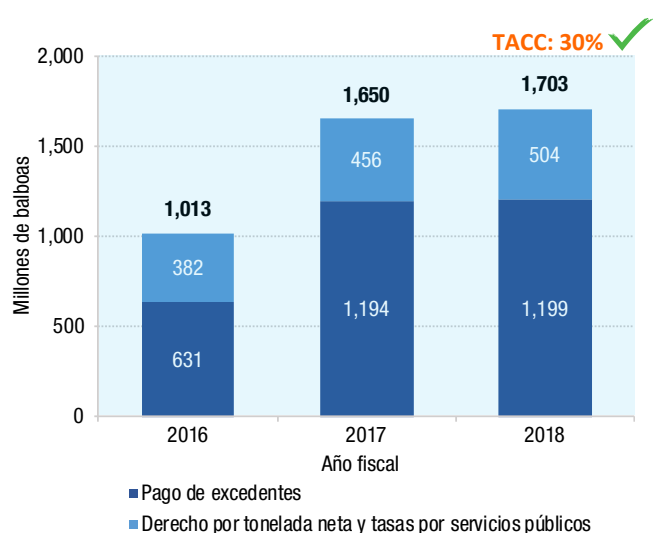


### Crecimiento en aportes directos al Tesoro Nacional

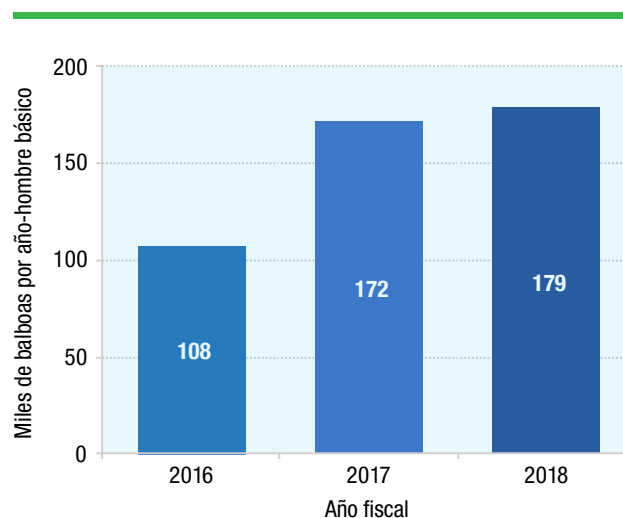
Los aportes directos pagados al Tesoro Nacional alcanzaron la cifra récord de B/.1,703 millones, monto que supera en B/.44 millones el monto estimado al inicio del año fiscal de B/.1,659 millones, y B/.53 millones, o 3.2 por ciento más que el año fiscal 2017. Esta cifra incluye pagos de excedentes por B/.1,199 millones, y derechos por tonelada neta y tasas por servicios públicos por B/.504 millones. Este renglón de aportes tuvo un crecimiento de 30 por ciento entre el 2016 y el 2018.

La razón de aportes directos al Tesoro Nacional por cada año-hombre básico en el Canal aumentó B/.7 mil por año-hombre básico, o sea, 4 por ciento más comparado con el año fiscal 2017. Esta tendencia es cónsona con el crecimiento sostenido en aportes directos al Tesoro Nacional, y con una mayor productividad por año-hombre básico en el periodo posampliación.

#### Aportes directos al Tesoro Nacional



#### Aportes directos al Tesoro Nacional por año-hombre básico ✓



### Mayores aportes indirectos a entidades del Estado

Al cierre del año fiscal 2018, los aportes indirectos al Tesoro Nacional, a través de entidades del Estado, alcanzaron B/.223 millones. La cifra aumentó B/.6.3 millones en comparación con el año fiscal 2017. Estos aportes se componen principalmente por el pago de Seguro Social por B/.120 millones, Impuesto sobre la Renta por B/.91 millones, y Seguro Educativo por B/.12 millones.



Buque portacontenedor transitando en la esclusa de Cocolí



Buque portacontenedores en tránsito nocturno por las esclusas panamax

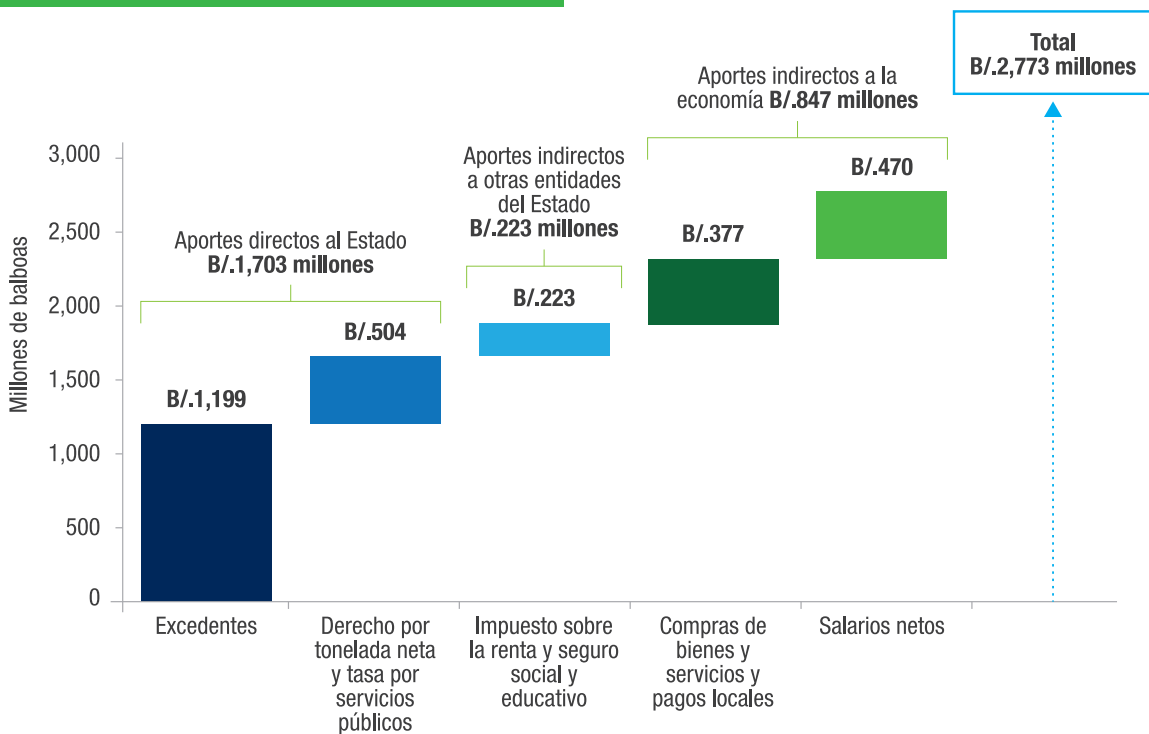
### Otros aportes indirectos a la economía nacional

En el año fiscal 2018, el Canal aportó de forma indirecta a la economía del país un total de B/.847 millones, producto del pago de B/.470 millones en salarios netos pagados a empleados panameños; y un total de B/.377 millones en concepto de compras locales de bienes y servicios, y pago a proveedores locales como parte de las inversiones en equipos e infraestructura que anualmente realiza el Canal de Panamá.

### Crecimiento en aportes directos e indirectos

Al cierre del año fiscal 2018, el Canal impulsó la economía nacional con un récord en aportes económicos, directos e indirectos, por un total de B/.2,773 millones.

### Impacto en la economía nacional



## La gestión de riesgo y las buenas prácticas de gobierno corporativo garantizan la confiabilidad del Canal

La gestión de riesgo es clave para el cumplimiento de los objetivos, metas e iniciativas estratégicas y operativas del Canal. Para tal fin, se identifican, analizan y gestionan los riesgos que pudieran incidir en su gestión, así como la probabilidad y posible impacto de los riesgos internos y externos, en un ejercicio continuo y coordinado. Con este proceso a lo largo del año, el Canal anticipa situaciones de incertidumbre, diseña alternativas de gestión y coordina acciones de control y mitigación ante posibles variaciones de los resultados esperados.

Para garantizar el manejo de los controles internos, el Canal aplica las mejores prácticas de autoevaluación y revisión de controles de sus principales procesos. Paralelamente,

la gestión de auditoría externa de los estados financieros es otro eslabón clave en la gestión de control y prevención de riesgos del Canal.

Con estas buenas prácticas de gobierno corporativo, el Canal garantiza altos niveles de confiabilidad, da continuidad a aquellos procesos que funcionan adecuadamente y fortalece la capacidad estratégica de la empresa.



Buque de gas natural licuado tipo membrana transitando en dirección norte a través del corte Culebra

# ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

## Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros 30 de septiembre de 2018

### Contenido

Informe de los Auditores Independientes	93
Estado de Situación Financiera	97
Estado de Resultados	99
Estado de Utilidades Integrales	100
Estado de Cambios en el Patrimonio	101
Estado de Flujos de Efectivo	102
Notas a los Estados Financieros	103



Buque de gas natural licuado en la esclusa de Agua Clara



**KPMG**  
Apartado Postal 816-1089  
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700  
Fax: (507) 263-9852  
Internet: [www.kpmg.com](http://www.kpmg.com)

## **Informe de los Auditores Independientes**

A la Junta Directiva  
Autoridad del Canal de Panamá

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la Autoridad del Canal de Panamá, (en adelante la “ACP”), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2018, los estados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la ACP al 30 de septiembre de 2018, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Bases de la opinión**

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la ACP de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

### **Asuntos claves de la auditoría**

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del año corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.



**KPMG**  
Apartado Postal 816-1089  
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700  
Fax: (507) 263-9852  
Internet: [www.kpmg.com](http://www.kpmg.com)

Adelantos y otras cuentas por cobrar a contratista, neto  
Véanse las notas 3(p), 6 y 27 a los estados financieros

#### Asunto clave de la auditoría

Los adelantos y otras cuentas por cobrar a contratista se consideran como un asunto significativo, debido a que la evaluación sobre la recuperabilidad y determinación del monto de los adelantos y otras cuentas por cobrar incluye un alto nivel de juicio y estimación por parte de la administración. Los adelantos y otras cuentas por cobrar a contratista neto suman un monto de B/.840 millones.

Contingencias por reclamos del contratista  
Véanse la nota 30 a los estados financieros

#### Asunto clave de la auditoría

Las contingencias por reclamos del contratista se consideran como un asunto significativo, debido a la evaluación de las provisiones y contingencias, que requieren de juicios y análisis importantes por parte de la administración. Las contingencias por reclamos del contratista suman un monto de B/.5,852 millones.

#### Otro Asunto

Los estados financieros de la ACP para el año terminado el 30 de septiembre de 2017, fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión sin salvedad en esos estados financieros con fecha 14 de diciembre de 2017.

#### Otra Información

La administración es responsable de la otra información. La otra información abarca el contenido del informe anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. El informe anual, se espera esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

#### Cómo el asunto fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Evaluación del proceso para determinar la recuperabilidad de los adelantos y otras cuentas por cobrar a contratista.
- Evaluación del modelo, enfoque y método utilizado para determinar el importe recuperable y sus garantías.
- Envío de confirmaciones de saldos y evaluación de las revelaciones efectuadas.

#### Cómo el asunto fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Evaluamos en conjunto con nuestros especialistas legales las conclusiones alcanzadas por la administración y sus asesores legales.
- Enviamos confirmaciones a los asesores legales y a los abogados internos de la ACP y evaluamos las revelaciones efectuadas.





**KPMG**  
Apartado Postal 816-1089  
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700  
Fax: (507) 263-9852  
Internet: [www.kpmg.com](http://www.kpmg.com)

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia de importancia relativa en esa otra información y los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa.

Cuando leamos el informe anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esa otra información estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno corporativo.

### **Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la ACP para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la ACP o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la ACP.

### **Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.



**KPMG**  
Apartado Postal 816-1089  
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700  
Fax: (507) 263-9852  
Internet: [www.kpmg.com](http://www.kpmg.com)

- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la ACP.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la ACP para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la ACP deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros del año corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Ricardo A. Carvajal V.

*KPMG*

Panamá, República de Panamá  
13 de diciembre de 2018

Autoridad del Canal de Panamá

**Estado de Situación Financiera**

30 de septiembre de 2018

*(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)*

	Nota	2018	2017
<b>Activos:</b>			
Activos no corrientes:			
Propiedades, planta y equipo:			
Propiedades, planta y equipo, neto	4	8,313,110	8,420,016
Construcciones en proceso	4	629,354	558,595
<b>Total de propiedades, planta y equipo, neto</b>		<b>8,942,464</b>	<b>8,978,611</b>
Adelantos a contratistas	5	0	7,828
Adelantos y otras cuentas por cobrar a contratista, neto	6	292,152	309,727
Derecho de reembolso de la ACP	26	320,649	328,611
Propiedades de inversión	8	89,831	89,831
Inventarios, neto	9	68,991	63,531
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>9,714,087</b>	<b>9,778,139</b>
Activos corrientes:			
Inventarios	9	11,914	9,198
Adelantos y otras cuentas por cobrar a contratista, neto	6	547,959	547,959
Cuentas por cobrar comerciales y otras	7, 27, 28	54,227	49,213
Otros activos financieros	10, 27	3,278,760	2,562,817
Efectivo y equivalentes de efectivo	12, 27	60,283	528,293
Intereses acumulados por cobrar	11	39,519	21,734
Otros activos		1,092	75
<b>Total de activos corrientes</b>		<b>3,993,754</b>	<b>3,719,289</b>
<b>Total activos</b>		<b>13,707,841</b>	<b>13,497,428</b>

*El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

	Nota	2018	2017
<b>Patrimonio y pasivos:</b>			
Patrimonio:			
Capital aportado	13	1,906,193	1,906,193
Contribuciones a programas de inversión	14	5,952,757	5,985,835
Reservas	14	1,111,449	924,089
Otras cuentas de patrimonio	15	(56,959)	(118,449)
Utilidades disponibles para distribuir	16, 32	<u>1,199,101</u>	<u>1,193,809</u>
<b>Total de patrimonio</b>		<u>10,112,541</u>	<u>9,891,477</u>
Pasivos no corrientes:			
Bonos por pagar		450,000	450,000
Menos: descuento y gastos de emisión		<u>9,078</u>	<u>9,643</u>
Bonos por pagar, neto	18, 27	440,922	440,357
Préstamos por pagar	17, 27	2,185,000	2,300,000
Planes de incentivo por retiro voluntario	26	331,591	340,036
Otros pasivos financieros	19, 27	<u>59,884</u>	<u>115,087</u>
		<u>3,017,397</u>	<u>3,195,480</u>
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales y otras	20, 27, 28	219,866	196,321
Préstamos por pagar	17, 27	115,000	0
Provisión para reclamaciones de siniestros marítimos	21	20,402	14,045
Salarios y vacaciones acumuladas por pagar		138,403	135,748
Intereses acumulados por pagar	27	37,022	33,817
Otros pasivos	22	<u>47,210</u>	<u>30,540</u>
<b>Total de pasivos corrientes</b>		<u>577,903</u>	<u>410,471</u>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<u>13,707,841</u>	<u>13,497,428</u>

Autoridad del Canal de Panamá

**Estado de Resultados**

Para el año terminado el 30 de septiembre de 2018

*(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)*

	Nota	2018	2017
<b>Ingresos:</b>			
Ingresos por peajes		2,484,696	2,238,035
Otros servicios de tránsito por el Canal		484,858	468,811
		<u>2,969,554</u>	<u>2,706,846</u>
<b>Otros ingresos:</b>			
Venta de energía eléctrica		68,283	84,634
Venta de agua	28	34,265	28,337
Misceláneos	24	36,273	33,130
<b>Total de otros ingresos</b>		<u>138,821</u>	<u>146,101</u>
<b>Total de ingresos</b>		<u>3,108,375</u>	<u>2,852,947</u>
<b>Gastos:</b>			
Servicios profesionales	23	592,972	577,060
Prestaciones laborales	23, 27	77,772	75,534
Materiales y suministros	23	68,398	60,127
Combustible	23	70,806	74,585
Transporte y viáticos		2,203	2,121
Contratos de servicios y honorarios		160,648	109,287
Seguros		20,844	21,306
Provisión para siniestros marítimos	21	10,241	(3,425)
Provisión para obsolescencia de inventario		500	66
Depreciación	4, 23	208,949	202,828
Derechos y tasas pagadas al Tesoro Nacional	16, 20, 27	503,686	456,569
Otros gastos	23	14,397	17,857
<b>Total de gastos</b>		<u>1,731,416</u>	<u>1,593,915</u>
Resultados de operaciones		1,376,959	1,259,032
Ingresos financieros		57,714	33,045
Ingreso (costo) financiero en adelantos y otras cuentas por cobrar a contratista	6	5,640	(13,159)
Costos financieros	17	(86,930)	(80,304)
Costos financieros, neto		<u>(23,576)</u>	<u>(60,418)</u>
<b>Utilidad neta del año</b>		<u>1,353,383</u>	<u>1,198,614</u>

*El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

Autoridad del Canal de Panamá

**Estado de Utilidades Integrales**

Para el año terminado el 30 de septiembre de 2018

*(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)*

	Nota	2018	2017
Utilidad neta		1,353,383	1,198,614
Otras utilidades (pérdidas) integrales:			
Partidas que no serán reclasificadas al estado de resultados			
Ganancia (pérdida) neta en las valuaciones actuariales de los planes de beneficios a empleados		566	(49)
Partidas que no serán reclasificadas al estado de resultados		566	(49)
Partidas que son y pueden ser reclasificadas al estado de resultados			
Ganancia (pérdida) no realizada en valores disponibles para la venta	10, 15	240	(1,220)
Ganancia neta en coberturas de flujos de efectivo - contrato de permuta de precio de diesel liviano		2,078	0
Ganancia neta en coberturas de flujos de efectivo - contratos de permuta de tasas de interés		58,606	58,413
Partidas que son y pueden ser reclasificadas al estado de resultados		60,924	57,193
Total de otras utilidades integrales	15	61,490	57,144
Total de utilidades integrales		1,414,873	1,255,758

*El estado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

## Autoridad del Canal de Panamá Estado de Cambios en el Patrimonio

Para el año terminado el 30 de septiembre de 2018  
(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

	Nota	Capital aportado	Contribuciones a programas de inversión	Reservas	Otras cuentas de patrimonio	Utilidades disponibles para distribuir	Total de patrimonio
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2016</b>		1,906,193	6,000,030	905,089	(175,593)	630,765	9,266,484
Utilidad neta del año		0	0	0	0	1,198,614	1,198,614
Otras utilidades (pérdidas) integrales:							
Valores disponibles para la venta		0	0	0	(1,220)	0	(1,220)
Coberturas de flujos de efectivo		0	0	0	58,413	0	58,413
Valuaciones actuariales		0	0	0	(49)	0	(49)
Total de otras utilidades integrales		0	0	0	57,144	0	57,144
Total de utilidades integrales del año		0	0	0	57,144	1,198,614	1,255,758
Transferencia al Tesoro Nacional	16	0	0	0	0	(630,765)	(630,765)
Disminución neta en las contribuciones	14	0	(14,195)	0	0	14,195	0
Aumento neto en las reservas de patrimonio	14	0	0	19,000	0	(19,000)	0
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2017</b>		1,906,193	5,985,835	924,089	(118,449)	1,193,809	9,891,477
Utilidad neta del año		0	0	0	0	1,353,383	1,353,383
Otras utilidades integrales:							
Valores disponibles para la venta		0	0	0	240	0	240
Coberturas de flujos de efectivo		0	0	0	60,684	0	60,684
Valuaciones actuariales		0	0	0	566	0	566
Total de otras utilidades integrales		0	0	0	61,490	0	61,490
Total de utilidades integrales del año		0	0	0	61,490	1,353,383	1,414,873
Transferencia al Tesoro Nacional	16	0	0	0	0	(1,193,809)	(1,193,809)
Disminución neta en las contribuciones	14	0	(33,078)	0	0	33,078	0
Aumento neto en las reservas de patrimonio	14	0	0	187,360	0	(187,360)	0
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2018</b>		1,906,193	5,952,757	1,111,449	(56,959)	1,199,101	10,112,541

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Autoridad del Canal de Panamá

**Estado de Flujos de Efectivo**

Para el año terminado el 30 de septiembre de 2018

*(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)*

	Nota	2018	2017
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Utilidad neta del año		1,353,383	1,198,614
Depreciación		208,949	202,828
Pérdida por disposición del activo fijo y ajustes por deterioro		1,033	477
Provisión (reversión) para siniestros marítimos		10,241	(3,425)
Provisión de obsolescencia de inventario		500	66
Descuento amortizado en bonos por pagar		565	565
Costos financieros netos		23,576	60,418
Cambios en el capital de trabajo:			
Aumento en cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar		(5,014)	(21,129)
Aumento en inventario de combustible		(2,716)	(1,336)
(Aumento) disminución en otros activos		(1,017)	158
Aumento en cuentas por pagar comerciales y otras		23,545	15,977
Pagos de reclamaciones de siniestros marítimos		(3,883)	(2,584)
Aumento en salarios y vacaciones acumuladas por pagar		2,655	7,456
Planes de incentivo por retiro voluntario		83	482
Aumento en otros pasivos		16,669	9,415
Efectivo provisto por las actividades de operación		1,628,569	1,467,982
Intereses pagados		(83,725)	(79,392)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		<b>1,544,844</b>	<b>1,388,590</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Compra de propiedades, planta y equipos		(173,835)	(262,950)
Compra de inventarios		(5,961)	(1,512)
Compra de otros activos financieros		(3,577,452)	(3,072,964)
Vencimientos de otros activos financieros		2,867,230	2,756,809
Adelanto y otras cuentas por cobrar a contratistas		31,043	8,408
Intereses cobrados		39,930	28,270
<b>Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión</b>		<b>(819,045)</b>	<b>(543,939)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>			
Transferencia al Tesoro Nacional		(1,193,809)	(630,765)
<b>Efectivo neto utilizado por las actividades de financiamiento</b>		<b>(1,193,809)</b>	<b>(630,765)</b>
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		(468,010)	213,886
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		528,293	314,407
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	12	60,283	528,293

*El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*



Autoridad del Canal de Panamá

## Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 30 de septiembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

### 1. Información General

La Autoridad del Canal de Panamá (la “ACP”) es una persona jurídica autónoma de derecho público creada mediante el artículo 316 del Título XIV de la Constitución Política de la República de Panamá y sujeta a un régimen especial conformado por las disposiciones del mencionado Título, de la Ley 19 del 11 de junio de 1997 y por los reglamentos que la Junta Directiva de la ACP dicta conforme al mandato de los artículos 319 y 323 del mismo Título. Este régimen establece, entre otras cosas, que le corresponde a la ACP privativamente la administración, funcionamiento, conservación, mantenimiento y modernización del Canal de Panamá (el Canal) y sus actividades conexas, para lo cual establece un régimen laboral especial aplicable a la ACP y su fuerza laboral y le da patrimonio propio y derecho a administrarlo.

La ACP, también tiene la responsabilidad de la administración, mantenimiento, uso y conservación de los recursos hídricos de la cuenca hidrográfica del Canal, constituidos por el agua de los lagos y sus corrientes tributarias, en coordinación con los organismos estatales que la ley determine. Como parte de esta responsabilidad, la ACP optimiza estos recursos mediante la comercialización de agua, de energía de capacidades y bienes excedentes, así como de actividades turísticas relacionadas con el Canal.

En cumplimiento con los Tratados Torrijos - Carter de 1977, al mediodía del 31 de diciembre de 1999, el Canal de Panamá revirtió a la República de Panamá, libre de deudas y gravámenes, constituyéndose en un patrimonio inalienable de la nación panameña, el cual permanece abierto al tránsito pacífico e ininterrumpido de las naves de todas las naciones y su uso está sujeto a los requisitos y condiciones que establecen la Constitución Política de la República de Panamá, la Ley Orgánica de la ACP y su administración.

Las oficinas principales de la ACP están ubicadas en el Edificio de la Administración, No. 101, Balboa, Corregimiento de Ancón, República de Panamá.

### 2. Bases para la Preparación de los Estados Financieros

#### a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la ACP para el año terminado el 30 de septiembre de 2018, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros de la ACP para el año terminado el 30 de septiembre de 2018, fueron aprobados por la Junta Directiva y autorizados para su emisión el 13 de diciembre de 2018.

b) *Base de medición*

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por las siguientes partidas en el estado de situación financiera:

- Valores disponibles para la venta e instrumentos de cobertura
- Derecho de reembolso de la ACP
- Planes de incentivo por retiro voluntario

c) *Moneda funcional y de presentación*

Estos estados financieros son presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal y funcional.

### 3. Resumen de las Principales Políticas Contables

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por la ACP a todos los años presentados en estos estados financieros:

a) *Medición de Valor Razonable*

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual la ACP tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, la ACP mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para dar información que permita fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la ACP utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no se considere activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a recibir cuando se convierta en exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

La ACP reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

*b) Transacciones con partes relacionadas*

Todas las transacciones con partes relacionadas se revelan con base a los criterios establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 24) - "Información a Revelar sobre Partes Relacionadas". La ACP considera como parte relacionada a las entidades del Estado y a toda persona natural o jurídica que pueda ser influenciada significativamente por personal clave de la ACP o pueda influenciar significativamente a personal clave de la ACP que participe en las decisiones operativas o financieras, o tenga representación en otros órganos de decisión, pudiendo afectar la preparación y los resultados de los estados financieros de la ACP. Esta definición incluye y considera como parte relacionada a integrantes de la junta directiva y personal clave de la administración de la ACP, sus familiares, dependientes o personas cercanas, que incluyen el conyugue, sus hijos o hijos del conyugue, o personas de análoga relación de afectividad.

*c) Reconocimiento de ingresos*

Los ingresos son reconocidos dentro del estado de resultados en función de que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la ACP y los ingresos puedan medirse con certeza, independientemente de cuando se recibe el pago. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento son cumplidos antes de reconocer el ingreso:

***Ingreso por peaje***

El ingreso por peaje se reconoce una vez que cada buque concluye el tránsito por el Canal.

***Ingreso de venta de energía eléctrica***

Los ingresos por venta de energía se reconocen con base en la entrega física y contractual de energía y potencia valuadas a las tarifas pactadas en los contratos o a las tasas que prevalecen en el mercado ocasional. Los ingresos incluyen ventas no facturadas por energía y capacidad suplida pero no liquidada al final de cada período, los cuales son contabilizados a las tasas contractuales o a los precios estimados del mercado ocasional existentes al final de cada período.

***Ingreso de venta de agua***

Los ingresos por la venta de agua se reconocen cuando se realiza la entrega de agua tratada con base en los precios contratados con el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN).

***Ingreso por servicios***

Los ingresos por otros servicios se reconocen al momento en que se presta el servicio.

***Intereses***

Los intereses ganados sobre los instrumentos financieros medidos a costo amortizado y los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se reconocen usando la tasa efectiva de interés; esta es la tasa que

descuenta de manera exacta los pagos o cobros futuros de efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, al valor en libros del activo o pasivo financiero. El ingreso por intereses se incluye en un renglón separado del estado de resultados.

*d) Transferencia al Tesoro Nacional*

La transferencia al Tesoro Nacional de la República de Panamá corresponde a la utilidad neta menos los fondos requeridos para las contribuciones a los programas de inversiones y para las reservas de patrimonio aprobadas por la Junta Directiva de acuerdo a la Ley Orgánica de la ACP.

*e) Tasas pagadas al Tesoro Nacional*

Las tasas pagadas al Tesoro Nacional de la República de Panamá, que corresponden a los derechos por tonelada neta y tasas por servicios públicos estipuladas por la Constitución Política de la República de Panamá, son reconocidas cuando se incurren. Por mandato constitucional, la ACP no está sujeta al pago de impuestos, gravámenes, tarifas, cargos, tasas o tributos de índole municipal o nacional, con la excepción de los pagos como empleador del seguro social, seguro educativo y riesgos profesionales de sus empleados, servicios públicos y los derechos por tonelada neta del Canal.

*f) Costos de préstamos y de bonos por pagar*

Los costos de los préstamos y de los bonos por pagar emitidos que estén directamente relacionados a la adquisición, construcción o producción de un activo calificado, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial para su uso, forman parte del costo del activo hasta el momento en que hubiesen completado todas o prácticamente todas las actividades necesarias para preparar el activo para su uso. Los otros costos de préstamos son reconocidos como gasto en el estado de resultados en el período en que se incurren. Los costos de financiamiento consisten en intereses y otros costos en que la ACP incurre con relación a la contratación de financiamiento.

*g) Propiedades, planta y equipo*

El Canal de Panamá como ente definido en la Constitución Política de la República de Panamá y de acuerdo con el Capítulo I de la Ley No. 19 de 1997, es patrimonio inalienable de la nación panameña e incluye (i) la propia vía acuática, (ii) sus fondeaderos, atracaderos y entradas, (iii) las tierras y aguas marítimas, lacustres y fluviales, (iv) las esclusas, (v) las represas auxiliares y los (vi) diques y estructuras de control de agua. La ACP es propietaria legal de las instalaciones del Canal, edificios, estructuras y equipos requeridos para hacer funcionar la operación del Canal de Panamá. Además, en virtud del Artículo 49 de la Ley No. 19 de 1997, la ACP tiene la facultad de deshacerse de estos activos en la medida en que no sean necesarios para el funcionamiento del Canal de Panamá. Estos activos incluyen, entre otros, las plantas generadoras de electricidad y plantas de potabilización de agua, muelles y desembarcaderos, diques secos, estaciones de radio, telemetría y estaciones hidro-meteorológicas, áreas de dragado, vertederos, faros, boyas y señales de ayuda a la navegación y oleoductos.

Las propiedades, planta y equipo adquiridos para el uso, la producción o para el suministro de bienes o servicios, o con fines administrativos, se presentan en el estado de situación financiera al costo de adquisición o costo de producción menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que hubiesen sufrido.

Las sustituciones o renovaciones de componentes completos que alargan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como propiedades, planta y equipo seguido de la baja contable de los componentes sustituidos o renovados. Cuando partes distintas de valor relativo relevante de una partida de propiedades, planta

y equipo tienen vida de uso diferente, éstas se capitalizan por separado.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se cargan al estado de resultados, siguiendo el principio de devengado, como costo del período en que se incurren.

La depreciación se calcula sobre los valores de costo siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las siguientes vidas útiles son utilizadas en el cálculo de la depreciación:

Años	Edificios	Estructuras	Equipos
3 – 15	-	Rodaduras de asfalto	Automóviles, camiones, computadoras, servidores
20 – 50	Hormigón, acero	Tanques de agua, muelles flotantes, rodaduras de hormigón	Locomotoras, remolcadores, dragas, grúas flotantes
75	-	Muelles de hormigón, puentes, torres de enfilamiento	Compuertas, grúas
100	-	Estructuras de las esclusas, represas, dique seco	-

Las construcciones en proceso incluyen todos los costos directos de materiales, mano de obra, estudios, equipos, honorarios profesionales y costos indirectos relacionados con los trabajos. Una vez finalizados los trabajos, el valor de la construcción formará parte de las propiedades, planta y equipo y se iniciará su depreciación.

Los elementos de las propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando no se esperan beneficios futuros de su uso. Cualquier ganancia o pérdida en el retiro del activo (calculada como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando el activo se retira.

#### *h) Propiedades de inversión*

Las propiedades de inversión son medidas al costo de adquisición más otros costos asociados con la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, la ACP contabiliza las propiedades de inversión a su valor de costo, aplicando los mismos requisitos que para las propiedades, planta y equipo.

Las transferencias de propiedades de inversión a propiedades ocupadas por el dueño o viceversa, se realizan solamente cuando existe un cambio en el uso del activo, que se haya evidenciado por:

- El inicio de la ocupación por parte de ACP, en el caso de una transferencia de una propiedad de inversión a propiedades, planta y equipo.
- El fin de la ocupación por parte de ACP, en el caso de transferencia de propiedades, planta y equipo a propiedad de inversión.

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los costos por reparaciones y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo, se reconocen como gastos en el estado de resultados cuando se incurren.

*i) Deterioro del valor de los activos no financieros*

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la ACP analiza el valor de sus activos no financieros para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubiesen tenido una pérdida por deterioro. Si dicha indicación existiese, la ACP estimaría el monto recuperable del activo, definido éste como el monto mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Cuando el valor en libros del activo excede su monto recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a su valor de recuperación. Para estimar el valor en uso, los flujos futuros estimados de efectivo se descuentan a su valor presente a una tasa de descuento que refleje las expectativas corrientes del mercado para el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en el estado de resultados del año en que se determinan.

*j) Efectivo y equivalentes de efectivo*

El efectivo y equivalentes de efectivo está representado por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento a la fecha del estado de situación financiera es igual o inferior a tres meses desde la fecha de adquisición. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo es presentado por la ACP neto de sobregiros bancarios, si los hubiere.

*k) Inventarios*

Los inventarios de materiales y suministros para operaciones y el combustible se presentan al valor más bajo entre el costo y su valor neto de realización. Los inventarios se valoran con base en el método de costo promedio conforme a los valores de compra a los proveedores, el cual no excede el valor de realización, después de restar la provisión para obsolescencia de materiales y suministros de inventario.

La ACP clasifica sus inventarios como no corriente cuando se espera que los mismos sean utilizados o consumidos en la operación en un período mayor de doce meses.

*l) Provisiones*

Las provisiones se reconocen cuando la ACP tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, y es probable que la ACP tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de esa obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar si es virtualmente seguro que se recibirá el ingreso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con certeza.

*m) Provisión para siniestros marítimos y otras reclamaciones*

La ACP es responsable de registrar la provisión para siniestros marítimos y para reclamaciones de contrapartes tan pronto se tenga conocimiento de una obligación económica con alta probabilidad derivada de estos eventos.

Para siniestros marítimos, al ocurrir un accidente, la ACP hace una investigación detallada a fin de conocer las causas del siniestro. Una vez conocidas las causas, y si es aplicable, se registra una provisión, con base en el costo estimado de las reparaciones tanto permanentes como temporales y de otros costos relacionados, que la administración determine que son responsabilidad de la ACP. El monto de la provisión se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y, de ser necesario, se ajusta para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

Para el caso de contratistas y otras contrapartes, cuando se suscitan controversias a causa de la ejecución, interpretación o terminación de un contrato, se requiere primero que el oficial de contrataciones determine si la reclamación tiene mérito y, de ser así, estima el monto probable de la obligación estimada para tratar de llegar a un acuerdo con la contraparte. De no darse un acuerdo, el oficial de contrataciones documenta el resultado de este intento, reconoce una provisión por el monto de la obligación estimada y las partes se someten al proceso administrativo de resolución de controversias acordado en el contrato. En algunos contratos se establece el arbitraje en derecho como la instancia jurisdiccional para la resolución de controversias.

La ACP efectuará el pago correspondiente de las reclamaciones cuyo mérito esté debidamente sustentado y aceptado por la Autoridad, en su etapa administrativa o en la etapa judicial conforme al Artículo 69 de la Ley Orgánica o en cumplimiento de una decisión final ejecutoriada por los tribunales marítimos. En aquellos casos en que la ACP pudiera resultar responsable a consecuencia de un reclamo de un contrato, si éste contiene una cláusula arbitral, el reclamo será resuelto por el mecanismo y Centro de Arbitraje establecido en el contrato respectivo. Si no existiese cláusula arbitral en el contrato, el caso será resuelto por la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia de Panamá.

*n) Planes de incentivo por retiro voluntario*

Noventa y dos por ciento (92%) de la fuerza laboral de la ACP está representada por seis unidades negociadoras (sindicatos) que cuentan con convenciones colectivas que son negociadas y cuyos términos se negocian periódicamente. Durante el año fiscal 2016, se pactaron cuatro convenciones colectivas con las siguientes unidades negociadoras: Trabajadores No Profesionales y Trabajadores Profesionales, vigentes hasta el año 2019; Capitanes y Oficiales de Cubierta, vigente hasta el año 2020; y Prácticos, vigente hasta el año 2021.

En el 2017 se pactó la convención colectiva con la unidad negociadora de los bomberos, vigente hasta el 2021 y con la de los ingenieros de máquinas, vigente hasta el 2020.

En los planes de beneficios definidos para el retiro voluntario de los empleados, un pasivo actuarial es reconocido no sólo por la obligación legal en los términos formales del plan, sino también para las proyecciones implícitas de naturaleza constructiva derivadas de las expectativas creadas por las prácticas informales según lo dispuesto en la NIC 19. Estas proyecciones actuariales, de carácter constructivo, no constituyen un pasivo laboral o una obligación legal para la ACP, ni se encuentran provisionadas.

### ***Planes de retiro voluntario***

La ACP mantiene dos planes de beneficios definidos para el retiro voluntario de empleados para los cuales no se provisionan fondos. El costo de proveer estos beneficios es determinado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en su totalidad en el período que ocurren en el estado de utilidades integrales. El pasivo por beneficios definidos comprende el valor presente de las obligaciones tanto constructivas como las reales por beneficios definidos. Cumpliendo con la NIC 19, la ACP determina el gasto de interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto para el período aplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del año, tomando en cuenta cualquier cambio en el pasivo por beneficios durante el período como resultado de los pagos de los beneficios.

### ***Plan de contribución definida***

Los beneficios de jubilación de los empleados se proveen mediante el plan de contribución definida a través de la Caja de Seguro Social, la cual asume la responsabilidad por la jubilación. Los aportes se efectúan con base en los parámetros establecidos por la Ley Orgánica de dicha institución. La ACP no asume mayor responsabilidad u obligación que el pago determinado por Ley.

#### ***o) Derecho de reembolso de la ACP***

El derecho de reembolso a la ACP es una póliza de seguro en la cual las indemnizaciones retornan a la ACP para reembolsarle la totalidad de los beneficios pagados a los empleados en concepto de incentivo por retiro voluntario. De acuerdo a la NIC 19, se reconoce a su valor razonable como un activo separado cuando sea prácticamente cierto que un tercero reembolsará alguno o todos los desembolsos requeridos para liquidar una obligación por beneficios definidos. Los cambios en el valor razonable del derecho de reembolso se desagregan y reconocen de la misma forma que los cambios en el valor razonable de la obligación relacionada. Los componentes del costo de los beneficios definidos se reconocen netos de los importes relativos a cambios en el importe en libros del derecho a reembolso.

El valor razonable del derecho de reembolso a la ACP, que surgen de una póliza de seguro que compensa exactamente el costo y el calendario de algunos o todos los beneficios definidos pagaderos en función de un plan de beneficios definidos, se le considera el valor presente de la obligación constructiva actuarial relacionada, sujeto a cualquier reducción que se requiera si el reembolso no es totalmente recuperable.

#### ***p) Activos financieros***

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías específicas: instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento, valores disponibles para la venta, cuentas por cobrar comerciales, adelantos y otras cuentas por cobrar a contratista e instrumentos financieros designados como cobertura registrados al valor razonable. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinada al momento del reconocimiento inicial.

#### ***- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar***

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables y no se negocian en un mercado activo. Después de la medición inicial, las cuentas por cobrar



comerciales se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

**- Adelantos a contratistas y otras cuentas por cobrar a contratistas**

Los adelantos a contratistas para la adquisición de activos físicos, tales como propiedad, planta y equipo se clasifican inicialmente como un activo no financiero debido a que el pago de los mismos se espera que se realice con obra y no con efectivo u otro instrumento financiero. Cuando se espera que estos adelantos sean liquidados en efectivo o mediante la ejecución de garantías de terceros, la ACP reclasifica el adelanto como un instrumento financiero a la cuenta adelanto y otras cuentas por cobrar a contratista, ajustado a su valor razonable el cual se determina utilizando una tasa de descuento representativa de la moneda en la que está definido el instrumento, del plazo esperado para su cobro y del riesgo crediticio del deudor al momento de la reclasificación. Este ajuste se reconoce como una pérdida en concepto de costos financieros y se amortiza a la cuenta ingresos financieros hasta la fecha esperada de cobro.

**- Valores disponibles para la venta**

Consisten en valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período de tiempo indefinido, que pueden ser vendidos en respuesta a las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés. Luego de su reconocimiento inicial, los valores disponibles para la venta se miden a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de los valores disponibles para la venta son reconocidas directamente en el estado de patrimonio, hasta que se hayan dado de baja los activos financieros o se haya determinado un deterioro. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada, reconocida previamente en el estado de patrimonio, es reconocida en el estado de resultados. El valor razonable de una inversión en valores es generalmente determinado con base al precio de mercado cotizado a la fecha del estado de situación financiera. De no estar disponible un precio de mercado cotizado fiable, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

**- Baja de activos financieros**

La ACP da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando ha transferido a otra entidad los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Si la ACP no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, entonces reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si la ACP retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la ACP continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

**- Deterioro de activos financieros**

Los activos financieros se evalúan en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia de deterioro. Un activo financiero estará deteriorado si existe evidencia de que como resultado de uno o más eventos ocurridos después de la fecha de reconocimiento inicial, los flujos de efectivo futuros serían afectados adversamente.

### **- Reconocimiento de instrumentos financieros**

La ACP utiliza la fecha de negociación para el registro de sus transacciones de instrumentos financieros.

### **- Pasivos financieros**

La ACP reconoce inicialmente sus pasivos financieros al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. La ACP reconoce las ganancias o pérdidas en el estado de resultados del período cuando al pasivo financiero se da de baja o mediante amortización.

Los pasivos financieros de la ACP incluyen préstamos por pagar, bonos por pagar, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros.

### **- Préstamos y bonos por pagar**

Los préstamos y bonos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos atribuibles a la transacción. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula considerando cualquier prima o descuento en la adquisición y los honorarios o costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

### **- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y se registran a su valor nominal.

### **- Otros pasivos financieros**

La ACP suscribe una variedad de instrumentos financieros de cobertura para manejar su exposición a los riesgos de tasa de interés y de cambio en el precio de algunos materiales.

Los instrumentos financieros de cobertura se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato de cobertura y posteriormente son medidos nuevamente a su valor razonable al final del período sobre el cual se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente, a menos que el instrumento financiero sea designado y efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso, la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura. La ACP designa ciertos instrumentos financieros como coberturas de una transacción previamente vista como de alta exposición a variaciones en flujos de caja ya sea atribuible a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o de una transacción pronosticada altamente probable o el riesgo de moneda extranjera de compromisos en firme (cobertura de flujos de efectivo).

Un instrumento financiero que tenga valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero mientras que un instrumento financiero con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Un instrumento financiero se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el plazo al vencimiento del instrumento excede 12 meses y no se espera su realización o cancelación dentro de los siguientes 12 meses.

### **- Contabilidad de coberturas**

La ACP designa ciertos instrumentos financieros como cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la ACP documenta la relación de cobertura, el objetivo y estrategia de gestión del riesgo de la ACP para contratar la cobertura. La documentación incluirá la identificación del instrumento de cobertura, el instrumento o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo cubierto y la forma en que la ACP medirá la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto. Estas coberturas se espera que sean altamente efectivas en mitigar los cambios en los flujos de efectivo y son evaluadas periódicamente para determinar que han sido altamente efectivas durante los períodos financieros reportados para los cuales fueron designados.

### **- Coberturas de flujos de efectivo**

La parte de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros que determina que es una cobertura eficaz de los flujos de efectivo se reconocerá en el estado de utilidades integrales. La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconocerá inmediatamente en el estado de resultados del período.

Los montos previamente reconocidos en el estado de utilidades integrales y en el acumulado en el patrimonio se reclasifican en el estado de resultados del período en el cual se reconoce la partida cubierta en los resultados, en la misma línea del estado de resultados de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La ACP discontinúa la contabilidad de cobertura cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, terminado o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. En este caso, la ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en el patrimonio continuará de manera separada en el patrimonio hasta que la transacción prevista sea reconocida en el estado de resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada se reclasificará del patrimonio al estado de resultados.

### **- Baja en cuentas de un pasivo financiero**

La ACP dará de baja un pasivo financiero si expira, cancela o cumple las obligaciones de la ACP.

#### **q) Información Comparativa**

Algunas cifras del año 2017 fueron reclasificadas para uniformar su presentación con la de los estados financieros del año 2018, balance de situación: inventarios, neto, inventario de combustible, intereses acumulados por cobrar, otros activos, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y los intereses acumulados por pagar, y en el flujo de efectivo: costos financieros netos, inventario de combustible, otros activos, inventarios, intereses cobrados y pagados.

- r) *Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún no Adoptadas*  
A la fecha de los estados financieros hay normas que aún no han sido aplicadas en su preparación:

### ***NIIF 9 Instrumentos Financieros***

En julio de 2014, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la versión final de la Norma Internacional de Información Financiera No. 9 (NIIF 9) Instrumentos Financieros, la cual reemplaza la Norma Internacional de Contabilidad No. 39 (NIC 39).

La NIIF 9 es efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

#### ***- Estrategia de implementación***

El proceso de implementación de NIIF 9 de la ACP fue dirigido por un equipo multidisciplinario cuyos miembros incluyen representantes de las secciones de riesgo, tesorería, análisis financiero, contabilidad, controles internos, tecnología de la información y auditoría interna. Este equipo se reunió durante los años 2017 y 2018 para revisar y validar los supuestos clave, decidir y dar seguimiento al avance de implementación.

La ACP ha completado la evaluación preliminar del impacto y análisis contable de la nueva norma, de los trabajos de diseño, desarrollo y ejecución de los modelos, sistemas y procesos para establecer la clasificación y medición de los activos financieros y generar los cálculos de las pérdidas esperadas correspondientes, implementando un plan de comunicación de avance al equipo de alta dirección y a la Junta Directiva.

#### ***- Clasificación y medición –Activos financieros***

El nuevo enfoque para la clasificación y medición de los activos financieros refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo. El modelo incluye dos categorías de clasificación para los activos financieros:

##### ***- Costo Amortizado***

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo importe principal pendiente.

##### ***- Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)***

Un instrumento de deuda es medido a VRCORI solo si cumple las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y

- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

La norma elimina las categorías existentes de la NIC 39 de mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y partidas por cobrar e inversiones disponibles para la venta.

### ***Evaluación del modelo de negocio***

La ACP realizó una evaluación a nivel de sus portafolios y del objetivo del modelo de negocio que aplica a los instrumentos financieros de dichos portafolios con el fin de documentar cómo se gestionan los mismos. La información que fue considerada incluyó lo siguiente:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de las políticas en la práctica que incluyen la estrategia de la gerencia para definir:
  - el cobro de ingresos por intereses contractuales
  - mantener un perfil de rendimiento de interés definido
  - mantener un rango de vencimiento de un año o menos
  - poder vender en cualquier momento por necesidades de liquidez o con el fin de optimizar el perfil de riesgo / retorno de un portafolio con base en las tasas de interés, los márgenes de riesgo, la duración actual y la meta definida.
- La forma en que se reporta al equipo de alta dirección y junta directiva de la ACP sobre el comportamiento de los distintos portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- La frecuencia y el valor de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

### ***Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses***

Para el propósito de esta evaluación, “principal” se define como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” se define como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal pendiente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos congruentes con un acuerdo básico de préstamos y otros costos asociados, al igual que el margen de rentabilidad. Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la ACP se enfocó en los términos contractuales del instrumento. Esta evaluación consideró, entre otros:

- Eventos contingentes que podrían cambiar el monto y/o periodicidad de los flujos de efectivo
- Condiciones de apalancamiento
- Términos de pago anticipado y extensión
- Términos que limitan a la ACP para obtener flujos de efectivo de activos específicos
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo

### ***Principales clasificaciones por cambios de la norma***

Basado en la evaluación preliminar sobre los posibles cambios en clasificación y medición de activos financieros mantenidos al 30 de septiembre de 2018, estos son los resultados preliminares:

- Los depósitos a plazo fijo con vencimientos mayores a 90 días que son clasificados como préstamos y cuentas por cobrar y medidos a costo amortizado bajo NIC 39 mantendrán está bajo NIIF 9.
- Los adelantos y otras cuentas por cobrar a contratistas que se presentan como cuentas por cobrar a largo plazo y son medidos a costo amortizado bajo NIC 39 mantendrán está bajo NIIF 9.
- Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta bajo NIC 39, serán medidos a VRCORI bajo NIIF 9, a menos que sus flujos de efectivo contractuales no sean solamente pagos de principal e intereses en cuyo caso serán vendidos inmediatamente como parte de las políticas de administración de riesgos.

### ***- Deterioro de activos financieros***

La NIIF 9 reemplaza el modelo de 'pérdida incurrida' de la NIC 39 por un modelo de 'pérdida crediticia esperada' (PCE). La ACP desarrolló modelos de PCE.

El nuevo modelo de deterioro se aplicará a los siguientes activos financieros:

- Depósitos en bancos
- Instrumentos de deuda
- Adelantos y otras cuentas por cobrar

La evaluación de si se presentó o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero es uno de los juicios críticos implementados en el modelo de deterioro.

Las reservas para pérdidas se reconocen por el monto equivalente a la PCE de 12 meses o por el vencimiento residual, el que sea el menor en los siguientes casos:

- Inversiones en instrumentos de deuda y depósitos a plazo a la vista y a plazos que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Adelantos y otras cuentas por cobrar a contratista sobre las cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Para el resto de los casos las reservas se reconocen con base en el monto equivalente a la PCE durante el tiempo de vida total del activo.

La PCE a 12 meses es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte.

### ***Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito***

Para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial considerando información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo información y análisis de carácter cuantitativo y cualitativo basados en la experiencia histórica y la evaluación experta de crédito que incluye información con proyección a futuro.

La ACP ha tomado como principales indicadores del incremento significativo en el riesgo las variaciones en la calificación de riesgo y los incrementos anormales en el margen de crédito o en los precios de referencia de las permutas por incumplimiento crediticio (CDS por sus siglas en inglés) de los instrumentos financieros.

#### **- Calificación de Riesgo de Crédito**

La ACP solo invierte a corto plazo en instrumentos de deuda y depósitos a plazo que cuentan con más de una calificación de riesgo crediticio de calidad de inversión internacional de corto plazo no inferior a las siguientes: A-3 de Standard & Poors, P-3 de Moody's Bank Deposit Ratings o F-3 de Fitch Ratings.

Con relación a los adelantos y otras cuentas por cobrar a contratistas, las calificaciones de riesgo de crédito son inferidas utilizando un modelo cuantitativo de predicción de incumplimiento de pagos que asigna una calificación crediticia equivalente a la de Standard & Poors.

Las variaciones en las calificaciones de crédito se utilizan para determinar la existencia de cualquier incremento significativo de riesgo de crédito y para el cálculo de la probabilidad de incumplimiento.

A cada exposición se le asigna una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán sujetas a seguimiento continuo, que puede resultar en el cambio a una calificación de riesgo de crédito distinta.

#### ***Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente***

La ACP determinó que una exposición a riesgo de crédito refleja un incremento material desde su reconocimiento inicial si en la variación en las calificaciones de crédito se presenta una desmejora de al menos dos niveles o si el instrumento pierde la calificación de grado de inversión en dos o más agencias calificadoras de riesgo.

La ACP da seguimiento por medio de revisiones mensuales a la eficacia de los criterios utilizados para identificar incrementos materiales en el riesgo de crédito.

#### ***Definición de pérdida***

La ACP considera un activo financiero en incumplimiento cuando es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito a la ACP, sin que se tenga que tomar acciones para ejecutar la garantía colateral (en el caso que tengan).

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, la ACP considera los siguientes indicadores:

- Cuantitativos - el estatus de morosidad mayor a 90 días y no pago sobre otra obligación del mismo emisor a la ACP; y
- Cualitativos - el incumplimiento de cláusulas contractuales.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento son específicos según el tipo de instrumento y su importancia y pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias y tendencias.

### ***Medición de la PCE***

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ej. La diferencia entre los flujos de efectivo adeudados y los flujos de efectivo que la ACP espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

### ***Estructura de término de la probabilidad de incumplimiento (PI)***

La PI de las inversiones en instrumentos de deuda, depósitos en bancos y adelantos y otras cuentas por cobrar a contratistas se estimó usando aproximados de mercados líquidos con base en la calificación de riesgo internacional y la industria de la inversión o depósito.

Insumos en la medición de la PCE

Los insumos clave en la medición de la PCE son los términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

En las inversiones en los instrumentos de deuda, depósitos en bancos y los adelantos y cuentas por cobrar a contratistas la PCE se obtiene de la probabilidad de impago implícita en los CDS obtenidos del sistema Bloomberg, utilizados como aproximados para cada bono o depósito con base en su calificación de crédito internacional e industria y el vencimiento residual de cada instrumento. La ACP no espera que se den migraciones entre categorías de calificación debido a que todas sus inversiones se colocan a un plazo de 12 meses o menos.

La ACP también utiliza como aproximado la PDI implícita en los CDS con base a la calificación crediticia de cada emisor y el vencimiento residual de cada instrumento.

En todos los casos la EI es equivalente al saldo monto de principal pendiente de los contratos, incluyendo el principal y sus intereses.

### ***- Clasificación de pasivos financieros***

La norma en gran medida conserva los requerimientos existentes de la NIC 39 para la clasificación de los pasivos financieros.

No obstante, bajo la NIC 39 todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados como a VRCCR (valor razonable con cambios en resultados) se reconocen en resultados, mientras que bajo la nueva norma estos cambios en el valor razonable por lo general se presentan de la siguiente manera:



- El importe del cambio en el valor razonable que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo se presenta en otras utilidades integrales; y
- El importe restante del cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

La ACP no ha designado ningún pasivo a VRRCR y no tiene intención de hacerlo.

#### **- Contabilidad de cobertura**

La ACP decidió aplicar los nuevos requerimientos de la NIIF 9. La NIIF 9 requiere que la ACP se asegure que las relaciones de contabilidad de cobertura estén alineadas con sus objetivos y estrategias de administración de riesgos y aplique un enfoque más cualitativo y prospectivo al evaluar la efectividad de la cobertura. La NIIF 9 también introduce nuevos requerimientos para el rebalanceo de relaciones de cobertura y prohíbe la discontinuación voluntaria de la contabilidad de cobertura. Bajo el nuevo modelo, es posible que más estrategias de administración de riesgos tendrán una mayor probabilidad de calificar para contabilidad de cobertura, particularmente estas que involucran cobertura de componentes de riesgos de instrumentos no financieros, diferentes a riesgos de moneda extranjera.

Los tipos de relaciones de contabilidad de cobertura que mantiene la ACP designados actualmente cumplen los requisitos de la NIIF 9 y están alineados con la estrategia y objetivos de la administración de riesgos de la ACP.

#### **- Transición**

La ACP aplicará retrospectivamente los cambios en las políticas contables que resulten de la adopción de la norma, por lo general se aplicarán, con excepción de lo siguiente:

La ACP planea aprovechar la exención que le permite no reexpresar la información comparativa de períodos anteriores en lo que se refiere a los cambios de clasificación y medición (incluyendo deterioro). Las diferencias en los importes en libros de los activos y pasivos financieros que resultan de la adopción de la norma se reconocerán en las utilidades retenidas y reservas al 1 de octubre de 2018.

#### **- Revelación**

La norma requerirá nuevas revelaciones en particular respecto a la contabilidad de cobertura, el riesgo de crédito y las pérdidas de crediticias esperadas.

#### **- Evaluación preliminar del impacto**

El impacto más significativo en los estados financieros de la ACP ocasionado por la implementación de esta norma son los nuevos requerimientos para la reserva por deterioro. La evaluación preliminar de la ACP al 30 de septiembre de 2018 indica que la aplicación de la NIIF 9 resultará en un requerimiento de reserva estimada entre B/.1,800 y B/.2,000.

#### **NIIF15 – Ingresos por actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes**

La NIIF 15, publicada en mayo de 2014 y modificada en abril de 2016, tiene como principio básico que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Esta nueva norma derogará la NIC 11 contratos de construcción; NIC 18, ingresos ordinarios; CINIIF 13, Programa de lealtad de los clientes; CINIIF 15, acuerdos para la construcción de inmuebles; CINIIF 18, Transferencias de activos provenientes de los clientes; y la SIC 31, ingresos ordinarios – transacciones de trueque que implican servicios de publicidad. Requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente.

La NIIF 15 establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes:

- Identificar el contrato (o contratos) con el cliente; que esté aprobado por las partes; se puedan identificar los derechos de cada parte y las condiciones de pago; que tenga sustancia comercial; y que sea probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho.
- Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato. La norma exige identificar obligaciones diferenciadas dentro de un contrato, a las que deberá asignarse parte del precio del contrato y para las que luego se determinará su imputación a ingreso de manera separada.
- Determinar el precio de la transacción. Se debe estimar el precio de la transacción teniendo en cuenta el efecto de contraprestaciones variables, el valor temporal del dinero, contraprestaciones no monetarias, y otras contraprestaciones a pagar al cliente.
- Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato. De existir obligaciones diferenciadas, se debe distribuir el precio de la transacción entre las distintas obligaciones de forma proporcional a los precios de venta independientes correspondientes.
- Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño. Esta obligación se hace efectiva cuando el cliente de un bien o servicio es capaz de dirigir su uso y de recibir los beneficios derivados del mismo.

Se han analizado las políticas internas de reconocimiento de ingresos para los distintos tipos de contratos con clientes:

### ***Peajes***

Si bien no existe un contrato escrito, el servicio de tránsito se considera como implícito en las prácticas tradicionales de negocio de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), de acuerdo a lo establecido en las disposiciones generales del reglamento para la fijación de peajes, tasas y derechos por el tránsito por el canal, los servicios conexos y actividades complementarias. El servicio de tránsito es la obligación de desempeño; el precio de la transacción está claramente definido mediante tarifas publicadas y éste precio varía dependiendo del segmento al que el buque pertenece y a los recursos que se utilicen para el tránsito; y, el ingreso se reconoce una vez el buque termina su tránsito.

### ***Venta de energía eléctrica***

Existen contratos aprobados y firmados entre la ACP como generador y las diferentes empresas distribuidoras el cual es respaldado por una garantía bancaria. La obligación de desempeño es suministrar potencia firme contratada y volúmenes de energía asociada a un precio predeterminado que se calcula mediante una fórmula que considera las fluctuaciones en los precios del combustible. La ACP también vende energía en el mercado

ocasional valuada a los costos que prevalecen en el mercado. El ingreso se reconoce con base a la entrega física y contractual de energía a los precios contratados.

### ***Venta de agua***

Amparada por contratos escritos entre la ACP y el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), mantiene como garantía de pago la aplicación del procedimiento de cobro establecido en el “Convenio de compensación de créditos y débitos y aporte del Estado a la capitalización (Patrimonio del IDAAN)” autorizado mediante Decreto de Gabinete N° 36 de 28 de diciembre de 2005. El suministro de agua potable en los volúmenes pactados en el contrato es la obligación de desempeño; y el precio de la transacción se basa en tarifas negociadas entre la ACP y el IDAAN; y aprobadas por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP). Los ingresos se reconocen al realizar la entrega de agua potable.

### ***Otros servicios***

Incluyen los de concesiones, extracción de agua cruda, entre otros. Se trata de contratos escritos y aprobados por ACP y su respectiva contraparte; con obligaciones explícitas; con probabilidad de recaudación ya sea por garantías de pago (entes privados) o deduciendo de los pagos que ACP deba realizar al Tesoro Nacional (entidades públicas). Los precios se basan en tarifas establecidas y revisadas periódicamente; y el ingreso se reconoce al momento que se da el servicio.

En general, se pudieron identificar las obligaciones de desempeño, el precio de la transacción y su asignación, con el objetivo de identificar posibles diferencias con el modelo de reconocimiento de ingresos de la nueva norma, sin encontrar diferencias significativas entre ambos ni obligaciones de cumplimiento que den lugar al reconocimiento de pasivos por contratos con clientes. Si bien ACP continúa evaluando la nueva norma, no considera que la adopción de la NIIF 15 tenga un impacto material en los estados financieros.

### ***NIIF 16 Arrendamientos***

Un arrendamiento es definido como un contrato o parte de un contrato que conlleva el derecho a usar un activo por un período de tiempo a cambio de una remuneración. La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los ordenadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso. Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir

ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso. La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. Los arrendatarios continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros. La norma tiene vigencia para los períodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana de esta norma es permitida, pero no antes que la entidad adopte la NIIF 15.

### ***Modificaciones a la NIC 40 – Transferencias de Propiedades de Inversión***

Las modificaciones clarifican cuándo una entidad debe transferir la propiedad, incluyendo la propiedad en construcción o desarrollo en, o fuera de la propiedad de inversión. Las modificaciones indican que un cambio de uso ocurre cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y existen evidencias del cambio de uso. Un mero cambio en las intenciones de la administración en cuanto al uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las entidades deberán aplicar las modificaciones de forma prospectiva a los cambios en el uso que se produzcan a partir o después del inicio del período de presentación de informes anuales en el que la entidad empiece a aplicar las mismas. Una entidad debe reevaluar la clasificación de los bienes que se mantienen en esa fecha y, en su caso, reclasificar la propiedad para reflejar las condiciones que existen en esa fecha. La aplicación retroactiva de acuerdo con la NIC 8 sólo está permitida si es posible sin el uso del razonamiento en retrospectiva.

Efectivo para los períodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2018. La aplicación temprana de las modificaciones está permitida y debe ser revelada.

### ***Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbre***

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la administración realice estimaciones y establezca supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de ingresos y gastos durante el período. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros se mencionan a continuación, pero tampoco están limitadas por las mismas:

- determinación de la vida útil de los activos fijos (véase nota 4);
- recuperación de los adelantos realizados, así como los respectivos reclamos registrados o revelados provenientes o dirigidos a los contratistas principales de la ACP. Dichos montos están en su mayoría garantizados por bancos garantes (nota 5, 6 y 27);
- recuperación de propiedad, planta, y equipo, incluyendo saldos en construcciones en proceso (nota 4);
- valor razonable de instrumentos financieros (véase nota 27);
- la estimación del pasivo actuarial por los planes de beneficios por retiro de empleados y derecho de reembolso de estos planes (véase nota 26); y
- la estimación de la provisión para reclamaciones de siniestros marítimos y pasivos contingentes (véase notas 21 y 30, respectivamente).

#### 4. Propiedades, Planta y Equipo, Neto

A continuación, se detallan las propiedades, planta y equipo:

Costo	Edificios	Estructuras	Equipos	Terrenos	Construcciones en proceso	Total
Al inicio del año fiscal 2017	202,356	5,421,287	2,908,263	1,023,137	532,208	10,087,251
Adiciones y otros ajustes	7,374	193,802	38,388	0	26,387	265,951
Retiros	(2,929)	(1)	(15,032)	0	0	(17,962)
Al final del año fiscal 2017	206,801	5,615,088	2,931,619	1,023,137	558,595	10,335,240
Adiciones y otros ajustes	418	71,245	32,722	0	70,759	175,144
Retiros	(226)	(1,064)	(16,437)	0	0	(17,727)
Al final del año fiscal 2018	206,993	5,685,269	2,947,904	1,023,137	629,354	10,492,657

Depreciación acumulada	Edificios	Estructuras	Equipos	Terrenos	Construcciones en proceso	Total
Al inicio del año fiscal 2017	(45,241)	(379,566)	(743,477)	0	0	(1,168,284)
Gasto de depreciación	(4,001)	(93,076)	(109,003)	0	0	(206,080)
Retiros	2,839	1	14,895	0	0	17,735
Al final del año fiscal 2017	(46,403)	(472,641)	(837,585)	0	0	(1,356,629)
Gasto de depreciación	(4,260)	(95,061)	(111,392)	0	0	(210,713)
Retiros	158	984	16,007	0	0	17,149
Al final del año fiscal 2018	(50,505)	(566,718)	(932,970)	0	0	(1,550,193)
Valor neto en libros						
Al final del año fiscal 2018	156,488	5,118,551	2,014,934	1,023,137	629,354	8,942,464
Al final del año fiscal 2017	160,398	5,142,447	2,094,034	1,023,137	558,595	8,978,611

Las construcciones en proceso se detallan a continuación:

	Programa de ampliación	Programa de inversiones regular	Total de construcciones en proceso
Saldo al 1 de octubre de 2016	38,058	494,150	532,208
Adiciones	18,332	226,107	244,439
Transferencia a propiedad, planta y equipo	(50,709)	(189,106)	(239,815)
Intereses, comisiones y otros gastos de financiamiento	0	21,763	21,763
Saldo al 30 de septiembre de 2017	5,681	552,914	558,595
Adiciones	3,884	149,036	152,920
Transferencia a propiedad, planta y equipo	(4,659)	(100,182)	(104,841)
Intereses, comisiones y otros gastos de financiamiento	0	22,680	22,680
Saldo al 30 de septiembre de 2018	4,906	624,448	629,354

La propuesta para la construcción del tercer juego de esclusas del Canal de Panamá fue aprobada en cumplimiento de la Ley 28 del 17 de julio de 2006 emitida por el Órgano Ejecutivo. El 22 de octubre de 2006, el pueblo panameño aprobó el Programa de Ampliación del Canal (el Programa) a través de un referéndum nacional de acuerdo a requerimientos constitucionales. El proyecto para el Diseño y Construcción del Tercer Juego de Esclusas era el componente principal del Programa.

La ACP inició las operaciones comerciales del tercer juego de esclusas en el tercer cuatrimestre del 2016. Durante el 2018, se capitalizaron costos por B/.4,659 (2017: B/.50,709) del Programa de Ampliación del Canal de Panamá. Los activos del Programa quedaron compuestos de la siguiente manera: 102 edificios por B/.76,551; 100 estructuras por B/.4,377,794 y 358 equipos por B/.1,277,307. Adicionalmente, durante la construcción y previo al año fiscal 2016, se capitalizaron B/.3,517 del programa en 32 activos considerados de uso común de la ACP. En total se han capitalizado costos para el tercer juego de esclusas por un monto de B/.5,735,169 en 592 activos.

La ACP mantiene vigente la Fianza de Pago de B/.50,000 emitida por una aseguradora la cual garantiza el pago por parte de GUPCSA, de la mano de obra, materiales y equipos utilizados para la ejecución del Contrato de Diseño y Construcción del Tercer Juego de Esclusas. Igualmente, se mantiene vigente la Garantía de Desempeño y Defectos por una suma de B/.200,000, compuestos por una Fianza de B/.50,000 emitida por una aseguradora y Garantías corporativas conjuntas y solidarias por un monto de B/.150,000. Ambas aseguradoras tienen grado de inversión internacional otorgado por Standard & Poors.

Al 30 de septiembre de 2018, las construcciones en proceso del programa de inversiones regular totalizaron B/.624,448, destacando el proyecto de diseño y construcción del puente en el extremo Atlántico del Canal por B/.456,438.

En el año 2018, la ACP registró en disposición de activos B/.577 (2017: B/.226) que incluyen luces de banco del

Corte Culebra, camiones y arrancador de motores (2017: los principales activos que se retiraron incluyeron lancha patrullera, estaciones hidrométricas y transformador de potencia).

En el año 2018, la ACP registró pérdidas por deterioro de equipos por un monto de B/.456 (2017: B/.251).

La depreciación al 30 de septiembre de 2018 correspondiente a equipos utilizados en los proyectos del programa de inversiones que fueron capitalizados en propiedades, planta y equipos fue por B/.1,765 (2017: B/.3,252). (véase nota 23).

## 5. Adelantos a Contratistas

	2017
Grupo Unidos por el Canal, S. A.	847,630
Puente Atlántico, S. A.	7,828
	<u>855,458</u>
Menos: reclasificación	(847,630)
	<u><u>7,828</u></u>

Puente Atlántico, S. A. es la empresa contratista del proyecto para la construcción de un puente sobre el Canal en el extremo Atlántico. De acuerdo al contrato, la ACP desembolsó al contratista adelantos por un monto de B/.35,000 programados en tres pagos; el primero por B/.20,000, el segundo por B/.10,000 subdividido en dos sub-pagos de B/.5,000 cada uno y el tercero por B/.5,000. De acuerdo al contrato, la recuperación de este adelanto se hizo mediante deducciones que realizó la ACP a los pagos al contratista en concepto de avance de obra. Al 30 de septiembre de 2018 se recobró la totalidad de los pagos adelantados al contratista por la suma de B/.35,000 (2017: B/.27,172).

El siguiente es un resumen del movimiento durante el año de la cuenta adelantos a contratistas:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	7,828	887,081
Amortizaciones	(7,828)	(31,623)
Reclasificación	0	(847,630)
Saldo al final del año	<u><u>0</u></u>	<u><u>7,828</u></u>

Al 30 de septiembre de 2017, la ACP reclasificó los adelantos otorgados al contratista GUPCSA hacia la cuenta adelantos por cobrar a contratista debido a que se espera que estos adelantos sean cancelados con otros instrumentos financieros. La ACP está buscando recuperar la porción de los adelantos respaldados con garantías corporativas mediante acciones en los Tribunales Ingleses.

## 6. Adelantos y Otras Cuentas por Cobrar a Contratista, Neto

	2018	2017
Adelantos con garantías de bancos:		
Movilización	247,959	247,959
Planta	300,000	300,000
	<u>547,959</u>	<u>547,959</u>
Adelantos con garantías corporativas:		
Proveedores específicos	66,979	66,979
Compuertas	12,754	12,754
Desembolsos específicos	99,995	99,995
Subcontratistas y suplidores	119,943	119,943
	<u>299,671</u>	<u>299,671</u>
Reembolso de gastos legales	0	23,215
	<u>847,630</u>	<u>870,845</u>
Menos: ajuste financiero por amortizar	7,519	13,159
Total de adelantos por cobrar a contratista, neto	<u><u>840,111</u></u>	<u><u>857,686</u></u>

La ACP mantiene como activos no corrientes la porción de los adelantos respaldados con garantías corporativas, los cuales está buscando recuperar mediante acciones en los Tribunales Ingleses. Al 30 de septiembre de 2017, la ACP reconoció una pérdida en el valor recuperable de estos adelantos por B/.13,159 proveniente del ajuste por el valor del dinero en el tiempo. Desde el 1 de octubre de 2017, la ACP inició la amortización de este descuento como un ingreso financiero hasta su fecha esperada de cobro. Durante el año 2018, se amortizó B/.5,640.

El perfil de vencimiento de los adelantos y otras cuentas por cobrar a contratista es el siguiente:

	2018	2017
Corriente	547,959	547,959
No corriente	292,152	309,727
	<u>840,111</u>	<u>857,686</u>

GUPCSA es la empresa contratista del proyecto que es responsable del contrato para el diseño y la construcción del tercer juego de esclusas del Canal de Panamá, cuyos accionistas son Sacyr Vallehermoso, S.A., Jan de Nul N.V., Salini-Impregilo S.p.A y Constructora Urbana, S.A. (CUSA).



El Proyecto del Tercer Juego de esclusas ha sido puesto en operación por ACP desde el 26 de junio de 2016. Varias disputas relacionadas con las obras están actualmente sujetas a procedimientos de resolución de disputas. Las partes pueden plantear disputas adicionales solamente si las mismas se relacionan con los trabajos de mantenimiento que se encuentran en ejecución, notificación de defectos y los trabajos menores que se encuentran en proceso de ser terminados por parte del contratista. De conformidad con los términos del Contrato, el 50% de las sumas provenientes de las decisiones de las disputas que sean emitidas en favor de GUPCSA son obligatoriamente aplicados en virtud del Contrato para el pago de los adelantos que están cubiertos por garantías corporativas y que son: adelantos para proveedores específicos, compuertas, y para subcontratistas y proveedores, en ese orden. Una vez esos adelantos han sido cancelados, cualquier monto restante del 50% de dichas sumas provenientes de las decisiones de las disputas que sean emitidas a favor del contratista, pueden aplicarse, a elección de GUPCSA, para el pago de las cantidades pendientes de pago de los otros adelantos (que son los adelantos que están respaldados por cartas de crédito: el de movilización y de planta).

En adición a las garantías específicas identificadas en el resumen siguiente, la ACP mantiene una garantía de responsabilidad solidaria (“joint and several guarantee”) emitida por Sacyr, Impregilo, Jan De Nul y CUSA y una garantía de la empresa madre para la garantía de responsabilidad solidaria (“parent company guarantee”) firmada por SOFIDRA, empresa madre de Jan De Nul, las cuales fueron presentadas a la ACP como parte de los requisitos para dar su consentimiento a la cesión del Contrato del Consorcio Grupo Unidos por el Canal (GUPC) a la empresa GUPCSA (actual contratista).

Con fundamento a las garantías antes descritas las empresas en cuestión asumen frente a la ACP la responsabilidad conjunta y solidaria, como deudor principal, de garantizar frente a la ACP el cumplimiento de todas las obligaciones, garantías y compromisos del Contratista (GUPCSA) asumidos en virtud y de conformidad con el contrato, de acuerdo a los términos de éste, incluyendo el repago en su totalidad de todos los adelantos discutidos en esta nota.

El detalle de los adelantos es el siguiente:

***Movilización:***

Desembolso de adelanto para movilización, al 30 de septiembre de 2018, tiene un saldo de B/.247,959, monto original de B/.300,000, el cual está garantizado con una carta de crédito irrevocable y redimible a su presentación emitida por un banco con grado de inversión A+ por Standard & Poors. Conforme al Contrato, la fecha para la cancelación del adelanto en su totalidad era el 1 de junio de 2018. Sin embargo, GUPCSA interpuso un Arbitraje sobre la interpretación de la fecha de repago de los Adelantos argumentando que no han vencido, con lo cual no son líquidos ni exigibles todavía. En dicho arbitraje se le ha ordenado a la ACP abstenerse de ejecutar las Cartas de Crédito hasta el 16 de diciembre de 2018, fecha en la cual se espera la decisión del Tribunal Arbitral sobre esta disputa, con lo cual a la fecha no se ha recibido reembolso de este adelanto.

***Planta:***

Adelanto a GUPCSA para planta por B/.300,000, el cual está garantizado con dos cartas de crédito irrevocables y redimibles a su presentación; una por B/.100,000 emitida por un banco con grado de inversión A+ de Standard & Poors y otra por B/.200,000 de otro banco con grado de inversión BBB- de Standard & Poors. El monto pendiente de este adelanto es B/.300,000 y conforme al Contrato, la fecha para la cancelación del adelanto en su totalidad era el 1 de junio de 2018. Sin embargo, GUPCSA interpuso un Arbitraje sobre la interpretación de la fecha de repago de los

Adelantos, argumentando que no han vencido con lo cual no son líquidos ni exigibles todavía. En dicho arbitraje se le ha ordenado a la ACP abstenerse de ejecutar las Cartas de Crédito hasta el 16 de diciembre de 2018, fecha en la cual se espera la decisión del Tribunal Arbitral sobre esta disputa, con lo cual a la fecha no se ha recibido reembolso de este adelanto.

***Proveedores específicos:***

El adelanto para proveedores específicos, fue originalmente hasta por un monto máximo de B/.150,000 o hasta una fecha de corte del 30 de abril de 2013, lo que ocurriese primero. Al 30 de septiembre de 2018, el monto pendiente del adelanto es B/.66,979. Este adelanto está respaldado por garantías de responsabilidad solidaria emitidas por los garantes, incluyendo la de otros adelantos existentes bajo la ley Inglesa y sujeto a la jurisdicción de los Tribunales Ingleses. Este adelanto debió ser cancelado en su totalidad el 31 de diciembre de 2016 y no ha sido reembolsado. ACP está buscando recuperar este adelanto mediante acciones en los Tribunales Ingleses.

***Compuertas:***

El adelanto de las cantidades a ser pagadas por el contratista al fabricante de las compuertas de las esclusas, originalmente fue por un monto máximo de B/.19,132. Al 30 de septiembre de 2018, el monto pendiente del adelanto es B/.12,754. Este adelanto está respaldado por garantías de responsabilidad solidaria bajo la ley Inglesa y sujeto a la jurisdicción de los Tribunales Ingleses. Igualmente, existía una fianza emitida por Nacional de Seguros de Panamá y Centroamérica, S.A. (NASE) garantizando el repago de B/.12,000 de la suma pendiente. Este adelanto debió ser cancelado en su totalidad el 31 de diciembre de 2016 y no ha sido reembolsado. NASE declinó el pago de la fianza y la ACP interpuso un arbitraje en el cual fue emitido un Laudo arbitral condenando a NASE a pagarle a la ACP el monto adeudado de este adelanto, más los intereses del diez por ciento (10%) anual hasta la fecha de su cancelación y los costos y gastos legales del proceso. La ACP está ejerciendo las acciones que en derecho le asisten para el cobro efectivo de este Adelanto.

***Desembolsos específicos:***

El adelanto por desembolsos específicos, originalmente fue por un monto máximo de B/.100,000. Al 30 de septiembre de 2018, el monto pendiente del adelanto es B/.99,995. Este adelanto está respaldado por garantías de responsabilidad solidaria emitidas por los garantes, incluyendo la del adelanto por desembolsos específicos bajo la ley Inglesa y sujeto a la jurisdicción de los Tribunales Ingleses. Este adelanto debió ser cancelado en su totalidad el 31 de diciembre de 2016 y no ha sido reembolsado. ACP está buscando recuperar este adelanto mediante acciones en los Tribunales Ingleses.

***Subcontratistas y suplidores (Proveedores – VO 149)***

El adelanto a subcontratistas y suplidores, originalmente hasta un máximo de B/.120,000. Al 30 de septiembre de 2018, el monto pendiente es de B/.119,943. Este adelanto está respaldado por garantías de responsabilidad solidaria emitidas por los garantes bajo la ley Inglesa y sujeto a la jurisdicción de los Tribunales Ingleses. Este adelanto debió ser cancelado en su totalidad el 31 de diciembre de 2016 y no ha sido reembolsado. ACP está buscando recuperar adelanto mediante acciones en los Tribunales Ingleses.

## 7. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras

Las cuentas por cobrar comerciales y otras se detallan a continuación:

	2018	2017
Tránsitos	28,108	19,726
Venta de energía eléctrica	5,809	10,046
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAAN)	7,545	6,332
Otras entidades gubernamentales	8,789	8,386
Otros servicios	3,976	4,723
	<u>54,227</u>	<u>49,213</u>

Las cuentas por cobrar no generan intereses y el término de vencimiento es de 30 días.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas:

	2018	2017
60 – 90 días	86	19
90 – 180 días	2	226
	<u>88</u>	<u>245</u>

## 8. Propiedades de Inversión

A continuación, el detalle de las propiedades de inversión al 30 de septiembre de 2018:

	2018	2017
Terrenos y edificios	89,831	89,831
Total	<u>89,831</u>	<u>89,831</u>

Al 30 de septiembre de 2018, el valor en libros de las propiedades de inversión de la ACP no presentó cambios en relación al año fiscal 2017. Las mismas están compuestas de:

- Un área de 180,345 metros cuadrados comprendida por un terreno, superficie de agua y fondo submarino, otorgado en concesión a Panamá International Terminal, S.A. (PSA), por un período de 20 años (con opción de prórroga por el mismo período sujeta a la determinación de la ACP) para desarrollar, construir, operar y administrar un patio de contenedores y dos muelles con una longitud de 797 metros, con un valor en libros de B/.52 y valor razonable de B/.51,494. A la terminación del contrato, todas las instalaciones, tales como muelles, edificios y otras mejoras construidas dentro de la propiedad arrendada pasarán a ser propiedad de la ACP libre de cualquier

deuda y gravamen. La ACP podrá rescindir anticipadamente el presente contrato de concesión, si determina que el uso o actividad ya no es compatible con la operación del Canal, o se requiera el área para el funcionamiento o ampliación del Canal. A la terminación del contrato conforme a esta cláusula, la ACP estará obligada a pagar al concesionario una indemnización limitada al pago del costo del diseño y construcción de la instalación cuya construcción fue autorizada previamente por la ACP. Para el importe del coste de las instalaciones construidas y las obras de dragado realizadas, la ACP aplicará una depreciación proporcional que lleve a 0 el valor de la indemnización en un período no mayor de veinte (20) años contado a partir del inicio de operaciones de la terminal de contenedores.

- Un terreno de 1,499.95 metros cuadrados otorgado en concesión a Large Screen Cinema Corp., para la construcción de un cine de formato grande, por un período de 10 años, renovable por otro período de 10 años con un valor en libros de B/.22 y valor razonable de B/.6,000. El concesionario transferirá a la ACP tanto el edificio como los activos adicionales, al término de la fase de construcción del edificio. El concesionario es responsable del diseño, construcción, operación y mantenimiento de la sala de cine de formato grande que se está construyendo en un terreno adyacente al Centro de Visitantes de Miraflores.
- Un terreno con un área de 464,759.71 metros cuadrados, ubicado en la ribera este al extremo sur (Pacífico) del Canal que colinda con complejo de edificios de la ACP en Corozal, con valor en libros de B/.89,757 y valor razonable de B/.90,628, estimado con base a un avalúo independiente realizado en el año 2015. La ACP adquirió este terreno por su valor estratégico para el desarrollo rentable de actividades comerciales complementarias al funcionamiento del Canal.

Durante el año fiscal 2017, se transfirieron de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión, veinticinco edificios que actualmente la ACP tiene alquilados. Estos edificios están totalmente depreciados y tienen un valor razonable de B/.24,965, el cual fue estimado con base al análisis de flujo de efectivo operativo descontado a una tasa representativa para este tipo de negocio.

El valor razonable de los terrenos dados en concesión se calcula con base al análisis de flujo de efectivo operativo descontado, utilizando una tasa de descuento representativa de cada negocio.

## 9. Inventarios, Neto

Los inventarios se detallan como sigue:

	2018	2017
Materiales y suministros	73,075	67,531
Combustibles	11,914	9,198
Estimación para obsolescencia de inventario	(4,084)	(4,000)
	<u>80,905</u>	<u>72,729</u>
Corriente	11,914	9,198
No corriente	68,991	63,531
	<u>80,905</u>	<u>72,729</u>

El movimiento de la estimación para obsolescencia de inventario de materiales y suministros es el siguiente:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	4,000	4,500
Aumento	500	66
Castigos	(416)	(566)
Saldo al final del año	<u>4,084</u>	<u>4,000</u>

El monto del gasto de materiales y suministros de inventarios reconocidos en el estado de resultados durante el año 2018 fue de B/.37,445 (2017: B/.36,290).

El monto del gasto de combustible reconocido en el estado de resultados durante el año 2018 fue de B/.70,806 (2017: B/.74,585).

La ACP clasifica sus inventarios como no corriente cuando se espera que los mismos sean utilizados o consumidos en la operación en un periodo mayor de doce meses.

## 10. Otros Activos Financieros

Los otros activos financieros se detallan a continuación:

	2018		2017	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento, registrados a costo amortizado:				
Depósitos a plazo mayores a 90 días	1,230,000	1,230,000	1,105,000	1,105,000
Valores disponibles para la venta, registrados a valor razonable:				
Bonos que cotizan en bolsa	2,042,558	2,042,558	1,457,096	1,457,096
Instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura registrados, a valor razonable:				
Permuta de tasa de interés de cobertura	4,124	4,124	721	721
Permuta de diésel	2,078	2,078	0	0
	<u>3,278,760</u>	<u>3,278,760</u>	<u>2,562,817</u>	<u>2,562,817</u>

La Ley Orgánica establece que los fondos de la ACP podrán ser invertidos a corto plazo en instrumentos de calidad de inversión y no podrán ser utilizados para comprar otros tipos de instrumentos financieros de inversión emanados de entidades públicas o privadas, panameñas o extranjeras, ni para conceder préstamos a dichas entidades o al Gobierno Nacional.

Durante el año fiscal 2017, la ACP reclasificó la porción del portafolio de instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento, integrada por bonos que cotizan en bolsa, hacia el portafolio de valores disponibles para la venta, generando una pérdida no realizada de B/.1,220 que fue reconocida en estados de utilidades integrales. Durante el año fiscal 2018, se generó una ganancia no realizada de B/.240 (véase el Estado de Utilidades Integrales y la Nota 15).

Las inversiones en valores y los depósitos a plazo fijo se negocian y registran en dólares de los Estados Unidos de América. Todas las inversiones de la ACP fueron colocadas en instrumentos con grado de inversión y tienen vencimiento a corto plazo.

Al 30 de septiembre del 2018, la tasa de interés anual de rendimiento de los otros activos financieros (excluye cuentas corrientes y de ahorro) es de 2.10% (30 de septiembre de 2017: 1.47%) pagadera al final de cada plazo y con vencimiento máximo de hasta un año.

*Instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura:*

Con el fin de transferir el riesgo en la variabilidad de los flujos de efectivo futuros causados por posible fluctuación de las tasas de interés flotantes del financiamiento del Programa de Ampliación del Canal, la ACP suscribió un contrato de permuta de tasas de interés, en el que paga tasa fija y recibe tasa variable.

## 11. Intereses Acumulados por Cobrar

Los intereses acumulados por cobrar se detallan como sigue:

	2018	2017
Intereses por cobrar	39,519	21,734
	<u>39,519</u>	<u>21,734</u>

## 12. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se desglosan a continuación:

	2018	2017
Efectivo en caja	46	37
Depósito en cuentas corrientes	5,182	155,633
Depósitos en cuentas de ahorro	55,055	222,623
Depósitos a plazo con vencimientos originales menores de 90 días	0	150,000
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>60,283</u>	<u>528,293</u>

El efectivo está depositado en bancos con grado de inversión y devengan un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos corresponsales. Al 30 de septiembre del 2018, estos recursos tienen como prioridad cubrir las obligaciones de la ACP y devengan tasas de interés que varían entre 0.1% y 2% (2017: entre 0.1% y 1.4%).

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

### 13. Capital Aportado

El Artículo 316 de la Constitución Política de la República de Panamá establece que la ACP tiene patrimonio propio y derecho para administrarlo. Con la transferencia del Canal a la República de Panamá, al mediodía del 31 de diciembre de 1999, la ACP se convirtió en el administrador de todos los bienes muebles e inmuebles identificados en la Ley Orgánica como patrimonio necesario para la operación y mantenimiento del Canal.

Este patrimonio se distingue en dos grupos, el patrimonio inalienable conformado por las tierras, lagos, ríos, represas, esclusas y fondeaderos, tal como lo establece el Artículo 2 de la Ley Orgánica, y el patrimonio económico constituido por todas aquellas instalaciones, edificios, estructuras y equipos que se utilizan para la operación y funcionamiento del Canal establecido en el Artículo 33 de la misma Ley.

### 14. Contribuciones a Programas de Inversiones y Reservas

El movimiento de las contribuciones y reservas al 30 de septiembre de 2018 se detalla a continuación:

	2018	Aumento (disminución)	2017	Aumento (disminución)	2016
<b>Contribuciones:</b>					
Programas de inversiones	5,952,757	(33,078)	5,985,835	(14,195)	6,000,030
	<u>5,952,757</u>	<u>(33,078)</u>	<u>5,985,835</u>	<u>(14,195)</u>	<u>6,000,030</u>
<b>Reservas:</b>					
Riesgos catastróficos	36,000	0	36,000	0	36,000
Contingencias y capital de trabajo	255,480	32,360	223,120	19,000	204,120
Fondo de estabilización	274,969	0	274,969	0	274,969
Estratégica para programas de inversiones	545,000	155,000	390,000	0	390,000
	<u>1,111,449</u>	<u>187,360</u>	<u>924,089</u>	<u>19,000</u>	<u>905,089</u>
<b>Total</b>	<u><u>7,064,206</u></u>	<u><u>154,282</u></u>	<u><u>6,909,924</u></u>	<u><u>4,805</u></u>	<u><u>6,905,119</u></u>

### ***Programas de inversiones***

Al 30 de septiembre del 2018, la ACP tuvo una disminución en las contribuciones a los programas de inversiones por B/.33,078 (2017: B/.14,195) para un total contribuido de B/.1,692,382 (2017: B/.1,725,460) para el Programa de Inversiones – Otros y B/.4,260,375 (2017: B/.4,260,375) para el Programa de Inversiones – Ampliación del Canal. Esta contribución incluye un monto para contingencias para el programa de inversiones regular, que es establecido cada año; el saldo no utilizado de esta contingencia se remite a excedentes al final del período.

### ***Riesgos catastróficos***

La ACP mantiene una reserva de patrimonio de B/.36,000 con el fin de sufragar el costo del deducible de las pólizas de seguros contra riesgos catastróficos.

### ***Contingencias y capital de trabajo***

La ACP mantiene una reserva de patrimonio para contingencias y capital de trabajo que se calcula con base en el nivel de ingresos y está definida como 30 días de ingresos o facturación promedio de peajes del Canal. Durante el año fiscal 2018 se aprobó aumentar esta reserva por B/.32,360 (2017: B/.19,000) para un total de reserva de B/.255,480 (2017: B/.223,120) movimientos en esta reserva mientras que en el 2017 se aprobó aumentarla por B/.19,000 para un total reservado de B/.223,120.

### ***Fondo de estabilización***

La ACP mantiene una reserva de patrimonio para estabilización con el propósito de asegurar y facilitar la proyección financiera de la ACP a largo plazo. Durante el año fiscal 2018 y el año fiscal 2017 no se hizo ajustes a esta reserva por lo que la misma mantiene un total reservado de B/.274,969.

### ***Estratégica para programas de inversiones***

La ACP estableció una reserva de patrimonio para mantener la sostenibilidad estratégica y competitividad del Canal asegurando con anticipación la disponibilidad de fondos para atender las necesidades adicionales de proyectos de inversión existentes y para poder aprovechar las oportunidades de crecimiento que requieran la implementación de nuevos proyectos de inversión. Durante el año fiscal 2018 se aprobó aumentar esta reserva por B/.155,000 (2017: no se hizo ajuste a la reserva) por lo que la misma tiene un total reservado de B/.545,000 (2017: B/.390,000).

Ley Orgánica establece que una vez cubiertos los costos de funcionamiento, inversión, modernización y ampliación del Canal, así como las reservas necesarias previstas en la Ley y en los reglamentos, los excedentes serán remitidos al Tesoro Nacional en el período fiscal siguiente.



## 15. Otras Cuentas de Patrimonio – Componentes de Otro Resultado Integral

Otras cuentas de patrimonio se componen en su totalidad por la ganancia (pérdida) no realizada por la valuación de los instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, por la (pérdida) no realizada en las valuaciones actuariales de los planes de beneficios definidos a empleados post-empleo y pérdida neta no realizada en valores disponibles para la venta.

Los ajustes durante el año a las otras cuentas de patrimonio - otras utilidades integrales son los siguientes:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	(118,449)	(175,593)
Valuaciones actuariales:		
Ganancia (pérdida) neta en las valuaciones actuariales de los planes de beneficios a empleados post-empleo	566	(49)
Otras utilidades integrales neto que no serán reclasificadas al estado de resultados	566	(49)
Valores disponibles para la venta:		
Ganancia (pérdida) neta no realizada durante el año	240	(1,220)
Contrato de permuta de precio de diesel liviano:		
Ganancia neta durante el año de contrato no vencido	2,078	0
Coberturas de flujos de efectivo:		
Contratos de permuta de tasas de interés:		
Reclasificación de ganancias durante el año a resultados	16,655	23,656
Ganancia neta durante el año de contratos no vencidos	41,951	34,757
Otras utilidades integrales neto a ser reclasificado al estado de resultados	60,924	57,193
Ganancia durante el año	61,490	57,144
Saldo al final del año	(56,959)	(118,449)

## 16. Utilidades Disponibles para Distribuir

La Ley Orgánica establece que luego de proveer los fondos para el Programa de Inversiones y para las reservas, (véase nota 14), los excedentes del período serán remitidos al Tesoro Nacional en el período fiscal siguiente. Por lo tanto, la ACP deberá transferir B/.1,199,101 al Tesoro Nacional correspondiente al período terminado el 30 de septiembre de 2018 (2017: B/.1,193,809). (Véase nota 31).

A continuación, se detallan los aportes al Tesoro Nacional:

	2018	2017
Aportes al Tesoro Nacional:		
Derechos por tonelada neta	501,548	454,558
Tasas por servicios públicos	2,138	2,011
Sub-total	503,686	456,569
Excedentes (véase nota 31)	1,199,101	1,193,809
Total	1,702,787	1,650,378

## 17. Préstamos por Pagar

A continuación, se detallan los préstamos contratados para el Programa de Inversiones de la Ampliación del Canal los cuales se presentan al costo amortizado:

Facilidades de Crédito	Tasa de interes %	Vencimiento	2018	2017
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	Libor 6 meses + 0.811	15-Nov-28	100,000	100,000
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	Libor 6 meses + 0.824	15-Nov-28	300,000	300,000
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	5.196	15-Nov-28	100,000	100,000
Banco Latinoamericano de Desarrollo (CAF)	Libor 6 meses + 1.20	15-Nov-28	150,000	150,000
Banco Latinoamericano de Desarrollo (CAF)	Libor 6 meses + 1.40	15-Nov-28	150,000	150,000
Corporación Financiera Internacional (IFC)	Libor 6 meses + 1.30	15-Nov-28	300,000	300,000
Banco Interamericano de Desarrollo (IDB)	Libor 6 meses + 1.05	15-Nov-28	400,000	400,000
Banco Japonés de Cooperación Internacional (JBIC)	Libor 6 meses + 0.75	15-Nov-28	800,000	800,000
			2,300,000	2,300,000

Estas facilidades de crédito se pactaron en el Acuerdo Común de Términos, que financió parte del programa de Ampliación del Canal. Dichos préstamos iniciarán amortizaciones semestrales de principal por B/.115,000 a partir del 15 de mayo del 2019, con vencimiento en noviembre de 2028.

	2018	2017
Préstamos corrientes	115,000	0
Préstamos no corrientes	2,185,000	2,300,000
Total	2,300,000	2,300,000

La ACP cumple con la obligación de informar anualmente, a las cinco agencias multilaterales que dieron el préstamo, la situación de las dos siguientes razones financieras: deuda total / EBITDA y cobertura por servicio de deuda.

	2018	2017
Total relación deuda/EBITDA	1.8	1.9
Relación de cobertura por servicios de deuda	10.6	57.3

- Antes de la fecha de terminación del Programa de Ampliación, la relación deuda total/EBITDA para el final de cada período fiscal semi-anual de la ACP, debe mantener un indicador menor a 3.0 para dicho período de medición.

Después de finalizado el Programa de Ampliación, la relación deuda total/EBITDA para el final de cada período fiscal semi-anual de la ACP, debe mantener un indicador menor a 2.5 para dicho período de medición.

- Antes de la fecha de terminación del Programa de Ampliación, la relación de Cobertura por Servicio de Deuda para el final de cada período fiscal semi-anual de la ACP, debe mantener un indicador no menor a 5.0 para dicho período de medición.

Después de finalizado el Programa de Ampliación, la relación de Cobertura por Servicio de Deuda para el final de cada período fiscal semi-anual de la ACP, debe mantener un indicador no menor a 3.0 para dicho período de medición.

El servicio de deuda significa, para cualquier período o momento, tal y como el contexto lo requiera, la suma de los intereses programados de manera regular a pagar, y la amortización del descuento sobre la deuda, relacionada a toda deuda por fondos prestados, más los pagos de capital programados de forma regular, por fondos solicitados en préstamo.

Al 30 de septiembre de 2018, la ACP ha cumplido puntualmente con las obligaciones de servicio de la deuda y de información.

Los costos de intereses, cobertura de flujos de efectivo y otros gastos de financiamiento incurridos en el año terminado el 30 de septiembre de 2018, se detallan a continuación:

	2018	2017
Intereses por deuda y préstamos	92,222	77,668
Cobertura de flujo de efectivo	16,655	23,656
Otros gastos	733	743
Total de costos por intereses, cobertura de flujos de efectivo y otros gastos de financiamiento	109,610	102,067
Menos: Importe de los costos de financiamiento capitalizados	(22,680)	(21,763)
Total de costos de financiamiento	86,930	80,304

## 18. Bonos por Pagar

El 24 de septiembre de 2015, la ACP emitió bonos para financiar parcialmente la construcción de un nuevo puente en el lado Atlántico del Canal, con fecha de negociación 1 de octubre de 2015.

	Tasa de Interés %	Vencimiento	2018	2017
Bono 2035	4.95	29-Jul-35	450,000	450,000
Menos: descuento y gasto de emisión			9,078	9,643
Total			<u>440,922</u>	<u>440,357</u>

Estos bonos se emitieron bajo la regla 144 A de la Regulación S de la Comisión de Valores de Estados Unidos (“US Securities and Exchange Commission”), es una emisión privada con tasa fija de 4.95% anual, pagadero en cuatro amortizaciones semestrales del principal por B/.112,500 a partir del 29 de enero del 2034, y con vencimiento el 29 de julio de 2035. La tasa de interés efectiva es de 5.17%.

Como parte de las obligaciones de la emisión, la ACP presenta los estados financieros auditados para cada año fiscal y estados financieros no auditados al final del primer, segundo y tercer período trimestral de cada año fiscal para los tenedores.

## 19. Otros Pasivos Financieros

Los otros pasivos financieros se detallan a continuación:

	2018	2017
Instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura registrados a valor razonable:		
Permuta de tasas de interés	59,884	115,087
	<u>59,884</u>	<u>115,087</u>

Con el fin de transferir el riesgo en la variabilidad de los flujos de efectivo futuros atribuible a la volatilidad de las tasas de interés aplicadas al financiamiento del Programa de Ampliación del Canal, la ACP suscribió un contrato de permuta de tasas de interés, en el que paga tasa fija y recibe tasa variable.

## 20. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras

Las cuentas por pagar comerciales y otras son las siguientes:

	2018	2017
Tesoro Nacional	42,786	37,873
Proveedores y otros	177,080	158,448
	<u>219,866</u>	<u>196,321</u>

Los saldos por pagar al Tesoro Nacional de la República de Panamá corresponden a los derechos por tonelada neta pendientes de pago.

La Ley Orgánica establece que la ACP debe pagar anualmente al Tesoro Nacional de la República de Panamá derechos por tonelada neta o su equivalente, cobrados a las naves sujetas al pago de peajes que transiten por el Canal. Estos derechos son fijados por la ACP. Al 30 de septiembre de 2018, el total de derechos por tonelada neta pagado ascendió a B/.501,548 (2017: B/.454,558).

## 21. Provisión para Reclamaciones por Siniestros Marítimos

La provisión para reclamaciones por siniestros marítimos representa el monto estimado a pagar de las reclamaciones presentadas o que se espera que sean presentadas sobre accidentes ocurridos en aguas del Canal y sobre los cuales la ACP estima que será responsable.

El movimiento de la provisión para reclamaciones por siniestros marítimos se detalla a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	14,045	20,054
Provisión (reversión) del año	10,240	(3,425)
Pagos efectuados	(3,883)	(2,584)
Saldo al final del año	<u>20,402</u>	<u>14,045</u>

La provisión (reversión) del año está incluida en el estado de resultados como un gasto del período corriente en el renglón de provisión para siniestros marítimos.

## 22. Otros Pasivos

Los otros pasivos se detallan como sigue:

	2018	2017
Inventarios en tránsito	8,219	5,331
Reclamaciones misceláneas	4,800	1,876
Adelanto del Ministerio de Obras Públicas (MOP)	30,297	20,198
Otros	3,894	3,135
	<u>47,210</u>	<u>30,540</u>

Durante el 2017, la ACP suscribió un convenio con el MOP para la transferencia de ciertos edificios y otras instalaciones utilizadas en la operación del Canal, totalmente depreciadas, que son requeridas para la construcción del cuarto puente sobre el Canal de Panamá. A cambio, el MOP se comprometió a pagar a la ACP B/.33,663, de los cuales ya adelantó B/.30,297. Tan pronto la ACP transfiera el control de las instalaciones al MOP estas se darán de baja de la cuenta propiedad, planta y equipo y se reconocerá la ganancia respectiva en los resultados del año. De acuerdo al convenio, la ACP mantendrá el control y propiedad de los terrenos sobre los cuales están construidas estas instalaciones que se transferirán al MOP.

### 23. Mano de Obra y Materiales Capitalizados

Algunos programas de inversión se ejecutan parcial o totalmente con equipos y recursos propios de la ACP. Los costos operativos que se aplican a proyectos de inversión se capitalizan. A continuación, se detalla el desglose de costos operativos y costos capitalizados:

	2018		
	Total gastos	Costos capitalizados	Gastos netos operativos
Servicios personales	618,077	25,105	592,972
Prestaciones laborales	78,545	773	77,772
Materiales y suministros	73,626	5,228	68,398
Combustible	73,624	2,818	70,806
Depreciación	210,714	1,765	208,949
Otros gastos	14,397	0	14,397
	<u>1,068,983</u>	<u>35,689</u>	<u>1,033,294</u>

	2017		
	Total gastos	Costos capitalizados	Gastos netos operativos
Servicios personales	610,793	33,733	577,060
Prestaciones laborales	77,237	1,703	75,534
Materiales y suministros	66,886	6,759	60,127
Combustible	79,840	5,255	74,585
Depreciación	206,080	3,252	202,828
Otros gastos	17,962	105	17,857
	<u>1,058,798</u>	<u>50,807</u>	<u>1,007,991</u>

## 24. Otros Ingresos Misceláneos

Los otros ingresos misceláneos se desglosan a continuación:

	2018	2017
Taquilla	9,884	10,148
Gobierno de Panamá:		
Convenio Bayano-Mi ambiente	1,273	245
Convenio Rio Indio-Mi ambiente	4,244	2,766
Arrendamiento a los Ministerios de Gobierno, Policia, VUMPA entre otros	5,501	2,679
Otros ingresos:		
Panamá International Terminal, S.A	2,928	3,183
Venta de bienes en desuso	1,852	1,573
Telecomunicaciones	4,185	4,053
Otros	6,406	8,483
Total de otros ingresos	<u>36,273</u>	<u>33,130</u>

## 25. Impuesto sobre la Renta

La ACP no está sujeta al pago de impuesto sobre la renta en virtud del Artículo 43 de la Ley Orgánica, que la exceptúa del pago de todo tributo, impuesto, derecho, tasa, cargo o contribución, de carácter nacional o municipal, con excepción de las cuotas patronales del seguro social, seguro educativo, riesgos profesionales, tasas por servicios públicos y los derechos por tonelada neta.

## 26. Planes de Incentivo por Retiro Voluntario

El pasivo constructivo y formal de los programas de incentivo por retiro voluntario se detalla a continuación:

	2018	2017
Beneficio por retiro laboral	<u>331,591</u>	<u>340,036</u>

En julio del 2012, la ACP estableció un programa de Incentivo por Retiro Voluntario (IRV) a la edad requerida de retiro por vejez para empleados permanentes y jefes de oficinas principales de la ACP. Antes del establecimiento del IRV, ya existía otro programa denominado Beneficio por Retiro Laboral (BRL) el cual continua vigente. El colaborador puede escoger entre uno de los dos, y en ningún caso podrá escoger ambos. Estos programas se establecieron por tiempo indefinido pero pueden ser suspendidos o modificados cuando la Junta Directiva así lo decida. El BRL se mantiene como una opción debido a que está incluido como tal en las convenciones colectivas de la ACP; sin embargo, la probabilidad de que los empleados opten por el BRL es muy baja debido a que los beneficios que brinda el IRV son mayores.

Los criterios y requisitos bajo el BRL son: 1) aplica a los trabajadores de confianza permanentes y aquellos trabajadores permanentes cubiertos por las convenciones colectivas desde el momento en que cumplen la edad de jubilación requerida por las normas de la Caja de Seguro Social (regular o anticipada) y no son elegibles los trabajadores temporales, los funcionarios, ni los trabajadores permanentes cubiertos por las convenciones colectivas de los prácticos; 2) los trabajadores se deben retirar de la ACP dentro del período comprendido entre la fecha en que cumplen la edad de jubilación anticipada (55 años las mujeres y 60 los hombres), y 60 días después de cumplir la edad regular de jubilación (57 años las mujeres y 62 años los hombres) y 3) presentan el formulario de “Terminación de la Relación Laboral” por lo menos 30 días calendarios antes de su retiro, pero no más allá de la fecha en que cumplen la edad de jubilación regular.

Los criterios y requisitos para optar por el IRV son: 1) el trabajador recibe el beneficio del IRV sólo si cumple con 10 años de servicio y se retira de la ACP a la edad requerida (anticipada o regular) según sea establecido por la Caja del Seguro Social; 2) tener no menos de 10 años laborando en el Canal; 3) aceptar la oferta del IRV; 4) cesar sus labores a más tardar 60 días calendario después de haber cumplido la edad requerida; 5) entregar el formulario de terminación de relación laboral mediante renuncia voluntaria; y 6) al empleado no se le haya iniciado investigación por la presunta comisión de faltas graves a los reglamentos de la ACP que pudieran resultar en su destitución.

La ACP utiliza los servicios de un actuario independiente para estimar el valor presente del flujo de efectivo total que tendría que pagar la ACP en el evento de que el plan se mantuviera a través de los años y determinar el pasivo devengado al 30 de septiembre 2018. Esta estimación se efectuó utilizando el método de unidad de crédito proyectada y se consideraron supuestos actuariales tales como: estadísticas de antigüedad promedio del personal, frecuencia de destituciones, jubilaciones, retiros anticipados, mortalidad, incremento salarial y las tasas de aceptación del plan, entre otros factores relacionados, que permitieran calcular de manera fiable el valor presente del pasivo de acuerdo a lo requerido por las NIIF, para ambos planes de retiro.

El valor razonable del pasivo de acuerdo a lo requerido por las NIIF, se calculó a distintas tasas de interés y distintos escenarios durante el estudio el cual incluyó datos históricos proporcionados por la ACP al actuario al 30 de septiembre de 2018 utilizando una tasa de descuento equivalente a la curva de intereses para bonos corporativos con grado de inversión emitidos por empresas de Estados Unidos de América (AAA, AA, A).

Los gastos relacionados con el plan de beneficios a empleados se registran en la cuenta de bonificación por separación voluntaria, mutuo acuerdo o jubilación voluntaria, dentro del rubro de servicios personales.

A continuación, se detallan los componentes reconocidos en el estado de situación, en el estado de resultados y en el estado de utilidades integrales para ambos planes de retiro:

	Estado de Situación	Estado de Resultados		Beneficios pagados	Estado de Resultados Integral	Estado de Situación
	1 de octubre de 2017	Costo de los beneficios	Interés neto		Ajustes actuariales	30 de septiembre de 2018
<b>Valor razonable de los beneficios</b>	340,036	25,868	9,506	26,678	17,141	331,591



Los principales parámetros de supuestos actuariales utilizados son:

	Edad	2018	2017
		%	%
Tasa de descuento		4.1	3.7
Aumento salarial		3.75	3.5
Mortalidad			
Mujeres	57 años	2.8	2.8
Hombres	62 años	5.9	5.9
Invalidez			
Mujeres	57 años	1.2	1.2
Hombres	62 años	1.9	1.9

A continuación, los desembolsos proyectados por los planes de retiro voluntario en años futuros en el caso que se mantengan los planes:

	2018
Perfil de vencimiento de la obligación:	
De 0 a 1 año	26,420
De 1 a 5 años	98,641
De 5 a 10 años	195,067
De 10 a 25 años	367,696
De 25 en adelante	92,737

Al 30 de septiembre del 2018, la duración de la obligación de los planes de incentivo por retiro voluntario post-empleo (IRV/BRL) es aproximadamente 7.78 años (2017: 8.07 años) a una tasa de descuento de 4.1% (2017: 3.7%).

A continuación, un análisis de sensibilidad cuantitativo para las premisas significativas al 30 de septiembre de 2018:

Premisa	Tasa de descuento		Incremento de salario de 25 pbs	Disminución de salario de 25 pbs
	Aumentos 25 pbs	Disminución 25 pbs		
Nivel de sensibilidad				
Impacto en el plan de beneficios definidos	(6,638)	7,075	6,736	(6,543)

### ***Derecho de reembolso de la ACP***

La ACP mantiene una póliza de reembolso conforme con la NIC 19, para los planes de beneficios definidos por retiro voluntario de los empleados. La póliza le garantiza a la ACP el reembolso de los pagos que haga la ACP en concepto de los planes de beneficio definido por retiro voluntario de los empleados durante la vigencia del plan en la medida en la que la ACP aporte anualmente a la aseguradora un depósito de garantía equivalente al monto probable que la ACP pagará durante el año por sus planes de beneficio por retiro. En adición, la póliza de reembolso brinda protección en cada año de su vigencia contra el riesgo de que la ACP sufra algún evento que la incapacite financieramente para hacerle frente a las obligaciones de pago a sus empleados, por cualquier causa, incluyendo iliquidez, ocurrida durante la vigencia de la póliza, estando la ACP al día en el pago de la prima y estando vigentes los planes de beneficios definidos por retiro voluntario de sus empleados. La póliza no cubre el riesgo de incumplimiento de pago de la ACP, cuyo origen se deba a fraude interno, riesgos físicos catastróficos, nuclear y guerra, terrorismo y epidemias, el cual ha sido estimado en 3.30% del monto asegurado.

A continuación, se detalla el cambio durante el año fiscal 2018 en el derecho de reembolso:

	Estado de Situación	Estado de Resultados			Estado de Resultados Integral	Estado de Situación
	1 de octubre de 2017	Derecho de reembolso devengado en el año	Interés neto	Cobro de Reembolsos en el año	Ajustes actuariales	30 de septiembre de 2018
Total derecho de reembolso	328,611	26,400	9,192	26,979	(16,575)	320,649

Al 30 de septiembre de 2018, la ACP pagó B/.27,350 (2017: B/.24,300) a la aseguradora en concepto de primas por la póliza de reembolso.

## **27. Administración de Riesgos**

La ACP mantiene una política financiera conservadora y prudente, orientada a salvaguardar su capital y generar el rendimiento óptimo con bajos niveles de riesgo, para lo cual, se realizan actividades de análisis, evaluación, administración y mitigación del riesgo. Esto permite a la gerencia planificar y tomar decisiones que permiten funcionar de manera segura y rentable que procuren la excelencia operativa, mejorando así las probabilidades de alcanzar los objetivos estratégicos.

La estructura de capital de la ACP consiste en la deuda neta (los préstamos y bonos como se detalla en la nota 17 y 18), compensado por el saldo de efectivo y depósitos en bancos, otros activos financieros (nota 10) y patrimonio de la empresa (compuesto por capital aportado, reservas, otras cuentas de patrimonio y utilidades disponibles para distribuir, como se revela en las notas 13, 14, 15, y 16, respectivamente).

Históricamente, la ACP ha operado con sus propios recursos debido a que ha generado suficiente efectivo en su operación para cubrir los costos de operación, inversión, funcionamiento, mantenimiento y modernización del Canal hasta diciembre de 2008, cuando suscribió un contrato de financiamiento con cinco agencias multilaterales de crédito para obtener un préstamo por B/.2,300,000 para financiar parcialmente el Programa de Ampliación del Canal, y posteriormente, en septiembre de 2015 cuando emitió bonos en el mercado de capitales internacional por B/.450,000 para financiar parcialmente la construcción de un puente en el extremo Atlántico del Canal. (Ver nota 18).

### ***Categorías de instrumentos financieros***

	2018	2017
<b><i>Activos financieros</i></b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 12)	60,283	528,293
Adelantos y otras cuentas por cobrar a contratista, neto (nota 6)	840,111	857,686
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 7)	54,227	49,213
Otros activos financieros (nota 10)	3,278,760	2,562,817
	4,233,381	3,998,009
<b><i>Pasivos financieros</i></b>		
Instrumentos financieros en relaciones de registro de cobertura (nota 19)	59,884	115,087
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (nota 20)	219,866	196,321
Préstamos por pagar (nota 17)	2,300,000	2,300,000
Bonos por pagar (nota 18)	440,922	440,357
	3,020,672	3,051,765

### ***Clasificación contable y valores razonables***

La siguiente tabla muestra los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros incluyendo sus niveles de jerarquía de valor razonable. Esta tabla no incluye la información de valor razonable de activos y pasivos financieros que no se miden a valor razonable si el valor en libros es un monto que se aproxima razonablemente a su valor razonable.

2018 <i>(En miles de B/.)</i>	Valor Razonable				Valor en libros
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	
<i>Activos financieros medidos a valor razonable:</i>					
<i>Otros activos financieros:</i>					
<i>Valores disponibles para la venta:</i>					
Bonos que cotizan en bolsa	1,577,164	465,394	0	2,042,558	2,042,558
<i>Instrumentos designados en relaciones de cobertura:</i>					
Contratos de permuta de tasas de interés	0	4,124	0	4,124	4,124
Contratos de permuta de diesel	0	2,078	0	2,078	2,078
	<u>1,577,164</u>	<u>471,596</u>	<u>0</u>	<u>2,048,760</u>	<u>2,048,760</u>
<i>Activos financieros que no se miden a valor razonable:</i>					
<i>Otros activos financieros:</i>					
<i>Instrumentos financieros mantenidas hasta su vencimiento:</i>					
Depósitos a plazo mayores a 90 días	0	1,230,000	0	1,230,000	1,230,000
Efectivo y equivalentes de efectivo	0	0	60,283	60,283	60,283
Cuentas por cobrar comerciales y otras	0	0	54,227	54,227	54,227
Adelantos y otras cuentas por cobrar a contratista	0	0	831,869	831,869	840,111
	<u>0</u>	<u>1,230,000</u>	<u>946,379</u>	<u>2,176,379</u>	<u>2,184,621</u>
<i>Pasivos medidos a valor razonable:</i>					
<i>Otros pasivos financieros:</i>					
Instrumentos para cobertura – Contratos de permuta de tasas de interés	0	59,884	0	59,884	59,884
<i>Pasivos financieros que no se miden a valor razonable:</i>					
Bonos por pagar	0	0	467,114	467,114	440,922
Préstamos por pagar	0	0	2,355,208	2,355,208	2,300,000
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	0	0	219,866	219,866	219,866
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,042,188</u>	<u>3,042,188</u>	<u>2,960,788</u>

2017 (En miles de B/.)	Valor Razonable				Valor en libros
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	
<i>Activos financieros medidos a valor razonable:</i>					
<i>Otros activos financieros:</i>					
<i>Valores disponibles para la venta:</i>					
Bonos que cotizan en bolsa	1,457,096	0	0	1,457,096	1,457,096
<i>Instrumentos designados en relaciones de cobertura:</i>					
Contratos de permuta de tasas de interés	0	721	0	721	721
	<u>1,457,096</u>	<u>721</u>	<u>0</u>	<u>1,457,817</u>	<u>1,457,817</u>
<i>Activos financieros que no se miden a valor razonable:</i>					
<i>Otros activos financieros:</i>					
<i>Instrumentos financieros mantenidas hasta su vencimiento:</i>					
Depósitos a plazo mayores a 90 días	0	1,105,000	0	1,105,000	1,105,000
Efectivo y equivalentes de efectivo	0	0	528,293	528,293	528,293
Cuentas por cobrar comerciales y otras	0	0	49,213	49,213	49,213
Adelantos y otras cuentas por cobrar a contratista	0	0	857,686	857,686	857,686
	<u>0</u>	<u>1,105,000</u>	<u>1,435,192</u>	<u>2,540,192</u>	<u>2,540,192</u>
<i>Pasivos medidos a valor razonable:</i>					
<i>Otros pasivos financieros:</i>					
Instrumentos para cobertura – Contratos de permuta de tasas de interés	0	115,087	0	115,087	115,087
<i>Pasivos financieros que no se miden a valor razonable:</i>					
Bonos por pagar	0	0	501,840	501,840	440,357
Préstamos	0	0	2,341,771	2,341,771	2,300,000
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	0	0	196,321	196,321	196,321
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,039,932</u>	<u>3,039,932</u>	<u>2,936,678</u>

En esta tabla, la ACP presenta el valor razonable de cada clase de activos financieros y pasivos financieros para permitir la comparación de la información con los montos de los valores en libros. En adición, reconcilia los activos y pasivos con las distintas categorías de instrumentos financieros como se define en la NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición.

La ACP no presenta el valor razonable para instrumentos financieros tales como cuentas por cobrar y pagar a corto plazo porque su valor en libros se aproxima razonablemente a su valor razonable.

Los instrumentos financieros de cobertura – contratos de permuta de tasas de interés es registrado a su precio limpio y los intereses son registrados bajo la cuenta de intereses por pagar.

## Medición de valor razonable

### i. Técnicas de valuación e insumos significativos no observables

La siguiente tabla muestra las técnicas de valuación utilizadas para medir el valor razonable en el Nivel 2 y Nivel 3 de instrumentos financieros registrados a valor razonable en el estado de situación financiera como también los insumos significativos que no son observables. El proceso de valuación está descrito en la Nota 3.

Tipo	Técnica de Valuación	Insumos significativos no observables	Interrelación entre los insumos significativos no observables y la medición de valor razonable
Contratos de permuta de tasas de interés	<i>Modelo de permuta:</i> el valor razonable se calcula como el valor presente del flujo de efectivo estimado. Estimados de flujos de efectivo futuro de curvas de tasas variables se basan en tasas de permuta cotizadas, precios futuros y tasas interbancarias de financiamiento. Los flujos de efectivo futuro se descuentan usando una curva de rendimientos construida de fuentes similares que reflejan la tasa interbancaria relevante utilizada por los participantes del mercado para este propósito cuando valoran contratos de permuta de tasas de interés. El valor razonable está sujeto a un ajuste por el riesgo de crédito de la ACP y de la contraparte que se calcula basado en márgenes de crédito derivados de canjes corrientes de incumplimiento de créditos o de precios de bonos.	Ninguno	Ninguno
Contratos de permuta de diésel	<i>Modelo de permuta:</i> el valor razonable se calcula como el valor presente del flujo de efectivo estimado. Los estimados de flujos de efectivo futuro de precios variables del diésel se basan en tasas de permuta, precios futuros y tasas interbancarias de financiamiento. Los flujos de efectivo futuro se descuentan usando una curva de rendimientos construida de fuentes similares que reflejan la tasa interbancaria relevante utilizada por los participantes del mercado para este propósito cuando valoran contratos de permuta de diésel. El valor razonable está sujeto a un ajuste por el riesgo de crédito de la ACP y de la contraparte que se calcula basado en márgenes de crédito derivados de permuta corrientes de incumplimiento de créditos o de precios de bonos.	Ninguno	Ninguno
Inversión en deuda corporativa	<i>Comparación con el mercado.</i> El valor razonable es estimado considerando cotizaciones recientes o corrientes de precios para instrumentos idénticos en un mercado que no es activo.	Ninguno	Ninguno
<b>Instrumentos financieros no medidos a valor razonable</b>			
Bono por pagar, préstamos por pagar y cuentas por pagar comerciales		Flujos futuros descontados	

Durante el año 2018, los bonos corporativos disponibles para la venta presentaron transferencia de Nivel 1 al Nivel 2 debido a los precios de referencia observables en un mercado activo donde los datos de entrada son directamente o indirectamente observables.

### ***Objetivos de la gestión de riesgo financiero***

El pasivo financiero principal de la ACP está compuesto por préstamos, bonos por pagar y cuentas por pagar comerciales. El propósito de estos pasivos fue financiar principalmente el Programa de Ampliación del Canal y el nuevo puente en el lado Atlántico del Canal. La ACP mantiene efectivo, depósitos en bancos, operaciones con liquidación en curso, cuentas por cobrar comerciales, adelantos por cobrar y fondos invertidos en instrumentos de deuda con vencimientos a corto plazo que mantiene hasta su vencimiento. La ACP también contrata instrumentos de cobertura.

La ACP está expuesta a riesgos de mercado, liquidez y crédito.

La administración de la ACP monitorea y gestiona estos riesgos. La tesorería de la ACP coordina el acceso a los mercados financieros internacionales, monitorea y gestiona los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la ACP mediante informes de riesgos internos, en los cuales analizan las exposiciones dependiendo del grado y la magnitud de las mismas. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y riesgo en los precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de la tasa de interés. Todas las actividades relacionadas con la contratación de cobertura de riesgos son realizadas por equipos de especialistas que tienen los conocimientos, experiencia y supervisión apropiada.

La ACP mantiene políticas que proveen principios escritos sobre la gestión del riesgo cambiario, el riesgo de la tasa de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros de cobertura y la inversión de liquidez. La Oficina del Fiscalizador General (auditores internos) revisa periódicamente el cumplimiento con las políticas y con los límites de exposición. La ACP no suscribe o negocia instrumentos financieros para fines especulativos.

La tesorería informa trimestralmente al Comité de Finanzas de la Junta Directiva de la ACP, y da seguimiento a los riesgos y las políticas implementadas para mitigar las exposiciones de riesgo. Los auditores internos auditan periódicamente las operaciones de tesorería e informan los resultados de esta revisión a la Junta Directiva.

La Junta Directiva revisa y aprueba las políticas para la administración de cada uno de los riesgos que se detallan a continuación:

#### ***Riesgo del mercado***

Las actividades de la ACP están expuestas principalmente a riesgos financieros de variaciones en las tasas de cambio de monedas, tasas de interés, y precio de materiales que están fuera de su control. Todos los instrumentos financieros de la ACP son de tasa fija, excepto los préstamos por pagar por el monto de B/.2,200,000 que son a tasa variable (véase nota 17). Con el propósito de gestionar su exposición a estos riesgos, la ACP suscribe instrumentos financieros de cobertura aprobadas por la Junta Directiva con base a lo recomendado por el Comité de Liquidez y Cobertura, incluyendo:

- Permutas de tasas de interés para mitigar el riesgo de aumento de las tasas de interés.
- Contratos de cobertura de diésel para mitigar el riesgo de fluctuaciones en el precio del diésel liviano requerido para las operaciones regulares del Canal.

### Administración del riesgo cambiario

La ACP ha establecido una política para administrar el riesgo de moneda extranjera con respecto a su moneda funcional. La ACP solo acepta pagos en dólares de los Estados Unidos de América y los criterios y directrices aplicables a la inversión establecen que todas las inversiones y depósitos en bancos serán en moneda de los Estados Unidos de América o en otras monedas que autorice la Junta Directiva.

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, la ACP no mantiene compromisos en otras monedas y sólo mantiene inversiones colocadas en dólares de los Estados Unidos de América.

### Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

El costo financiero neto de la ACP puede variar como resultado de movimientos en las tasas de interés no anticipadas.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición de la ACP con base en los plazos de reprocejo de las tasas de interés en los activos y pasivos financieros:

	2018					Total
	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
<b>Activos</b>						
Depósitos de cuenta corriente, ahorro y a plazo en bancos	90,000	10,000	1,190,237	0	0	1,290,237
Valores disponibles para la venta	144,563	817,922	1,080,073	0	0	2,042,558
	<u>234,563</u>	<u>827,922</u>	<u>2,270,310</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,322,795</u>
<b>Pasivos</b>						
Préstamos por pagar	2,200,000	0	0	0	100,000	2,300,000
Bonos por pagar	0	0	0	0	450,000	450,000
	<u>2,200,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>550,000</u>	<u>2,750,000</u>
Contrato para cobertura de permuta de tasas de interés	(2,200,000)	0	110,000	1,650,000	440,000	0
Total sensibilidad de tasa de interés	<u>234,563</u>	<u>827,922</u>	<u>2,160,310</u>	<u>(1,650,000)</u>	<u>(990,000)</u>	<u>582,795</u>



	2017					
	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
<b>Activos</b>						
Depósitos de cuenta corriente, ahorro y a plazo en bancos	20,000	0	1,613,256	0	0	1,633,256
Valores disponibles para la venta	75,469	465,220	916,407	0	0	1,457,096
	<u>95,469</u>	<u>465,220</u>	<u>2,529,663</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,090,352</u>
<b>Pasivos</b>						
Préstamos por pagar	2,200,000	0	0	0	100,000	2,300,000
Bonos por pagar	0	0	0	0	450,000	450,000
	<u>2,200,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>550,000</u>	<u>2,750,000</u>
Contrato para cobertura de permuta de tasas de interés	(800,000)	0	0	280,000	520,000	0
Total sensibilidad de tasa de interés	<u>(1,304,531)</u>	<u>465,220</u>	<u>2,529,663</u>	<u>(280,000)</u>	<u>(1,070,000)</u>	<u>340,352</u>

La ACP administra su exposición al riesgo de cambio en las tasas de interés parcialmente mediante la contratación de instrumentos a tasa fija y por financiamiento a tasa variable, y utiliza contratos de permuta de tasas de interés como cobertura de la variabilidad en los flujos de caja atribuibles al riesgo de tasa de interés.

La ACP no contabiliza ninguno de sus instrumentos financieros activos o pasivos a valor razonable con cambios en resultados. Tampoco designa instrumentos derivados como cobertura de valor razonable. Por lo tanto, un cambio en las tasas de interés a la fecha de reporte no afectaría la utilidad neta.

La administración de la ACP para evaluar los riesgos de tasa de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros realiza simulaciones para determinar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. Para la administración de los riesgos de tasa de interés, la ACP ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. La estimación del impacto de cambio de interés por categoría, se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 100 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros. La tabla que se presenta a continuación refleja el impacto al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés.

	Sensibilidad en el ingreso neto de interés			
	100pb de incremento		100pb de disminución	
	2018	2017	2018	2017
Al final del año	<u>20,554</u>	<u>9,631</u>	<u>(20,554)</u>	<u>(9,631)</u>

	Sensibilidad en otras utilidades integrales			
	100pb de incremento		100pb de disminución	
	2018	2017	2018	2017
Al final del año	<u>60,953</u>	<u>47,964</u>	<u>(60,965)</u>	<u>(47,968)</u>

### ***Gestión de riesgo en las tasas de interés***

La ACP se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que tomó dinero en préstamo a tasas variables y fijas y emisiones de bonos a tasas de interés fijas. Este riesgo es manejado mediante el uso de contratos de permuta de tasas de interés (“Interest Rate Swap”). Dadas las condiciones de mercado, las actividades de cobertura se evalúan regularmente para considerar la volatilidad de las tasas de interés y la tolerancia al riesgo, asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más conservadoras.

#### *Contratos de permuta de tasas de interés*

A partir de marzo 2010, se pactaron contratos de permuta de tasa de interés, sin garantías por parte de la ACP, para fijar la tasa de préstamos por B/.800,000 que fueron contratados a tasa de interés variable. El monto nominal y las amortizaciones a principal de este instrumento de cobertura fueron contratados de manera que coincidieran con las fechas, desembolsos y amortizaciones a principal de los préstamos subyacentes, así: B/.200,000 recibidos el 1 de marzo del 2010, B/.300,000 el 29 de octubre de 2010 y B/.300,000 el 13 de abril de 2011. Las amortizaciones a principal serán semestrales por B/.40,000 a partir del 15 de mayo de 2019 hasta su vencimiento el 15 de noviembre de 2028.

Luego, en junio de 2017 la ACP contrató una permuta de tasa de interés adicional, sin garantías por parte de la empresa, para fijar la tasa de préstamos por B/.1,400,000 que fueron contratados a tasa de interés variable, transacción que es efectiva a partir de 15 de noviembre de 2017 hasta el 15 de noviembre de 2018. Las amortizaciones a principal serán semestrales por B/.70,000 a partir del 15 de mayo de 2019 hasta el vencimiento de las permutas el 15 de noviembre de 2018.

Finalmente, en marzo de 2018 la ACP contrató permutas de tasas de interés, sin garantías por parte de la empresa, para proteger el presupuesto del año fiscal 2019 en dos tramos de B/.700,000, o sea B/1,400,000 en total, efectivas a partir del 15 noviembre 2018 hasta el 15 de noviembre de 2019. Para estos últimos contratos de permuta de tasas de interés por un total de B/.1,400,000 se considera la porción que corresponde de las amortizaciones a principal semestrales por B/.70,000 a partir del 15 de mayo de 2019 hasta el vencimiento de las permutas el 15 de noviembre de 2019.

De acuerdo a los contratos de permuta en las tasas de interés, la ACP acordó intercambiar la diferencia entre los importes de la tasa de interés fija y flotante calculados sobre los importes del capital nominal acordado. Dichos contratos le permiten a la ACP mitigar el riesgo de cambio en las tasas de interés sobre el flujo de efectivo de parte de la deuda cubierta, contratada a tasa de interés variable. El valor razonable de las permutas de tasas de interés al final del período sobre el que se informa se determina descontando los flujos de efectivo futuros utilizando las curvas al final del período sobre el que se informa y el riesgo de crédito inherente en el contrato, lo cual se detalla más adelante.

La siguiente tabla detalla los importes del capital notional y los términos restantes de los contratos de permuta de tasas de interés pendientes al final del período sobre el que se informa:

Nocional	Fecha efectiva	Fecha de vencimiento
800,000	17-May-2010	15-Nov-2028
1,400,000	15-Nov-2017	15-Nov-2028
700,000	15-Nov-2018	15-Nov-2019
700,000	15-Nov-2018	15-Nov-2019

Contratos a tasas de cobro variables y tasas de pago fijas pendientes	Tasa de interés fija promedio contratada		Valor notional del capital		Valor razonable	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Menor a 1 año	1.62%	1.03%	1,400,000	1,400,000	1,584	721
Mayor a 1 año y menor a 5 años	2.71%	na	700,000	na	1,415	na
Mayor a 1 año y menor a 5 años	2.75%	na	700,000	na	1,125	na
5 años o más	4.67%	4.67%	800,000	800,000	(59,884)	(115,087)

Las permutas de tasas de interés se liquidan semestralmente. La tasa variable sobre las permutas en las tasas de interés es la LIBOR de 6 meses. La ACP pagará o recibirá dicha diferencia entre la tasa de interés flotante y la tasa fija sobre una base neta.

Todos los contratos de permuta de tasas de interés, por medio de los cuales se intercambian los importes de intereses a la tasa variable por importes de intereses a la tasa fija se designan como coberturas de flujo de efectivo con el fin de reducir la exposición de flujo de efectivo de la ACP que resulta de las tasas de interés variable sobre los préstamos.

Los contratos suscritos con las contrapartes de la ACP estipulan que la ACP no cubrirá con garantías colaterales cualquier pérdida no realizada que se dé, producto de las valuaciones periódicas de estos instrumentos financieros.

#### ***Instrumentos derivados activos y pasivos designados como cobertura de flujos de efectivo***

La siguiente tabla indica los periodos en los cuales los flujos de efectivo asociados con coberturas de flujo de efectivo se espera que ocurran y el valor en libros de los instrumentos de cobertura:

(en miles de B./)	2018					2017				
	Valor en libros	Flujo de efectivo esperado				Valor en libros	Flujo de efectivo esperado			
		Total	1 a 6 meses	6 a 12 meses	Más de un año		Total	1 a 6 meses	6 a 12 meses	Más de un año
<b>Contratos de permuta de intereses</b>										
Activos	4,124	9,034	6,415	166	2,454	721	2,904	2,904	0	0
Pasivos	(59,884)	(73,116)	(8,802)	(7,695)	(56,618)	(115,087)	(133,667)	(13,200)	(12,360)	(108,107)
<b>Contratos de permuta de diésel</b>										
Activo	2,078	2,315	1,027	1,288	0	0	0	0	0	0
	(53,682)	(61,767)	(1,360)	(6,242)	(54,165)	(114,366)	(130,763)	(10,296)	(12,360)	(108,107)

La siguiente tabla indica los periodos en los cuales el flujo de caja asociado con la cobertura de flujo de caja se espera que impacte utilidades o pérdidas y el valor en libros de los instrumentos de cobertura:

(en miles de B./)	2018					2017				
	Valor en libros	Flujo de efectivo esperado				Valor en libros	Flujo de efectivo esperado			
		Total	1 a 6 meses	6 a 12 meses	Más de un año		Total	1 a 6 meses	6 a 12 meses	Más de un año
<b>Contratos de permuta de intereses</b>										
Activos	4,124	9,034	6,415	166	2,454	721	2,904	2,904	0	0
Pasivos	(59,884)	(73,116)	(8,802)	(7,695)	(56,618)	(115,087)	(133,667)	(13,200)	(12,360)	(108,107)
<b>Contratos de permuta de diésel</b>										
Activo	2,078	2,315	1,027	1,288	0	0	0	0	0	0
	(53,682)	(61,767)	(1,360)	(6,242)	(54,165)	(114,366)	(130,763)	(10,296)	(12,360)	(108,107)

### ***Gestión del riesgo de liquidez***

La ACP maneja el riesgo de liquidez mediante el seguimiento continuo de los flujos de efectivos proyectados y reales, conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Históricamente, el efectivo provisto por las operaciones de la ACP ha sido suficiente para hacer frente tanto a su operación como al requerimiento de su programa de inversiones, generando a la vez rendimientos adecuados. En diciembre de 2008, la ACP contrató préstamos para complementar las necesidades de inversión del Programa de Ampliación del Canal. Adicionalmente, en septiembre de 2015 se ejecutó la emisión de bonos en los mercados de capitales para financiar parcialmente el nuevo puente sobre el Canal en el extremo Atlántico. Más adelante se detallan los préstamos que la ACP recibió para suplir la liquidez necesaria.

### Tablas de riesgo de liquidez

La siguiente tabla detalla los flujos de efectivo no descontados de los activos y pasivos financieros de la ACP agrupados por sus vencimientos remanentes con respecto a la fecha de vencimiento contractual por el período remanente desde la fecha del estado de situación financiera:

	30 de septiembre de 2018						
	Valor en libros	Total Monto bruto nominal entradas/(Salidas)	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
<b>Activos</b>							
Efectivo y equivalentes de efectivo	60,283	61,656	61,656	0	0	0	0
Depósitos a plazo	1,230,000	1,246,693	1,029,601	116,758	100,334	0	0
Valores disponibles para la venta	2,042,558	2,094,170	247,324	782,487	1,064,359	0	0
Cuentas por cobrar comerciales y otras	54,227	54,227	54,227	0	0	0	0
Adelantos y otras cuentas por cobrar a contratista	840,111	840,111	547,959	0	0	292,152	0
	<u>4,227,179</u>	<u>4,296,857</u>	<u>1,940,767</u>	<u>899,245</u>	<u>1,164,693</u>	<u>292,152</u>	<u>0</u>
<b>Pasivos</b>							
Préstamos por pagar	2,300,000	(2,821,312)	(10,450)	0	(158,768)	(1,223,819)	(1,428,275)
Bonos por pagar	440,922	(811,969)	0	(11,138)	(11,138)	(89,100)	(700,594)
Cuentas por pagar	219,866	(219,866)	(219,866)	0	0	0	0
	<u>2,960,788</u>	<u>(3,853,147)</u>	<u>(230,316)</u>	<u>(11,138)</u>	<u>(169,905)</u>	<u>(1,312,919)</u>	<u>(2,128,869)</u>
Instrumento de cobertura de permuta de diésel, pago fijo y recibo variable, neto	2,078	2,315	409	618	1,288	0	0
Instrumentos de cobertura de permuta de tasas de interés, pago fijo y recibo variable, neto	(55,760)	(64,082)	(2,387)	0	(7,530)	(34,831)	(19,334)
Total	<u>(53,682)</u>	<u>(61,767)</u>	<u>(1,978)</u>	<u>618</u>	<u>(6,242)</u>	<u>(34,831)</u>	<u>(19,334)</u>

	30 de septiembre de 2017						
	Valor en libros	Total Monto bruto nominal entradas/(Salidas)	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
<b>Activos</b>							
Efectivo y equivalentes de efectivo	528,293	530,026	530,026	0	0	0	0
Depósitos a plazo	1,105,000	1,111,339	676,979	414,348	20,012	0	0
Valores disponibles para la venta	1,457,096	1,483,823	389,885	511,685	582,253	0	0
Cuentas por cobrar comerciales	49,213	49,213	49,213	0	0	0	0
Adelantos y otras cuentas por cobrar a contratista	857,686	857,686	547,959	0	0	309,727	0
	<u>3,997,288</u>	<u>4,032,087</u>	<u>2,194,062</u>	<u>926,033</u>	<u>602,265</u>	<u>309,727</u>	<u>0</u>
<b>Pasivos</b>							
Préstamos por pagar	2,300,000	(2,794,831)	(7,426)	0	(30,941)	(1,064,657)	(1,691,807)
Bonos por pagar	440,357	(834,244)	0	(11,138)	(11,138)	(89,100)	(722,869)
Cuentas por pagar	196,321	(196,321)	(196,321)	0	0	0	0
	<u>2,936,678</u>	<u>(3,825,396)</u>	<u>(203,747)</u>	<u>(11,138)</u>	<u>(42,079)</u>	<u>(1,153,757)</u>	<u>(2,414,676)</u>
Instrumentos de cobertura de permuta de tasas de interés, pago fijo y recibo variable, neto	(114,366)	(130,763)	(10,297)	0	(12,359)	(71,228)	(36,879)

Para obtener el financiamiento del Programa de Ampliación por B/.2,300,000, la ACP pactó un Acuerdo Común de Términos con cinco agencias multilaterales de crédito. Actualmente, el 4.3% de la deuda está pactada a una tasa efectiva fija de 5.31%, y el 95.7% restante está a un promedio móvil de tasa efectiva de 2.92%. La tasa efectiva del financiamiento es 3.02%.

Para el financiamiento del puente en el extremo Atlántico del Canal se vendieron bonos a una tasa fija de 4.95% (tasa efectiva de 5.14%) pagadera semestralmente en enero y julio de cada año. Los contratos suscritos con las contrapartes de la ACP estipulan que la ACP no respaldará con garantías colaterales cualquier pérdida no realizada que se dé, producto de las valuaciones periódicas de estos instrumentos financieros.

La siguiente tabla agrupa las fuentes de financiamiento de la ACP de acuerdo con sus plazos respectivos:

	Tasa de interés efectiva promedio ponderada (%)	1 mes o menos	1 – 3 meses	3 – 12 meses	1 – 5 años	Más de años	Total
<b>30 de septiembre de 2018</b>							
Préstamo a tasa de interés variable	2.92%	0	0	110,000	1,100,000	990,000	2,200,000
Préstamo a tasa de interés fija	5.31%	0	0	5,000	50,000	45,000	100,000
Bonos a tasa de interés fija	5.14%	0	0	0	0	450,000	450,000
		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>115,000</u>	<u>1,150,000</u>	<u>1,485,000</u>	<u>2,750,000</u>

La ACP utilizó la totalidad del financiamiento de los acreedores por B/.2,300,000 para el Programa de Ampliación. Los fondos provenientes de la emisión de bonos por B/.450,000 fueron destinados a la construcción del puente en el extremo Atlántico del Canal.

### ***Riesgos de precio de combustible***

La ACP se encuentra expuesta al riesgo de fluctuación del precio de las materias primas, principalmente el combustible utilizado en sus operaciones tránsito y dragado, y el combustible usado en la generación de energía eléctrica para sus operaciones y la venta de excedentes al Sistema Integrado Nacional, siempre que estas variaciones, no puedan trasladarse a los clientes de la ACP.

### ***Operaciones marítimas***

La ACP usa aproximadamente entre 10 y 12 millones de galones anuales de diésel liviano en sus operaciones de tránsito de buques y dragado. A partir del 20 de octubre del 2009, la gestión de este riesgo de fluctuación de los precios de este insumo se realiza principalmente dentro del año fiscal, período que se considera representativo para la implantación de políticas comerciales apropiadas. Esta gestión se realiza mediante operaciones de cobertura específicas por aproximadamente 80% del volumen previsto.

Para el año fiscal 2018, la ACP realizó una transacción de cobertura tipo “techo” estableciendo un precio máximo de B/.1.47 por galón para 9.25 millones de galones anuales a fin de cubrir el riesgo en la variabilidad de los precios del diésel de operaciones. Al cierre junio del año fiscal 2018 se registró un consumo acumulado de 13.69 millones de galones.

### *Generación de energía*

La ACP genera energía para uso en las operaciones del Canal y comercializa la producción excedente en el mercado eléctrico nacional. Hasta septiembre de 2018 la ACP consumió el 23% de la energía producida mientras que el 77% restante se vendió al mercado eléctrico. La energía producida por plantas hidroeléctricas fue de 22% y por plantas térmicas fue de 78%.

La generación con plantas térmicas se encuentra expuesta al riesgo de volatilidad del precio del combustible, sin embargo, este precio se encuentra indexado a la tarifa de venta de la energía. Estas indexaciones se definen en cláusulas contractuales cuando la energía se vende bajo contratos previamente definidos o en las declaraciones semanales cuando la energía se vende fuera de contratos, es decir, en el mercado ocasional.

### *Análisis de sensibilidad al riesgo de precio del combustible de operaciones de tránsito y dragado*

Al 30 de septiembre de 2018 el índice de precio vigente para compras de diésel liviano de la ACP fue B/.2.08 por galón. El rubro de gasto de diésel de operaciones registró un aumento real de B/.6.07 millones al 30 de septiembre de 2018 en comparación con el 30 de septiembre de 2017. En agosto de 2018 se contrató una permuta de flujos para proteger el presupuesto del año fiscal 2019 para el diésel de operaciones por 11.1 millones de galones al año.

### ***Gestión de riesgo de crédito***

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que se adquirió. Para mitigar el riesgo de crédito, la política de inversión de la liquidez establece límites por industria y límites por emisor como resultado de la categorización del sistema de evaluación de riesgo adoptado por la ACP, que considera los siguientes factores: calificación de riesgo de crédito externo internacional de corto plazo, cobertura de capital/apalancamiento, riesgo país, índice de liquidez, deterioro, desempeño y riesgo de crédito. En el caso de emisores soberanos, se utilizará únicamente el componente riesgo país.

El riesgo de contraparte se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra de valores. La ACP no tiene riesgo de contraparte ya que compra todos sus valores mediante el método de pago contra entrega (“delivery versus payment”) por medio de sistemas de compensación a través de una cuenta de custodia.

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la ACP. La ACP sólo coloca fondos en entidades bancarias e instrumentos financieros que cuentan con más de una calificación de riesgo de calidad de inversión internacional de corto plazo no inferior a las siguientes: A-2 de Standard & Poors, P-2 de Moody's Bank Deposit Ratings o F-2 de Fitch Ratings, y hasta un siete por ciento de la cartera en instrumentos financieros que cuenten con más de una calificación de riesgo de calidad de inversión internacional de corto plazo no inferior a A-3 de Standard & Poors, P-3 de Moody's Bank Deposit Ratings o F-3 de Fitch Ratings.

### Calidad crediticia de inversiones

Los valores disponibles para la venta se clasificaron con base en su calificación de riesgo internacional de las agencias de calificación de riesgo.

	2018		
	Valor Razonable	Costo Amortizado	Ganancia o pérdida no realizada
Aaa a Aa3	67,676	67,729	(53)
A1 a A3	398,240	398,367	(127)
Baa1	545,606	543,798	1,808
Baa2	715,082	715,589	(508)
Baa3	315,954	318,054	(2,100)
	<u>2,042,558</u>	<u>2,043,538</u>	<u>(980)</u>

### Concentración de Riesgo de Crédito

La ACP da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector de la industria sujeta a la clasificación de "Bloomberg Industry Classification Standard".

	2018
Materiales básicos	130,668
Comunicaciones	152,012
Consumidor, cíclico	170,145
Consumidor, no-cíclico	399,295
Energía	108,181
Financiero	725,698
Gobierno	21,659
Industria	145,643
Tecnología	60,994
Servicios	128,263
Total	<u>2,042,558</u>

La ACP no tiene permitido colocar sus fondos en bancos o instrumentos financieros donde una de sus calificaciones de crédito sea inferior a lo aquí indicado, salvo en el Banco Nacional de Panamá. La exposición de la ACP y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son revisadas continuamente. La exposición de crédito es controlada por los límites de contraparte que son revisados trimestralmente por medio del Sistema de Evaluación de Riesgo de Entidades Bancarias e Instrumentos Financieros. Al 30 de septiembre de 2018 y 2017 de totalidad de portafolio de inversiones de liquidez está concentrado en títulos de los Estados Unidos de América.



Los límites máximos de exposición crediticia en instrumentos financieros por entidad bancaria o por emisor se asignan considerando la evaluación de los siguientes factores ponderados:

1. Calificación de riesgo de crédito internacional
2. Cobertura de capital/apalancamiento
3. Riesgo país
4. Índice de liquidez
5. Deterioro
6. Desempeño
7. Riesgo de crédito

Las entidades bancarias y emisores son categorizados dentro del sistema de riesgo de la ACP así:

- A. Hasta B/.100,000
- B. Hasta B/.80,000
- C. Hasta B/.60,000

Si el emisor del instrumento financiero de inversión es un soberano, se utiliza únicamente el componente de Riesgo País, salvo si el emisor es el gobierno de los Estados Unidos de América, el monto total invertido no podrá exceder el 50 por ciento de la liquidez.

En adición al riesgo de crédito de la cartera de liquidez, la ACP mantiene un riesgo de crédito producto de los adelantos y otras cuentas por cobrar realizados al contratista GUPCSA bajo el Contrato del Diseño y Construcción del Tercer Juego de Esclusas tal como se explica en la nota 6 por un total de B/.840,111, neto del ajuste financiero por amortizar por B/.7,519. La ACP tiene garantías de bancos y de aseguradoras por B/.547,959 que representa el 65% de la exposición. El resto de la exposición está amparada por garantías de responsabilidad solidaria (“Joint and Several”) emitidas por cada una de las cuatro empresas accionistas del contratista por B/.292,152, las cuales responsabilizan y obligan a cada una de estas empresas por el total de los anticipos como si hubiesen sido adquiridos en forma individual.

En adición, la ACP mantiene una Garantía de Responsabilidad Solidaria (“Joint and Several Guarantee”) emitida por Sacyr, Impregilo, Jan De Nul y CUSA y una Garantía de la Empresa Madre para la Garantía de Responsabilidad Solidaria (“Parent Company Guarantee”) firmada por SOFIDRA, empresa madre de Jan De Nul, las cuales fueron presentadas a la ACP como parte de los requisitos para dar su consentimiento a la cesión del Contrato del Diseño y Construcción del Tercer Juego de Esclusas a la empresa GUPCSA (actual contratista). Con fundamento a las garantías antes descritas las empresas en cuestión asumen frente a la ACP la responsabilidad conjunta y solidaria, como deudor principal, de garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones, garantías y compromisos del Contratista (GUPCSA) asumidos en virtud y de conformidad con el Contrato, de acuerdo a los términos de éste. El análisis fundamental aplicado a las cuatro empresas del Consorcio indicó que tres de las empresas están por si solas individualmente en capacidad de re-pagar el total de esta obligación.

## 28. Transacciones con Partes Relacionadas

### *Transacciones comerciales*

Durante el año, la ACP realizó las siguientes transacciones comerciales con otras entidades del Estado:

	Venta de bienes y servicios		Compra de bienes y servicios	
	Año terminado		Año terminado	
	2018	2017	2018	2017
Venta de agua potable al Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN)	34,265	28,337	0	0
Otras entidades gubernamentales	15,514	20,103	0	0
Caja de Seguro Social	0	0	78,545	77,237
Tasas - Tesoro Nacional	0	0	503,686	456,569
	<u>49,779</u>	<u>48,440</u>	<u>582,231</u>	<u>533,806</u>

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Importes adeudados por		Importes adeudados a	
	Entidades del Estado		Entidades del Estado	
	2018	2017	2018	2017
Venta de agua potable al Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN)	7,545	6,332	0	0
Otras entidades gubernamentales	9,079	8,486	3,855	640
Adelanto del Ministerio de Obras Públicas (MOP)	0	0	30,297	20,198
Caja de Seguro Social	0	0	31,123	29,907
Tasas por servicios públicos	0	0	175	157
Tesoro Nacional de la República de Panamá - derechos por tonelada neta	0	0	42,786	37,873
	<u>16,624</u>	<u>14,818</u>	<u>108,236</u>	<u>88,775</u>

Los importes adeudados por otras entidades del Estado y los adeudados a otras entidades del Estado se clasifican como cuentas por cobrar y cuentas por pagar, respectivamente.

Las ventas de bienes y servicios a otras entidades del Estado se realizaron a los precios o tarifas de lista publicadas usuales de la ACP, sin descuento.

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido algún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a cuentas incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

### ***Compensación y beneficios a los ejecutivos clave***

La ACP pagó remuneraciones y beneficios a corto plazo a los ejecutivos en puestos clave al 30 de septiembre de 2018 por un total de B/.3,391 (2017: B/.3,068). La dieta a directores suman un total de B/.459 (2017: B/.383). Corresponde al Administrador de la ACP fijar los salarios de los ejecutivos de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de Administración de Personal, sujeto a ratificación por parte de la Junta Directiva. A su vez, le corresponde a la Junta Directiva fijar el salario del Administrador, Sub-administrador, Fiscalizador General y Secretario de la Junta Directiva.

## **29. Compromisos**

Los compromisos por contratos de construcción en proceso y órdenes de compra pendientes de entrega ascienden aproximadamente al 30 de septiembre de 2018 a B/.230,485 (2017: B/.271,659) como sigue:

	2018	2017
Programa de inversiones:		
Ampliación	11,584	28,136
Otros	150,812	173,300
Sub-total	<u>162,396</u>	<u>201,436</u>
Operaciones	68,089	70,223
	<u>230,485</u>	<u>271,659</u>

Los compromisos del programa de ampliación incluyen los contratos adjudicados durante los doce meses que terminan el 30 de septiembre de 2018 B/.17,314 (2017: B/.5,479).

Este balance incluye el contrato de Vinson & Elkins Rllp por la asesoría jurídica en materia de contratos para el Programa de Ampliación y representación jurisdiccional por B/.17,000 (2017: B/.0).

En los compromisos del programa de inversiones - otros se destacan los otorgados a Puente Atlántico, S.A. por construcción de un puente a través del canal en el lado Atlántico por B/.40,084 (2017: B/.79,897), a Consorcio Copisa-Cocige-Puentes por la rehabilitación de la carretera Gatún, estacionamientos y puente sobre el vertedero de Colón por B/.29,335 (2017: B/.31,000), y a Derivados del Petróleo, S.A. por la intersección este del Puente sobre el Canal en el Atlántico por B/.4,890 (2017: B/.0).

Los compromisos de operaciones incluyen contratos adjudicados: para compras de inventario por B/.24,148 (2017: B/.30,403) a Willis Limited para la póliza de seguros multi-riesgos multianual por tres años por B/.13,082 (2017: B/.13,013), a Ingenieros Consultores Civiles y Eléctricos, S.A. para el estudio de factibilidad, otros estudios y diseños de depósito de agua multi-propósito en los ríos de Azuero B/.3,444 (2017: B/.0) y a Bauer Fundaciones Panamá, S.A. por la ejecución de proyecto de control de erosión al norte de las Esclusas de Pedro Miguel por B/.3,428 (2017: B/.0).

*Fianza:*

La ACP tiene contratos para la compra de energía los cuales están garantizados con fianza de cumplimiento emitidas por un banco con grado de inversión A+ de Standard & Poors. ACP y Gas Natural Fenosa por B/.3,285, ACP y ENSA por B/.2,503 y ACP y ETESA por B/.288.

### 30. Pasivos Contingentes

Al 30 de septiembre de 2018, GUPCSA ha presentado 119 Reclamos (117 notificaciones de reclamos de manera formal), de los cuales 41 han sido resueltos o cancelados. De acuerdo a la última revisión de la Declaración a la Culminación de las Obras (“Statement at Completion” por su nombre en inglés) y a actualizaciones recientes el monto total de reclamos es de B/.5,852,446. De este total, la ACP ha pagado a la fecha un monto de B/.378,263. Al 30 de septiembre de 2017, el pasivo contingente de la ACP resultante de las reclamaciones de GUPCSA, en relación con el Tercer Juego de Esclusas, es de B/.5,197,491. Este pasivo contingente no tiene fondos provisionados. Las reclamaciones presentadas han sido sometidas a arbitraje. A continuación, se describe información general sobre el estado de estas reclamaciones:

*Arbitraje de ataguía*

GUPCSA ha interpuesto siete arbitrajes en contra de la ACP, todos en el marco del reglamento de arbitraje de la Cámara Internacional de Comercio (CCI) y con sede en Miami, Estados Unidos. El primero de los arbitrajes identificado como CCI 19962/ASM, fue interpuesto en diciembre de 2013 y estaba relacionado con la ataguía temporal en el lado Pacífico. Las reclamaciones presentadas en contra de la ACP, objeto de este arbitraje, fueron evaluadas y negadas por la Junta de Resolución de Conflictos (DAB por sus siglas en inglés). GUPCSA presentó un aviso de insatisfacción y posteriormente se inició en diciembre de 2013 un arbitraje. El monto de la disputa fue por B/.194,067 y GUPCSA solicitó 246 días de extensión a la fecha de terminación del Contrato. La audiencia del arbitraje inició en julio de 2016 y la audiencia final, programada por el Tribunal Arbitral, se dio en enero de 2017. El Tribunal Arbitral emitió su Laudo Final el 31 de julio de 2017, rechazando todas las pretensiones de GUPCSA y ordenando a GUPCSA a pagar más de B/.22,544 de gastos legales y B/.900 de reembolso de los gastos pagados por la ACP a la CCI.

*Arbitraje de concreto*

Dos de las reclamaciones, sobre las mezclas de concreto y agregados, fueron denegadas por la ACP y posteriormente fueron presentadas por GUPCSA al DAB, la cual decidió en diciembre de 2014 que de los B/.463,935 reclamados por GUPCSA (actualizado al momento de la decisión), la ACP debía pagar B/.233,234 más intereses. La ACP pagó esta cantidad, y posteriormente pagó B/.10,827 en concepto de costos adicionales incurridos por GUPCSA después de septiembre 2014 hasta que finalizaron los trabajos de concreto, en conformidad con la decisión del DAB No.11. Ambas Partes sometieron dicha disputa a arbitraje en marzo de 2015, en dos solicitudes de arbitraje separadas, las cuales resultaron en un arbitraje consolidado Caso CCI No. 20910/ASM//JPA (C-20911/ASM//JPA). GUPCSA solicitó la inclusión, en este segundo arbitraje, de la Disputa 13A por B/.99,000, previamente decidida y rechazada en su totalidad a favor de la ACP por el DAB. GUPCSA espera recuperar de la ACP un total de B/.347,079 y la ACP a su vez, está pidiendo la devolución de la cantidad que se pagó a consecuencia de la decisión del DAB en la Disputa 11 por B/.244,061, Disputa 10 por B/.14,823 y Disputa 14B por B/.6,415. El Laudo de Jurisdicción sobre este caso fue dictado el 22 de mayo de 2017. La audiencia de fondo está fijada para enero de 2019.

En el Arbitraje 20910/ASM/JPA (C-20911/ASM), la ACP reclama el cumplimiento de la Subcláusula 8.7 de las Condiciones del Contrato (“Delay Damages”) por un monto de B/.54,600 que corresponden a 182 días. GUPCSA

presentó objeciones alegando que el reclamo es prematuro, inadmisible y escapa de la jurisdicción del Tribunal Arbitral, afirmando que la fecha de entrega de los trabajos depende de la confirmación de las solicitudes de extensión de tiempo presentadas en los demás arbitrajes y que cualquier determinación del Tribunal Arbitral sería provisional.

El Tribunal Arbitral rechazó la objeción de jurisdicción de GUPCSA, declarando que sí tiene jurisdicción para resolver los reclamos de la ACP en relación con los “Delay Damages”, por lo que el Tribunal Arbitral decidirá el mérito de este reclamo en la respectiva fase.

#### *Arbitraje de Compuertas*

En diciembre de 2016, GUPCSA presentó el arbitraje CCI No. 22465/ASM//JPA, relacionado con las disputas 15, 6 y 13C sobre el diseño de compuertas y ajustes de costo de mano de obra. En julio de 2017, GUPCSA presentó el arbitraje CCI No. 22966/JPA exactamente sobre los mismos reclamos.

Posteriormente, ambos arbitrajes se consolidaron en el arbitraje 22465/ASM/JPA (C-22966/JPA), en el cual está pendiente de designarse presidente del Tribunal arbitral para poder iniciar el proceso. La cuantía de este arbitraje fue estimada por la ACP utilizando los montos presentados por GUPCSA en su Declaración a la Culminación de la Obra y actualizaciones subsiguientes, en B/.506,907.

#### *Arbitraje de Perturbaciones y otros*

En diciembre de 2016, GUPCSA presentó el arbitraje CCI No.22466/ASM//JPA que incluye la totalidad de los reclamos de GUPCSA que no habían sido ya incluidos en arbitraje, entre los cuales se encuentra el reclamo por Perturbaciones (Reclamo 78) y algunos reclamos nuevos que no habían sido anunciados ni decididos por la ACP y que no han sido decididos por el DAB. En julio de 2017, GUPCSA presentó el arbitraje CCI No.22967/JPA relacionados exactamente con los mismos reclamos.

Posteriormente, en ambos arbitrajes se constituyó el mismo Tribunal Arbitral y en virtud de que trataban sobre los mismos reclamos fueron consolidados, quedando el arbitraje CCI No.22967/JPA consolidado en el arbitraje CCI No.22466/ASM//JPA. Se celebró la Conferencia de Conducción de Procedimiento el 28 de agosto de 2018 y se estima que la audiencia de jurisdicción se estaría realizándose la primera semana de mayo de 2019.

La cuantía de este arbitraje fue estimada por la ACP utilizando los montos presentados por GUPCSA en su Declaración a la Culminación de la Obra y actualizaciones subsiguientes, en B/.4,344,000.

#### *Arbitraje de los Adelantos*

Posteriormente, GUPCSA presentó el arbitraje CCI No. 22588/ASM/JPA mediante el cual solicita se declare que los Anticipos no han vencido con lo cual no son líquidos ni exigibles todavía. En este arbitraje se le ha ordenado a la ACP abstenerse de ejecutar las Cartas de Crédito hasta el 16 de diciembre de 2018, fecha en la cual se espera la decisión del Tribunal Arbitral sobre esta disputa.

En virtud de lo anterior, en el período fiscal 2018, las reclamaciones que mantiene GUPCSA contra la ACP ascienden a un monto estimado de por un B/.5,852,446, este monto no incluye los gastos legales.

En opinión de la administración y sus asesores legales, la determinación de dichas condiciones no tendrá efectos negativos de carácter significativo en la posición financiera de la ACP.

**Otros:**

La ACP tiene reclamaciones relacionadas a contratos de Obra, por un monto de B/.39,466. Este monto no incluye una demanda por B/.17, rechazada por la Corte Suprema en junio del 2018, culminando así con el reclamo del Contratista.

También, existen ocho reclamos relacionados al Contrato para la Construcción de un Puente sobre el Canal en el lado Atlántico de los cuales seis se encuentran compilados en un solo proceso arbitral por un monto de B/.215,352 que incluye costos del proceso, ACP ha efectuado pagos por B/.3,413 relacionados al reclamo 3. Adicional, mantiene otro proceso arbitral que involucra un solo reclamo por un monto de B/.6,070, y un tercer arbitraje que igualmente incluye un solo reclamo por un monto de B/.1,772 haciendo un total de B/.223,195 el monto reclamado para este proyecto.

El 18 de noviembre de 2016, la ACP tuvo conocimiento que un alguacil de la República de Francia, había ordenado una medida cautelar sobre un depósito a plazo (DPF) por aproximadamente B/.49,356 de propiedad de la ACP, depositado en la sucursal de New York, de un banco cuya casa matriz se encuentra en el Reino Unido. La medida cautelar impuesta se sustentó en un laudo arbitral emitido el 27 de enero de 2005 a favor de una persona natural y en contra la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre y la República de Panamá. La persona natural alega en su reclamación que la ACP es solidariamente responsable con la República de Panamá por esta obligación. La ACP, que es una persona jurídica autónoma con patrimonio propio, conforme lo establece la Constitución Política de la República de Panamá, no es parte de la controversia que originó este laudo, ni solidaria con la República de Panamá, por lo que rechazó la legitimidad de la medida cautelar e interpuso una solicitud de levantamiento de la misma y la desvinculación del proceso al no ser parte de la controversia. El día 26 de abril de 2017 un juez de primera instancia emitió su decisión ordenando el levantamiento de la medida cautelar, por lo que la totalidad de los fondos objeto de la medida cautelar fueron liberados y transferidos a la ACP. Esta decisión fue confirmada por el Tribunal de Apelaciones de París, mediante sentencia expedida el 24 de mayo de 2018. Sin perjuicio de lo anterior, la decisión del tribunal de apelaciones está pendiente de ser notificada formalmente al demandante, lo que podría darle la opción de presentar un recurso extraordinario de casación ante la Corte Suprema de Francia.

Las notas que figuran en este documento se refieren a reclamaciones contra la ACP y no pueden, ni deben, ser consideradas como sustento o prueba de aceptación de responsabilidad por parte de la ACP. En opinión de la administración y sus asesores legales, la determinación de dichas condiciones no tendrá efectos negativos de carácter significativo en la posición financiera de la ACP.

### **31. Hechos Ocurridos después del Período sobre el que se Informa**

- El 29 de noviembre de 2018, la ACP recibió el repago de B/.12,000 de los B/.12,754 pendiente de pago del adelanto de compuertas y con respecto al monto correspondiente al pago de los intereses y los costos y gastos legales del proceso que el Tribunal Arbitral ordenó que Nacional de Seguros de Panamá y Centroamérica, S. A. (NASE) le pagará a la ACP y que ya fueron consignados ante el juzgado de Circuito de Panamá, sean igualmente entregados a la ACP en un corto plazo. La ACP continúa ejerciendo todas las acciones que en derecho le asisten para el cobro efectivo del monto que se encuentra pendiente de repago de este Adelanto de Compuertas y que asciende a B/.754.
- El 12 de diciembre de 2018, la ACP fue notificada del Laudo del Arbitraje de los adelantos, que GUPCSA y sus accionistas interpusieron contra la ACP.

En dicho Laudo el Tribunal Arbitral determinó que GUPCSA y sus accionistas deberán repagarle a la ACP los adelantos de pago que suman B/.847,630 más (i) Intereses por una suma de B/.13,187, (ii) Gastos de los Miembros del Tribunal y gastos administrativos de la Corte Internacional de Arbitraje de la CCI por B/.395; y, (iii) B/.5,444 como contribución a las costas y gastos legales.

Adicionalmente, determinó que la ACP debe realizar los pagos a GUPCSA de los servicios de mantenimiento que les había retenido.

- La Junta Directiva aprobó en su reunión del 13 de diciembre de 2018, el traspaso al Tesoro Nacional del excedente económico de la operación y funcionamiento correspondiente al año fiscal 2018 por B/.1,199,101 (véase nota 16).

## Créditos

Para mayor información sobre  
el Canal de Panamá, visite  
[www.micanaldepanama.com](http://www.micanaldepanama.com)

### **PRODUCCIÓN Y DIRECCIÓN**

Autoridad del Canal de Panamá  
Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Comunicación  
Sección de Planificación Estratégica e Innovación  
Teléfono (507) 272-7383

### **DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN**

Autoridad del Canal de Panamá  
Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Comunicación  
Equipo de Productos Informativos  
Teléfono (507) 272-7949

### **IMPRESIÓN**

Print Plus, S.A.





*CANAL DE PANAMÁ*